



Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

6^a sesión plenaria

Viernes 25 de septiembre de 2015, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lykketoft (Dinamarca)

En ausencia del Copresidente, el Sr. Al-Khalifa (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 17.45 horas.

Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General

Temas 15 y 116 del programa (continuación)

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Cumbre de las Naciones Unidas para la Aprobación de la Agenda para el Desarrollo Después de 2015

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Vicepresidente de la República de Botswana.

El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, es acompañado a la tribuna.

Sr. Masisi (Botswana) (habla en inglés): Es un gran honor y un privilegio para mí dirigirme a la Asamblea General en nombre del Presidente de la República de Botswana, Su Excelencia el Teniente General Setse Khama Ian Khama. Para comenzar, permítaseme

expresar las más cálidas felicitaciones de Botswana a los Copresidentes por su merecido nombramiento y por la manera tan capaz en que siguen guiando nuestras liberaciones. En ese mismo sentido, permítaseme, en nombre de mi delegación, expresar nuestro profundo agradecimiento a los Representantes Permanentes de la República de Kenya y de Irlanda por la destreza diplomática y la habilidad con que condujeron el proceso de negociaciones intergubernamentales de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Hoy estamos viendo cómo se repite la historia. Hemos vuelto al punto de partida. En el año 2000 nos reunimos aquí con ocasión de la Cumbre del Milenio, que culminó con la aprobación de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo plazo de ejecución culmina este año. Quince años después nos reunimos una vez más en Nueva York para aprobar una nueva agenda para el desarrollo después de 2015 que sea transformativa e inclusiva, favorezca a los pobres y tenga en cuenta las cuestiones de género (resolución 70/1); un programa de trabajo que guiará los esfuerzos de desarrollo sostenible en los próximos 15 años con arreglo al lema “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Este es otro hito importante en nuestra búsqueda de un desarrollo sostenible y de un orden mundial justo, equitativo, próspero y pacífico.

Observamos con profundo agradecimiento y satisfacción que esta agenda para el desarrollo después de 2015 estará respaldada por un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) amplios y con plazos de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-29226 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



ejecución concretos, que tienen como propósito impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos en forma sostenida e inclusiva, erradicar la pobreza, empoderar a las personas y fomentar la prosperidad de todos, así como proteger la dignidad humana y el planeta Tierra.

También observamos que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 tienen la capacidad intrínseca de modificar de manera significativa e irrevocable el rumbo del desarrollo humano, lo que permitirá el comienzo de una nueva era de prosperidad sostenida para todos. Por consiguiente, Botswana se enorgullece de ser parte de este acontecimiento trascendental.

La importancia de este momento histórico no tiene paralelo por sus aspiraciones de un mundo mejor, pero seguirá siendo un empeño fútil si no se cuenta con la esencial voluntad política a nivel nacional e internacional. Por consiguiente, es imprescindible que la comunidad internacional haga todo lo posible por reunir la voluntad política y los recursos necesarios a fin de garantizar la aplicación exitosa de este nuevo marco para el desarrollo sostenible universal, que promete una vida digna para todos.

Los pueblos a los que representamos tienen elevadas aspiraciones y expectativas de una mejor calidad de vida, y con razón. Por tanto, tenemos el deber moral y la responsabilidad de no escatimar esfuerzos en nuestro empeño por estar a la altura de sus expectativas legítimas.

En esta coyuntura, permítaseme aprovechar la oportunidad para reafirmar el compromiso de Botswana respecto de la agenda para el desarrollo después de 2015 y su aplicación eficaz. En términos generales, la agenda tiene muchos aspectos en común con el programa nacional de desarrollo de Botswana, que tiene su expresión en el Plan Nacional de Desarrollo 11, la Visión Nacional 2030 y la Estrategia de Excelencia para la Diversificación Económica, así como en los numerosos valores que mi país sustenta. Consideramos que la gobernanza inclusiva, la democracia y el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho deben constituir la base de nuestros esfuerzos en pos del desarrollo sostenible.

Nos sigue inspirando nuestro firme compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, así como con la dignidad intrínseca y los derechos equitativos e inalienables de todos los miembros de la familia humana que proclama dicho documento. Por consiguiente, seguimos firmemente convencidos de que es necesario erradicar la pobreza y el hambre extremos, así como eliminar los obstáculos sistémicos que enfrenta el desarrollo, tales como la desigualdad y la

discriminación, la falta de empleos decentes, el acceso insuficiente a los servicios sociales y la escasez de oportunidades económicas. Reconocemos plenamente la necesidad de garantizar la sostenibilidad de los patrones de consumo y producción, como parte de las estrategias más amplias de mitigación del cambio climático, a fin de sanar nuestro planeta y de garantizar un hogar a las generaciones presentes y futuras. Consideramos que esto no es una opción, sino una apremiante obligación moral que cada miembro responsable de la comunidad internacional debe asumir.

Es necesario que recordemos constantemente que no estamos aquí para enterrar los ODM, sino para aprovechar con eficacia la base que proporcionan. Si bien los ODM no se cumplieron en su totalidad y los avances logrados han sido en buena medida desiguales tanto entre los diferentes países como dentro de estos, los Objetivos lograron disminuir significativamente la pobreza extrema en todo el mundo, redujeron la desigualdad y mejoraron el acceso a las oportunidades económicas y a los servicios sociales. Realmente han significado un profundo cambio en la vida de las personas.

En mi propio país, los progresos han sido muy alentadores. Hemos alcanzado acceso universal a la educación y casi se ha subsanado la disparidad que existe entre niños y niñas en las escuelas. Los servicios de salud son prácticamente gratuitos y se prestan en un radio de 8 kilómetros en cada comunidad de todo el país. Los medicamentos antirretrovirales contra el VIH se proporcionan de forma gratuita para todos los habitantes de Botswana que los necesitan y la transmisión del virus de madre a hijo está casi en cero. Las intervenciones centradas en el empleo de los jóvenes y las oportunidades de generación de ingresos han dado por resultado una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

Un ámbito que cabe destacar donde se han registrado notables éxitos ha sido el programa nacional insignia para la erradicación de la pobreza. Gracias a las medidas deliberadas de esta estrategia, se demuestra que se están logrando progresos constantes. Curiosamente, se pone de manifiesto que las mujeres son los mayores beneficiarios del programa y logran resultados mucho más altos y mejores que, de hecho, transforman sus medios de subsistencia y los de sus familias. Esto recuerda de forma patente el papel que la mujer puede desempeñar en el desarrollo nacional cuando se le brinda la oportunidad. En este sentido, el Gobierno de Botswana sigue firmemente comprometido con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la eliminación de todas las formas de discriminación contra ellas.

A pesar de los notables logros de los ODM, existen graves desafíos para cerrar las brechas y las disparidades que aún persisten. Se necesitarán esfuerzos concertados de los gobiernos nacionales y una estrecha cooperación y colaboración de la comunidad internacional, la sociedad civil, el sector privado y todas las partes interesadas pertinentes para concluir la labor inconclusa durante la vida útil de los ODM y alcanzar las metas de los ODS para 2030.

Los medios de aplicación de los ODS son un elemento crucial para el éxito. En este sentido, Botswana acoge con gran beneplácito la Agenda de Acción de Addis Abeba, aprobada en julio de este año, durante la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Los mecanismos de financiación sólidos para los ODS deben movilizar la acción internacional en torno a iniciativas muy concretas, que podrían generar resultados positivos.

Más allá de la ayuda financiera, también será fundamental la cooperación tecnológica que promueva el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y racionales desde el punto de vista ecológico. El seguimiento y el examen serán elementos necesarios, que deben ser de alcance universal y tener en cuenta las circunstancias nacionales, así como las necesidades y las prioridades de cada país. Por consiguiente, Botswana exhorta a los asociados para el desarrollo a que asuman el papel que les corresponde en apoyo de los esfuerzos de los países en desarrollo para aplicar las ODS.

Para concluir, mi delegación solo desea reiterar su compromiso absoluto con el documento titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Nos comprometemos, además, a seguir contribuyendo activamente a impulsar los esfuerzos internacionales hacia “El futuro que queremos” (resolución 66/288), como se prevé en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2012. Estamos convencidos de que estos esfuerzos pueden y deben ofrecer un futuro que no deje a nadie atrás.

Aguardamos con interés el día en que todos los miembros de la raza humana, en cualquier parte del mundo, puedan realizar su potencial al máximo y prosperar en un planeta pacífico, seguro y protegido.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente de la República de Botswana por su declaración.

El Vicepresidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Vicepresidente de la República de Guatemala.

El Vicepresidente de la República de Guatemala, Sr. Juan Alfonso Fuentes Soria, es acompañado a la tribuna.

Sr. Fuentes Soria (Guatemala): Vengo de una latitud de sol y montaña. Guatemala es nuestra morada. Es una geografía donde refulge el crisol de 24 idiomas. Soy el portavoz del Presidente de la República, quien representa la unidad de la nación de naciones que, desde mediados de abril de este año y durante 20 semanas consecutivas, ha sido ejemplo para el mundo. De manera multitudinaria y pacífica, el pueblo de Guatemala se volcó a las calles para manifestar su indignación al comprobar el agotamiento de un sistema económico, social y político que no ha permitido superar la pobreza y toda clase de segregaciones.

El descubrimiento de redes de corrupción que exceden los límites de la administración pública, si bien ha provocado malestar en la cultura política, no se transformó en actos de violencia. Se convirtió en un sentimiento oceánico de solidaridad y unión, que forzó la dimisión y el enjuiciamiento de las principales autoridades de nuestro país. La inconformidad ciudadana no se ha disipado; tampoco permitió el escepticismo. La participación ciudadana en los comicios del domingo 6 de septiembre rebasó los registros históricos al alcanzar la cifra más alta en unas elecciones generales desde el retorno a la democracia hace 30 años. En este nuevo amanecer democrático, no solo perdió el abstencionismo, sino también la corrupción. La ciudadanía cubrió con cera sus oídos para no escuchar los cantos de las sirenas que llamaban a interrumpir las elecciones que culminarán con un balotaje el 25 de octubre, cuando se elegirá a los nuevos Presidente y Vicepresidente de la República.

En Guatemala, dimos un primer paso para erradicar la pobreza con un cambio de enfoque. En esta Cumbre, convocada para aprobar una nueva agenda para el desarrollo sostenible (resolución 70/1), aportamos nuestra vivencia del despertar ciudadano que clama por cambios, los cuales empiezan por superar la pobreza de ciudadanía. Para erradicar la pobreza extrema y el hambre, debemos principiar por reconocer que los pobres no son únicamente quienes sufren por la mala distribución de los ingresos y la riqueza, como lo recordara esta mañana de manera tan conmovedora Su Santidad el Papa Francisco (véase A/70/PV.3). Primero, deben suprimirse las condiciones que impidan a las personas su participación plena en la vida económica, política y social.

Son pobres los que no cuentan con recursos materiales e inmateriales para satisfacer las demandas y hábitos sociales que les exigen como ciudadanos. Los pobres son objeto de declaraciones, de análisis, de compasión, pero no son sujetos de su propia vida y destino. No se erradicará la pobreza, si esta no deja de ser considerada como un obstáculo para la construcción de ciudadanía. El problema en Latinoamérica, la región del mundo con mayores desigualdades de riqueza e ingreso, es la pobreza causada por la carencia de justicia.

La fortaleza, independencia y eficacia del sistema de administración de justicia es el fundamento de las libertades económica y política. En nuestro país, la discriminación más grande la sufren la mayoría de la población en estado de pobreza y los postergados de toda clase, esto es, la Guatemala invisibilizada que no encuentra justicia al recurrirla.

Mario Vargas Llosa advierte que la grandeza de la Gran Bretaña del siglo XIX no estaba en los industriales, aventureros o militares, sino en esos jueces oscuros, tocados de pelucas ridículas, que con su proceder fueron enseñando al pueblo entero que la ley regía lo mismo para pobres y ricos, y que un modesto tribunal podía sancionar al poderoso ni más ni menos que al modesto, y que podía también reparar las grandes y las pequeñas injusticias.

La igualdad ante la ley es lo que ha caracterizado la primavera democrática que ahora vivimos. El Ministerio Público, con el apoyo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, establecida en 2006 por acuerdo de las Naciones Unidas con el Gobierno de nuestro país, ha identificado, investigado e inicializado la desarticulación de redes criminales, que afectan a los derechos fundamentales de la población. El actual Presidente de Guatemala, como magistrado constitucional, es uno de los firmantes del dictamen que aprobó dicha Comisión Internacional contra la Impunidad.

En particular, se requiere justicia para las mujeres a fin de cumplir uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Muy pocas féminas participan en la toma de decisiones en los organismos públicos. Esta inferioridad es absurda, si pensamos que la justicia es representada por una imagen femenina. Invitamos a atender la lucha de las mujeres por sus derechos e intereses, en un esfuerzo dirigido a crear una nueva era, en que hombres y mujeres compartan la responsabilidad por el liderazgo y la paz.

Expresamos nuestra solidaridad con los migrantes que sufren una tragedia humanitaria en distintas partes del mundo, entre ellas, las fronteras europeas, y con

la migración centroamericana, en especial la niñez migrante no acompañada. La identidad guatemalteca está definida por el volumen de las migraciones y la calidad de los exilios. Tanto el destierro como la emigración tienen su fermento en la desesperación, pero no conducen hacia la misma esperanza. El emigrado no renuncia a la posibilidad del retorno. El exiliado, en cambio, para salvar la vida abandonó con apremio su tierra de origen y no puede regresar mientras no cambien las circunstancias que condujeron a la salida agónica.

La Guatemala invisibilizada, compuesta por indígenas campesinos y quienes han sido marginados por el sistema, no se han conformado con la renuncia de los mandatarios; inundó las calles para advertir que la modificación de algunas leyes no es suficiente. Reclaman reformas en el Estado para una transformación profunda del sistema económico, social y político que permita dejar atrás la pobreza, la exclusión y el racismo, desarrollando el verdadero concepto de solidaridad nacional e internacional, elemento esencial de la paz y la seguridad.

El Presidente de la República de Guatemala se hace eco del reclamo ciudadano, por lo que en el Consejo de Ministros planteará al Congreso de la República las iniciativas de ley que recojan las exigencias de reforma y saneamiento del sistema político, como primer paso para la reorganización del Estado.

Esta Cumbre nos congrega para concretar el programa ambicioso para acabar con la pobreza y promover la prosperidad y el bienestar de las personas y la protección del medio ambiente. Hay una referencia pertinente sobre el particular en el Popul Vuh, la Carta Magna del alma guatemalteca, con su forma pura de la matinal palabra guatemalteca:

“Que todos se levanten, que llamen a todos, que nadie se quede atrás, ni uno ni dos, sino todos como uno.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente de la República de Guatemala por su declaración.

El Vicepresidente de la República de Guatemala, Sr. Juan Alfonso Fuentes Soria, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Albania.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, es acompañado a la tribuna.

Sr. Rama (Albania) (*habla en inglés*): A pesar de todos los progresos y el crecimiento logrados, en el mundo sigue existiendo una pobreza insostenible, sigue habiendo personas que carecen de los servicios esenciales para cubrir sus necesidades básicas, lo cual es inaceptable, y continúa habiendo diversas inseguridades y numerosos problemas. Esta nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), tan ambiciosa y transformadora, demuestra nuestro compromiso de pasar de la exclusión a la inclusión, de la pobreza a la prosperidad y de la inseguridad a la previsibilidad y las soluciones, así como de una simple colaboración a la Alianza Mundial. Es el pacto de una generación que encara su futuro en un mundo que avanza a mayor velocidad. Es un nuevo acuerdo mundial con la promesa solemne de que nadie debe quedar excluido. Con el objetivo común de actuar de forma coherente, inclusiva y colaborativa para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los próximos 15 años, estamos comprometiéndonos a que todo el mundo pueda gozar de una vida digna.

La nueva Agenda tiene una aplicación universal, y nos concierne a todos nosotros, a todos los países, con todas nuestras diferencias y nuestras distintas realidades nacionales. Sin duda, concierne a mi país, Albania. Permítaseme explicar brevemente lo que significa para nosotros la sostenibilidad en estos momentos y en los próximos años. Significa fortalecer el estado de derecho, fortalecer los valores democráticos de nuestra sociedad y aumentar nuestra armonía social. Esos son los cimientos de nuestro camino hacia el desarrollo, y las garantías de nuestra cohesión social.

La cohesión social, la religión, la convivencia y la cooperación son algunos de los valores de los albaneses, dondequiera que vivan, no solo en Albania. En su visita a Albania —su primera visita en Europa—, el Papa Francisco afirmó que la armonía entre religiones que demostraron los albaneses fue un ejemplo que sirvió de inspiración para el mundo, ya que dio fe de que la convivencia entre cristianos y musulmanes no solo es posible sino también beneficiosa para el desarrollo de nuestro país, y que Albania es un país singular donde conviven pacíficamente y en colaboración musulmanes, católicos, cristianos ortodoxos y personas no creyentes.

Albania ha sido, es y seguirá siendo, un ejemplo de convivencia, puesto que esta se basa en una parte de la historia real e intocable. Hemos pasado por una transición larga y dolorosa, que ha dado lugar a profundos cambios, pero que también ha revelado disparidades. Debemos perfeccionar el programa económico nacional inclusivo, sobre la base de un crecimiento continuo, y a la vez ser

respetuosos con el medio ambiente. Es necesario lograr un aumento del empleo en general y la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo en particular, así como la inclusión de las personas con discapacidad. Además, todo aquello que contribuye al desarrollo y el empoderamiento de las mujeres y las niñas es un elemento fundamental.

Nuestros esfuerzos por ofrecer una educación y una atención sanitaria gratuitas y de gran calidad, los dos principales ámbitos prioritarios de nuestro programa de desarrollo nos mantendrán muy ocupados en los próximos años. Serán componentes cruciales en nuestro camino hacia la sostenibilidad. En la actualidad estamos emprendiendo una reforma judicial transformadora, un proceso vital que acercará al Estado y los ciudadanos, hará honor a la justicia y tendrá un efecto positivo en la manera en que el país avanzará en los próximos años.

Al igual que otros países, hemos emprendido el proceso irreversible de la integración europea, que, sencillamente, engloba todo lo que hacemos y afecta a todo lo que hacemos. La seguridad energética, la gestión de los recursos hídricos, los desechos y el saneamiento, el desarrollo rural, la urbanización y la gestión territorial, por mencionar solo algunas de las principales esferas de la sostenibilidad, forman parte de dicho proceso.

Albania está evolucionando en una región —los Balcanes— que sigue luchando por encontrar su lugar en una Europa unida. Sin embargo, si bien reunimos las condiciones para entrar en la Unión Europea, estamos haciendo todo lo posible, a través de iniciativas concretas, para acercar a todos los países de los Balcanes occidentales y estrechar la cooperación en todas las esferas. Es bien sabido que cuanto más cooperemos unos con otros, más compartamos, más conectados estemos, más nos conozcamos y más nos aceptemos mutuamente, más oportunidades tendremos de vivir y trabajar juntos en paz y armonía. La cooperación es la clave de la sostenibilidad.

Es prácticamente imposible presentar una visión de los 15 próximos años en unos minutos, pero creo que lo que importa de verdad no es lo que digamos aquí, sino lo que hagamos y cuánto hagamos en nuestros respectivos países y regiones.

Por lo tanto, permítaseme concluir subrayando que la agenda para el desarrollo después de 2015, consagrada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, representa un éxito notable de la diplomacia multilateral basado en un gran sentido de responsabilidad colectiva. Ese mismo espíritu es el que debe guiarnos en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en diciembre

en París. El acuerdo tan esperado que allí se alcance dotará a nuestros compromisos de aquí de verdadero sentido, será el componente que falta para completar la Agenda y proporcionará un instrumento muy necesario para la protección de nuestro planeta, nuestra vida y nuestro futuro.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Albania por su declaración.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra del Reino de Noruega.

La Primera Ministra del Reino de Noruega, Sra. Erna Solberg, es acompañada a la tribuna.

Sra. Solberg (Noruega) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy en un momento de gran esperanza, pero también de grave crisis. Nos esperamos el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema; las tasas de mortalidad materna se han reducido a la mitad; millones de personas han sido salvadas por las asociaciones para el fomento de la vacunación. Nos sentimos esperanzados al observar la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) que hemos acordado hoy, cuyo objetivo consiste en erradicar la pobreza y el hambre extremos, en conservar los océanos y los ecosistemas, en no excluir a nadie. Tenemos esperanza en lo que respecta a las personas más vulnerables, a las Naciones Unidas y a nuestro futuro común en este planeta.

Sin embargo, al mismo tiempo se está desarrollando una crisis humanitaria mundial. Sesenta millones de personas ahora se encuentran refugiadas o desplazadas. Huyen de los conflictos, la pobreza y la mala gobernanza. La guerra en Siria ha forzado a 12 millones de personas a abandonar sus hogares. Otras huyen de las dificultades económicas y de los Estados frágiles. Es necesario que propaguemos la buena gobernanza y el estado de derecho entre los pueblos y las sociedades más vulnerables. Proceder de manera habitual no dará lugar a un verdadero desarrollo sostenible.

Acatemos el llamamiento del Secretario General en pro de la dignidad humana, en primer lugar, aumentando la asistencia humanitaria para salvar vidas y atender las necesidades urgentes, incluso en las crisis prolongadas. Se trata de una inversión en la resiliencia y en el desarrollo humano. Los llamamientos de las Naciones

Unidas para la solución de la crisis siria cuentan con una financiación muy insuficiente. Tenemos que hacer más. Por esta razón nos hemos ofrecido a ser sede de una conferencia internacional de donantes en favor de Siria y hemos duplicado nuestra asistencia humanitaria destinada a la crisis siria. Exhortamos a todas las naciones a que sean generosas para evitar perder una generación.

En segundo lugar, tenemos que invertir en educación y salud. Casi 60 millones de niños aún no asisten a la escuela primaria. Otros 60 millones no asisten a la escuela secundaria.

La igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer deben ser una prioridad principal para todos. Cuando las niñas asisten a la escuela secundaria, esto aporta enormes beneficios para la salud, no solo para las propias niñas, sino también para sus familias, sus niños y las comunidades locales. Por este motivo Noruega duplicará su asistencia destinada a la educación.

En el plano mundial, millones de niños necesitan una nutrición y una educación buenas. Podemos aprovechar las asociaciones exitosas en materia de salud mundial. La Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y el Fondo Mundial son ejemplos excelentes. La educación y la salud son las claves para el crecimiento inclusivo y la creación de empleos.

En tercer lugar, tenemos que invertir en la estabilidad y la resiliencia en las sociedades frágiles. Sin paz ni estabilidad no habrá desarrollo sostenible. El decimosexto Objetivo, relativo a las instituciones estables, los derechos y las libertades, el estado de derecho y la justicia, es una innovación importante en la Agenda 2030. Estos son los elementos clave de una buena economía y una gobernanza democrática.

También debemos intensificar los esfuerzos a fin de encontrar soluciones políticas para los conflictos. Noruega continuará su apoyo a la paz y la reconciliación en el Oriente Medio, Colombia, Asia Sudoriental y África.

En cuarto lugar, debemos proteger los ecosistemas y prevenir el cambio climático. A través de una estrecha cooperación regional hemos asegurado la ordenación sostenible de las poblaciones de peces comunes en el Norte. Ahora apoyamos a los países en desarrollo en la realización de la importante cartografía de sus recursos marinos. Seguiremos colaborando con el Brasil, Indonesia, Liberia, Colombia y el Perú para proteger los bosques y la diversidad biológica.

Nuestros objetivos son universales. Se aplican a todos los países y a todas las personas. Más que nunca

antes, a todos los gobiernos incumbe la responsabilidad de promover las inversiones empresariales y la creación de puestos de trabajo a fin de generar un crecimiento económico más ecológico y más inclusivo. La asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo importante. Noruega continuará asignando el 1% del ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo. Pero la reducción de la pobreza depende principalmente de los recursos y el crecimiento económico nacionales en asociación con el sector privado. No podemos resolver este problema sin lograr una distribución más equitativa de la riqueza. Los gobiernos nacionales deben asumir la titularidad. Utilizaremos la asistencia como catalizador para aumentar los ingresos y combatir la pobreza. Noruega realizará todos los esfuerzos posibles, tanto en su país como en el extranjero. Podemos poner fin a la pobreza extrema y salvar el planeta si trabajamos juntos en asociaciones y mediante la cooperación multilateral.

Aprovechemos el impulso positivo de esta Cumbre mientras nos preparamos para celebrar la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en París.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Primera Ministra del Reino de Noruega por su declaración.

La Primera Ministra del Reino de Noruega, Sra. Erna Solberg, es acompañada al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Principado de Liechtenstein.

El Primer Ministro del Principado de Liechtenstein, Sr. Adrian Hasler, es acompañado a la tribuna.

Sr. Hasler (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Este es un momento de orgullo para las Naciones Unidas. Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) atravesamos el umbral de una nueva etapa de colaboración internacional. Prometemos nada menos que una vida mejor para las generaciones futuras y tenemos razones para ser optimistas respecto de que podemos mantener esta promesa.

Hemos recorrido un largo camino. Con la Agenda 2030, estamos aprovechando el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero también hemos aprendido de sus debilidades y hemos elaborado un plan para el futuro.

En la nueva Agenda se reconoce plenamente que el desarrollo sostenible solo puede lograrse encarando sus tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental.

Finalmente estamos conectando los puntos. No podremos aumentar la prosperidad si no somos capaces de preservar nuestro planeta. La inversión que realicemos en nuestro pueblo no producirá ningún beneficio si no somos capaces de invertir por igual en las mujeres y los hombres, en las niñas y los niños. Y lograremos nuestros objetivos solo si nos comprometemos de forma genuina con el estado de derecho y una nueva asociación mundial.

Las metas y Objetivos se aplican a todos los Estados por igual. Hoy, cada Estado miembro se compromete públicamente a crear un entorno que ayudará a movilizar los recursos nacionales y las inversiones privadas en favor del desarrollo sostenible. Esta es una tarea difícil, una tarea que nos ayudará a superar categorías obsoletas, como las de los países desarrollados y los países en desarrollo y las de los países donantes y los países receptores.

La Agenda es el resultado de un proceso plenamente inclusivo. Los Estados Miembros trabajaron junto con la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas. Esto tal vez no haya producido un documento lo más breve posible, pero ha permitido lograr una Agenda para todos los pueblos.

Liechtenstein está bien preparado. En los últimos años, hemos llevado a cabo grandes esfuerzos para garantizar el desarrollo sostenible. En 2012, Liechtenstein alcanzó, e incluso superó, la meta del 0,7% la asistencia oficial para el desarrollo. Mi Gobierno continuará su compromiso con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Espero que otros países también se esfuerzen en lo posible para cumplir la meta del 0,7%.

Nos centramos en particular en el desarrollo a largo plazo. Por ejemplo, nuestro apoyo se destina a proyectos relativos a la inclusión de la mujer en los procesos de paz, en la remoción de minas de tierras de cultivo y en la promoción de la buena gobernanza y el estado de derecho.

Liechtenstein es hogar de un centro financiero que cumple plenamente las normas internacionales. No es un santuario para corrientes financieras ilícitas. Contamos con un sistema eficaz para prevenir y detectar las transferencias del producto de las prácticas corruptas y congelar y recuperar esos activos. Nuestras autoridades siguen compartiendo su experiencia con los programas internacionales pertinentes. Apoyamos igualmente la cooperación internacional en cuestiones tributarias, que se basan en el principio de la igualdad de condiciones. Más importante aún, Liechtenstein se ha comprometido a aprobar con prontitud la nueva norma mundial sobre el intercambio automático de información.

Liechtenstein también ha estado en la vanguardia de los esfuerzos que se despliegan a escala mundial para proteger el planeta. Nos hemos comprometido a reducir las emisiones de carbono hasta el 40% respecto de nuestros niveles de 1990. Estamos en el camino correcto. Desde 1990, nuestra población ha aumentado en un 25% y nuestro producto interior bruto en un 140%. Sin embargo, nuestras emisiones actuales son más bajas de lo que eran ya hace 16 años.

Los objetivos y las metas que nos hemos fijado son sumamente ambiciosos. La supervisión de su aplicación es, por tanto, fundamental para su éxito. El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible será el eje de ese esfuerzo en el plano mundial. Nos permitirá reconocer problemas, aprender unos de otros e intercambiar las mejores prácticas, con la participación de todas las partes interesadas.

La aprobación de la Agenda 2030 y el éxito de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo son también la prueba de que el multilateralismo sigue con vida y en funcionamiento. Ello nos debe dar la esperanza de que podemos tener éxito una tercera vez cuando nos reunamos en París para ponernos de acuerdo sobre un nuevo acuerdo sobre el cambio climático.

Aprovechemos esa oportunidad por el bien de nuestros pueblos y de nuestro planeta.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Principado de Liechtenstein por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Principado de Liechtenstein, Sr. Adrian Hasler, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne.

El Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Gobernanza Empresarial de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado a la tribuna.

Sr. Browne (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Nos reunimos aquí como dirigentes con una misión y la singular esperanza de transformar nuestro mundo para 2030. Somos una comunidad de naciones, una comunidad de hermanos y hermanas. Por lo tanto, es importante que comprendamos y respetemos las perspectivas,

puntos de vista y objetivos divergentes entre nosotros. En esta Cumbre, en nombre de los pueblos que representamos, hemos aprobado una gran declaración que contiene promesas y compromisos (resolución 70/1) y las expresiones habituales: “prometemos que nadie se quedará atrás” y “Nos comprometemos a trabajar sin descanso a fin de conseguir la plena implementación de la presente Agenda de aquí a 2030”.

Las declaraciones anteriores fueron incapaces de cumplir una serie de sus promesas, incluida la Declaración del Milenio, en la que se anunciaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que hoy siguen parcialmente sin cumplirse. Antigua y Barbuda exhorta a la comunidad internacional a que se comprometa con la agenda para el desarrollo después de 2015 y con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible como orientación para la erradicación de la pobreza. La desigualdad dentro de los países y entre ellos sigue siendo injustificable, mientras la mayoría de los pobres del mundo vive en países de ingresos medianos.

Hago un llamamiento a los países desarrollados para que sigan siendo fieles a sus compromisos contraídos en el pasado, en especial cumpliendo sus mandatos de asistencia oficial para el desarrollo. La cooperación Norte-Sur sigue siendo el elemento crucial de esa asociación, y, en consecuencia, es necesario fortalecer el compromiso de los países desarrollados para mejorar la cooperación internacional e intensificar el apoyo de los países en desarrollo. La cooperación Sur-Sur de los países en desarrollo que se hallan en condiciones de ofrecer asistencia no debe considerarse un sustituto de los compromisos de los países desarrollados, sino más bien un aspecto complementario para lograr el desarrollo sostenible.

El aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales resultantes del cambio climático que, inconscientemente, algunos países siguen negando, continúa devastando a los pequeños países del Caribe y el Pacífico. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe abordar las cuestiones del cambio climático y la sostenibilidad del medio ambiente. Pedimos que se fortalezcan las asociaciones mundiales en los esfuerzos que desplegamos para aumentar la resiliencia a fin de poder absorber las perturbaciones internas y externas y aumentar la viabilidad económica, incluido el derecho al desarrollo y al logro del desarrollo sostenido.

Las iniciativas de desarrollo económico y social de los países pequeños, especialmente en el ámbito de los servicios financieros, se ven obstaculizadas por medidas

unilaterales de los países grandes y sus instituciones. A los países en desarrollo se les imponen pactos de comercio e inversión injustos y desiguales, teniendo poco en cuenta los perjuicios directos que causan. Se aplican leyes de carácter extraterritorial debido a presiones económicas que los países en desarrollo no pueden soportar.

Sin embargo, se está haciendo caso omiso de las leyes internacionales en cuanto al cumplimiento por los países poderosos de sus obligaciones para con los países débiles. En la Declaración que figura en la resolución que hemos aprobado,

“se insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo.” (*resolución 70/1, párr. 30*).

Sin embargo, no hacemos más que instar a los Estados a que se abstengan de medidas económicas, financieras o comerciales unilaterales; no las prohibimos, ni tampoco condenamos a quienes aplican esas medidas unilaterales.

En ese sentido, la Declaración reconoce que nuestros países siguen existiendo en un mundo de desigualdades, definido por el poder. A pesar de todas las grandes declaraciones y discursos que hemos hecho, seguimos siendo un mundo dividido entre ricos y pobres, poderosos y débiles, donde el poder tiene la razón. Esa es nuestra triste realidad.

Formulamos varias afirmaciones en la Declaración. Entre ellas se cuenta el reconocimiento de que cada país tiene la responsabilidad primordial de su propio desarrollo económico y social y de que cada Estado tiene, y ejercerá libremente, la soberanía plena y permanente sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas.

En esta Cumbre, proclamamos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas. Anunciamos también que los nuevos objetivos y las metas entrarán en vigor el 1 de enero de 2016. Sin embargo, debemos recordar que el anuncio de esos Objetivos y metas no equivale a su consecución. Por lo tanto, aunque nos debe confortar hasta cierto punto el hecho de que fuimos capaces de ponernos de acuerdo sobre ellos, debemos esperar la obtención de resultados.

Nuestras naciones todavía tienen que reconocer la sociedad mundial en la que vivimos, nuestra civilización

planetaria, nuestra interdependencia y el deber de diligencia que tenemos de actuar con el cuidado y protegenos mutuamente. Si queremos realmente frenar el proceso de desaparición de las islas pequeñas debido al cambio climático, si queremos realmente frenar el flujo constante de refugiados que se deriva de las malas condiciones económicas, y si queremos realmente frenar la propagación de las enfermedades que se tienen lugar en condiciones de pobreza, debemos estar verdaderamente comprometidos con lo que decimos.

La Asamblea me perdonará que haya adoptado un punto de vista práctico y realista de nuestra sesión de hoy. Estoy contento de que estemos celebrando esta Cumbre. Me complace la Declaración que estamos emitiendo de consuno, aunque solo fuera por que es una medida de todas nuestras promesas y resoluciones, con la que todos nosotros podemos cumplir. Es el espejo en el que veremos nuestros rostros en 2030.

No solo debemos decir lo que haremos; debemos hacer lo que decimos. Deberíamos volvernos a comprometer con ampliar y fortalecer la voz y participación de los países en desarrollo —incluidos los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos— en la toma de decisiones económicas internacionales, el establecimiento de normas y la gobernanza económica mundial.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo reconocen la magnitud de este momento y la nueva era a la que nos acercamos. Pedimos al mundo que nos priorice por nuestras características geográficas singulares. No tenemos la posibilidad de cambiar nuestra categorización como pequeños Estados insulares en desarrollo. No podemos excluirnos, ni reclasificarnos ni pasar de ser pequeños Estados insulares en desarrollo.

Nuestros desafíos son singulares; pedimos que no nos marginen por esas características que nos hacen únicos; no nos marginen por ser frágiles, no nos marginen por ser vulnerables, y no nos marginen por ser pequeños; por el contrario, priorícennos por todas esas mismas razones.

Para concluir, quisiera que esta Cumbre se recordara como un momento definitorio en la historia humana. Quisiera que fuera la Cumbre cuyo resultado no fuera sencillamente otra declaración; no fuera sencillamente otro planteamiento de objetivos y metas, sino una Cumbre que realmente arrojó resultados positivos. La valoración de sí es en realidad un momento definitorio

tendrá que posponerse hasta 2030, fecha que hemos fijado para cumplir los objetivos y las metas.

Espero que dentro de 15 años, nuestros pueblos no nos juzguen tan duramente. Por consiguiente, creamos una nueva estructura para el desarrollo mundial después de 2015 que sea realmente inclusiva, democrática, y, sin duda, de igualdad. El mundo después de 2015 debería ser un mundo en el que exista el respeto y la comprensión mutuos, un mundo de colaboración y compromiso y de igualdad de oportunidades y justicia, para que los niños y las niñas de Antigua y Barbuda tengan las mismas oportunidades que los niños y las niñas en el mundo desarrollado; un mundo donde la voz de Antigua y Barbuda pueda ser una voz del mundo unificada, un mundo donde la economía de Antigua y Barbuda pueda florecer de la misma manera que en el mundo desarrollado, un mundo donde todos los habitantes de Antigua y Barbuda y nuestros hermanos y hermanas del mundo compartan las mismas oportunidades, porque nosotros como dirigentes asumimos una postura y garantizamos que todos los pueblos sean prósperos y felices con el nuevo mundo transformador después de 2015.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Antigua y Barbuda por su discurso.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gastón Alfonso Browne, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Eslovenia.

El Primer Ministro de la República de Eslovenia, Sr. Miro Cerar, es acompañado a la tribuna.

Sr. Cerar (Eslovenia) (*habla en inglés*): La nueva Agenda es el plan de acción para el desarrollo más amplio hasta la fecha. Es mundial y universal. Es visionario. Es concreto. Está centrado en la persona y en el planeta. Promete no dejar a nadie atrás y fomenta una vida de dignidad para todas las personas.

¿Por qué Eslovenia cree que esta nueva Agenda puede producir un cambio?

En primer lugar, establece el firme compromiso de cumplir las tareas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para que todos los hombres, mujeres, niños y niñas, independientemente del país en el que vivan, puedan satisfacer sus necesidades humanas básicas, siempre y para siempre. Esta fue nuestra promesa

hace 15 años. Hemos logrado ya mucho, pero es necesario que hagamos un esfuerzo mayor por cumplir completamente nuestra promesa.

En segundo lugar, en la nueva Agenda se reitera nuestro compromiso con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin discriminación de ningún tipo. Únicamente la universalidad, la indivisibilidad y la inalienabilidad de los derechos humanos pueden garantizar que nadie se quede atrás. La igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer y la protección de sus derechos son partes importantes e integrantes de la nueva Agenda.

En tercer lugar, en la nueva Agenda se reconoce que existe un vínculo fuerte entre paz, seguridad y desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, se hace hincapié en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible.

La nueva Agenda responde también a otros desafíos mundiales como la migración. La crisis migratoria mundial, que afrontan actualmente no solo Europa sino también otras partes del mundo, requiere una respuesta urgente. Ante todo, debemos abordar sus causas profundas y evitar que se sigan perdiendo vidas.

Mi país, junto con otros países europeos, ha intensificado sus actividades para resolver la crisis migratoria actual en Europa. Los principios fundamentales de nuestra acción se basan no solo en la humanidad y la solidaridad, sino también en la seguridad.

Debemos aunar nuestros esfuerzos para combatir la migración ilegal y erradicar el tráfico ilícito de migrantes y seres humanos. Esto no puede ser responsabilidad de un solo país; es una responsabilidad compartida de toda la comunidad internacional.

Existe otro desafío mundial urgente que necesita nuestra atención inmediata: el cambio climático. Espero sinceramente que el éxito de la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se complemente por un acuerdo ambicioso, duradero, universal y jurídicamente vinculante a finales de este año en París. Huelga decir que ese acuerdo es fundamental para el desarrollo sostenible, y que se está agotando rápidamente el tiempo.

La aplicación será un viaje común. Todos debemos participar y triunfaremos únicamente si trabajamos de consuno. Contamos con un marco de aplicación fuerte que nos proporciona toda una gama de medios para aplicar con éxito la nueva Agenda. La asistencia oficial

para el desarrollo seguirá siendo un elemento clave de la financiación para el desarrollo. De conformidad con nuestras capacidades en materia de finanzas públicas, Eslovenia intentará aumentar el volumen de fondos de la asistencia oficial para el desarrollo y mejorar la calidad de dicha asistencia. Elaboraremos un plan nacional para el aumento gradual de la asistencia oficial para el desarrollo a fin de cumplir con nuestro compromiso en el plazo establecido de la nueva Agenda.

El enfoque de Eslovenia al proceso de aplicación seguirá dos vías. Aplicaremos la nueva Agenda a nivel nacional, incluso mediante la elaboración de una nueva estrategia de desarrollo de Eslovenia, que ya está en marcha.

Contribuiremos también a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible basándonos en los documentos jurídicos y estratégicos actualizados sobre la cooperación internacional para el desarrollo. En los 10 años que mi país lleva participando en la cooperación internacional para el desarrollo, hemos contribuido al progreso económico, social y ambiental de más de 80 países en desarrollo.

Nuestro objetivo para el futuro es claro: seguir fortaleciendo nuestra cooperación internacional para el desarrollo y demostrar que los esfuerzos de los pequeños países donantes también pueden ser una importante contribución a la consecución de los objetivos mundiales de desarrollo. Confío en que triunfaremos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una oportunidad única. Hay que aprovecharla. Hay que abrazarla. Hay que hacerla realidad. No deberíamos olvidar que hacemos esto por nuestro pueblo, nuestras generaciones futuras y nuestro planeta.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República de Eslovenia por su declaración.

El Primer Ministro de la República de Eslovenia, Sr. Miro Cerar, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de Tuvalu.

El Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, es acompañado a la tribuna.

Sr. Sopoaga (Tuvalu) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de Tuvalu, con ocasión de la Cumbre para la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Que el Señor nos bendiga a todos los presentes en esta reunión.

En primer lugar, deseo sumarme a las felicitaciones que otros oradores han dirigido al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Sam Kutesa; al Presidente actual y a los Copresidentes de la Cumbre por la extraordinaria manera en que han dirigido nuestra labor. También deseo felicitar al Secretario General y a su equipo de colaboradores, así como a todas las Misiones Permanentes y sus asociados por su dedicado compromiso en la elaboración de los Objetivos y metas de nuestra nueva Agenda.

Hoy, al aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), éramos conscientes de que este año también se conmemora el septuagésimo aniversario de la Organización, por lo que expreso las más sinceras felicitaciones de Tuvalu. ¡Vivan las Naciones Unidas, su Carta, sus nobles valores y principios! Todos hemos trabajado arduamente y de manera diligente para proyectar el futuro que queremos, a saber, un mundo donde la pobreza y el hambre hayan sido erradicados; todos disfruten por igual de la paz y la seguridad, la buena gobernanza y las oportunidades; se respeten y hagan realidad con dignidad los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los ciudadanos; todas las personas estén empoderadas para mejorar su vida; y nuestro planeta se haya sanado y resulte sostenible para las generaciones venideras. Esa es la agenda de todos.

Para transformar nuestro mundo en un mundo centrado en la paz, la seguridad y la prosperidad, los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la hoja de ruta para lograrlos deben cumplirse y ejecutarse con compromiso y dedicación. Nuestras acciones deben abordar las causas profundas de la pobreza, la vulnerabilidad y la inseguridad humanas. Los ODS deben librar a la especie humana de todo tipo de discriminación y abordar nuestras crecientes disparidades, incluidos los desequilibrios en el ámbito del comercio y la brecha digital.

Nuestro objetivo primordial deben ser los más marginados, los más pobres y los más vulnerables y discriminados; aquellos que han perdido su autoestima o que han abandonado los sistemas formales de enseñanza; aquellos que carecen de acceso a servicios de salud; aquellos cuyos derechos humanos son pasados por alto o que son marginados debido a la geografía física de sus países. Es en ellos en quienes debemos centrarnos, pues son los que más posibilidades tienen de ser relegados. Cada país elaborará e impulsará su propia agenda, pero apoyamos de todo corazón el llamamiento formulado a las asociaciones en lo que respecta a los medios de ejecución y, por ejemplo, la inclusión del mecanismo de facilitación de la tecnología, en virtud de lo acordado en Addis Abeba en

la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. También es fundamental garantizar que la aplicación de los medios tenga como base un enfoque inclusivo, que beneficie a todos.

Deseo aprovechar esta oportunidad para dejar constancia, en nombre del Gobierno y el pueblo de Tuvalu, de nuestro agradecimiento sincero y cordial a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que, de forma directa o indirecta, han contribuido al desarrollo de Tuvalu por medio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También damos las gracias a otros, que no son Miembros de las Naciones Unidas, asociados como Taiwán y la República Popular China, por su continua asistencia, que en buena medida ha servido de apoyo a nuestros esfuerzos de desarrollo. Es vital que mantengamos este tipo de multilateralismo para lograr de manera estratégica los nuevos 17 Objetivos y 169 metas que nos hemos propuesto.

Nuestra nueva Agenda debe contar con el apoyo de reformas institucionales en las Naciones Unidas con el fin de que la Secretaría, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad puedan estar a la altura del nuevo propósito. Debemos fortalecer las capacidades y el personal técnico no solo en las Naciones Unidas, sino también a nivel de país. Asimismo, consideramos que un Consejo de Seguridad reformado debería considerar el cambio climático como un problema de seguridad e incluirlo como un tema permanente en su programa de trabajo, considerando las amenazas a la seguridad que plantea este fenómeno, sobre todo para los países muy vulnerables, como los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, el Caribe, el Océano Índico y otras partes del mundo.

También debemos comprometernos con el seguimiento y la revisión de nuestros progresos con miras a sostener y mantener centrada nuestra Agenda transformativa. En ese sentido, el papel del Foro Político de Alto Nivel, con los auspicios del Consejo Económico y Social, es fundamental. Además, tenemos que realizar un examen cuidadoso, sobre todo en lo que respecta al Consejo Económico y Social, de los criterios para los países menos adelantados y sus procesos de aplicación, sobre todo en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo menos adelantados, con miras a tener una mejor idea de la vulnerabilidad especial de esos países.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio logramos éxitos. Sin embargo, todavía hay muchas cuestiones sin resolver, así como carencias y discrepancias crónicas y prolongadas. A pesar de la sofisticación

técnica y tecnológica del mundo de hoy, no podemos, por ejemplo, superar la crisis energética vinculada a las causas del cambio climático. Planteamos una pregunta: ¿por qué? ¿Por qué aún estamos en esta situación? Nosotros, los líderes del mundo que estamos aquí para aprobar oficialmente la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tenemos la respuesta a esa pregunta. Nosotros, los líderes, debemos intensificar nuestra labor en aras de nosotros, los pueblos. De la misma manera en que necesitamos más capacidades, ciencia, datos y nuevas tecnologías, también necesitamos una capacidad de liderazgo que esté a la altura de todo ello. Los líderes debemos exigir que lo único que quede atrás sean las guerras, la desigualdad, la mala gobernanza, los intereses estrechos, la codicia y la mentalidad de lucro. El liderazgo significa redirigir nuestros esfuerzos para que no estén en función de las guerras, sino de salvar vidas. El liderazgo supone lograr la meta de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, y supone ayudar a los más vulnerables, sobre todo a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Tuvalu acoge con beneplácito la declaración de 38 puntos que formularon los Presidentes de Parlamentos, declaración que nos alienta a los líderes a rendir cuentas de nuestros resultados en el logro de los ODS.

A Tuvalu le complace que, en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y en la Agenda 2030, se reconozca que los pequeños Estados insulares en desarrollo son un caso particular con una vulnerabilidad especial —en materia social, económica y ambiental— sobre todo con respecto a los efectos del cambio climático. Si la Agenda para el Desarrollo Después de 2015 busca respetar, proteger y garantizar todos los derechos humanos de todos los pueblos, en la próxima Conferencia de París sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tendremos que llegar a un acuerdo verosímil e integral que establezca como objetivo estabilizar el aumento de la temperatura por debajo de los 1,5 grados centígrados respecto del nivel existente en la era preindustrial. Se debe incluir un nuevo mecanismo autónomo y permanente de pérdidas y daños que funcione de manera separada respecto de las actividades de adaptación. También debe incluir un mecanismo que facilite el seguimiento y la movilización ágiles de recursos financieros para la realización de actividades urgentes de adaptación.

Sin embargo, las grandes diferencias y distancia física que existen entre los pequeños Estados insulares como Tuvalu y los centros mundiales, sobre todo respecto

de las Naciones Unidas, hace imprescindible que en el marco de la nueva Agenda exista una mayor conectividad e inclusión y, ciertamente, una mayor presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, en Tuvalu y en los demás pequeños Estados insulares en desarrollo situados en lugares remotos. No debemos seguir marginando a estos miembros más vulnerables simplemente por la distancia de la Sede. Siguen siendo países que merecen y necesitan, sobre todo al tratar de enfrentar los elementos que traen consigo desastres y el cambio climático.

Para concluir, quisiera expresar nuestra sincera gratitud a los miembros de la comunidad internacional, incluidos nuestros vecinos y los órganos en el Pacífico, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, el Banco Asiático de Desarrollo y otros, así como a nuestros amigos bilaterales de todo el mundo, que respondieron con tanta amabilidad para prestar apoyo y ayuda a Tuvalu tras la devastación ocasionada por el ciclón tropical Pam a principios de este año. Valoramos su apoyo sobremanera y esperamos continuar nuestra alianza en los esfuerzos de recuperación y protección en el futuro. Reciban nuestra gratitud. Tuvalu nunca olvidará su generosidad.

Tuvalu promete su pleno apoyo a la nueva agenda, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Trabajemos juntos para liberar a la raza humana de la tiranía de la pobreza y las privaciones y sanar y proteger nuestro único planeta para las sucesivas generaciones. Prediquemos con el ejemplo al cambiar la trayectoria de desarrollo del mundo para encauzarlo por camino sostenible y resiliente, que pueda salvar a los seres humanos, a Tuvalu y al mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Tuvalu por su declaración.

El Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Enele Sosene So-poaga, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de Barbados.

El Primer Ministro de Barbados, Sr. Freundel Stuart, es acompañado a la tribuna.

Sr. Stuart (Barbados) (*habla en inglés*): Hay momentos que definen los asuntos humanos cuando las diferencias que dividen a los países y las culturas se dejan de lado, en la búsqueda del propósito superior común de beneficiar a toda la humanidad. Nuestra era moderna ha sido testigo de dos de estos momentos: la Declaración del Milenio

en 2000 y ahora el establecimiento de una agenda para el desarrollo después de 2015. La reunión de dirigentes mundiales para aprobar los ocho objetivos internacionales de desarrollo hace unos 15 años representó una esperanza sin precedente en la alborada de un nuevo milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pusieron de relieve la intención de la comunidad mundial de erradicar la pobreza extrema y el hambre y promover el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.

Desde que obtuvo su independencia, en 1966, Barbados ha perseguido el objetivo de erradicar muchas de las contradicciones sociales y económicas que heredamos de nuestro pasado colonial. Al respecto, el Gobierno que tengo el honor de presidir ha elaborado la visión de un Barbados que sea equilibrado desde la perspectiva social, viable desde el punto de vista económico, ecológicamente racional y se caracterice por la buena gobernanza. Esta visión está en plena consonancia con los ideales consagrados en la agenda internacional para el desarrollo, que se respaldará en el marco de esta Cumbre extraordinaria de las Naciones Unidas.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) elaboró un conjunto de ODM específicos de la región en respuesta a las realidades singulares de nuestra región y de los Estados miembros. Las cuestiones de género, la violencia y las enfermedades crónicas no transmisibles estuvieron y están entre nuestras prioridades. Aunque reforzados por nuestros sueños, lamentablemente, los progresos que hemos alcanzado en la consecución de los ODM se han visto limitados por nuestra capacidad para financiar nuestros objetivos de desarrollo. Ante la impaciencia de los ciudadanos del mundo para lograr progresos, debemos invertir nuestro capital intelectual colectivo y la tecnología a nuestra disposición en el diseño de los instrumentos y los mecanismos que necesitamos para hacer realidad la promesa de nuestros objetivos declarados.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) nos proporciona un plan para lograr la transformación que buscamos. Pero ese plan debe traducirse en hechos y llevarnos de manera fluida de los 8 Objetivos y las 18 metas de los ODM a los 17 Objetivos y las 169 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 tiene un alcance sin precedente que se corresponde con los desafíos que enfrenta el mundo interconectado de hoy, y está firmemente arraigada en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ambientales y sociales. Lo que es aún más importante, se sustenta en una ética centrada en las personas y que tiene en cuenta el planeta, con las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la alianza como sus elementos principales.

En el documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Agenda de Acción de Addis Abeba, se especifican las políticas y las medidas necesarias para financiar el desarrollo sostenible de nuestros países. Ha llegado el momento de que abordemos la necesidad de formular medidas transparentes para poder medir los progresos que van mucho más allá del limitado alcance del producto interno bruto per cápita. Los pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro no deben ser castigados por el escaso desarrollo que hemos podido lograr, muy a menudo frente a la obstinación y la intransigencia.

La tercera Conferencia Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebró el año pasado en Samoa, se basó en las plataformas del anterior Programa de Acción de 1994 de Barbados y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución, de 2005. En ella se reforzó de manera inequívoca la condición de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como un caso especial del desarrollo sostenible, en vista de sus vulnerabilidades únicas y específicas. Los efectos a largo plazo del cambio climático, incluidos los estragos de los desastres naturales que son más frecuentes, intensos y destructivos, plantean una amenaza existencial para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La reciente devastación de nuestro país hermano Dominica causada por la tormenta tropical Erika es un crudo recordatorio de ese peligro. Barbados y otros países de la CARICOM tienen la firme convicción de que solo puede hacerse frente al cambio climático desplegando esfuerzos amplios a nivel internacional, basados en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Para nosotros, el desarrollo sostenible y el cambio climático están inextricablemente unidos. Aprovechemos el impulso generado en esta Cumbre para garantizar la aprobación de un acuerdo bien fundado y ambicioso en París, en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Nuestra región necesita desesperadamente una estrategia de alivio de la deuda con el fin de crear más espacio fiscal y diseñar el desarrollo económico que tanto necesita con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en la Agenda 2030. Sigue siendo una necesidad urgente realizar un nuevo examen de los requisitos para poner fin al acceso de los países de nuestra región a la financiación en condiciones favorables. Al mirar hacia el futuro, es importante, incluso necesario, cumplir los compromisos previamente acordados. Las Naciones Unidas, gracias a la fortaleza que le confieren su composición universal,

su legitimidad y su amplio mandato, desempeñarán un papel fundamental en los próximos 15 años para alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible.

Sin embargo, no podemos echar vino nuevo en odres viejos. Mientras examinamos la agenda para el desarrollo después de 2015, es necesario movilizar un apoyo financiero que sea suficiente, constante y previsible para destinarlo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La prueba de fuego de la utilidad de los Objetivos será su repercusión en la calidad de vida de los hombres, las mujeres y los niños de todo el mundo.

Las Naciones Unidas se crearon en un momento en que el mundo lidiaba con las consecuencias políticas y económicas de un gran conflicto mundial. Unos 70 años más tarde, aunque se han producido muchos cambios, no hemos logrado eliminar el flagelo de la guerra. El desarrollo no puede lograrse sin la paz. La agenda para el desarrollo después de 2015 es nuestra brújula en el trayecto hacia un mundo mejor para todos. Con voluntad política y medidas concretas, la Agenda 2030 garantizará un futuro seguro para las generaciones presentes y futuras. No podemos permitir que esta oportunidad histórica se nos escape de las manos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Barbados por su declaración.

El Primer Ministro de Barbados, Sr. Freundel Stuart, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado a la tribuna.

Sr. Desalegn (Etiopía) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer intervenir en esta Cumbre de las Naciones Unidas sobre la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 (resolución 70/1). Deseo felicitar a los Copresidentes que están dirigiendo esta histórica Cumbre.

Es difícil imaginar un momento más oportuno que este, el septuagésimo aniversario de nuestra Organización universal, para revitalizar la alianza internacional a favor del desarrollo. Tenemos la verdadera esperanza de que esta cumbre ponga de manifiesto el compromiso que todos hemos asumido de transformar nuestro mundo. Eso es lo que se trata de lograr con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

No cabe ninguna duda de que nuestro futuro está en las medidas que adoptemos para cumplir los compromisos que asumimos. Nunca antes la comunidad internacional había adquirido un compromiso tan audaz y visionario como el que estamos adoptando ahora para erradicar la pobreza extrema en un plazo relativamente breve.

En los albores del nuevo milenio, los dirigentes asumimos, con la Declaración del Milenio, el histórico compromiso de no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros pueblos de las condiciones inhumanas de la pobreza extrema. Con ese compromiso nacieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que han sido una verdadera inspiración para todos nosotros y, mediante su aplicación, hemos salvado la vida a millones de personas y hemos mejorado las condiciones de vida de muchas otras. En los últimos 15 años —el período que abarcaban los ODM— se han conseguido logros notables. Estos logros nos sirven de ejemplo y nos impulsan a no escatimar esfuerzos y a seguir trabajando para resolver los numerosos problemas de desarrollo que afronta actualmente nuestro mundo.

Aunque se ha avanzado mucho en la aplicación de los ODM, debemos reconocer que, en términos generales, los ODM son una tarea inacabada. Los progresos han sido desiguales entre los diferentes países y regiones. Por otra parte, a pesar de esos progresos, hay muchos millones de que personas siguen viviendo en la pobreza y padeciendo hambre, sin acceso a los servicios básicos. La brecha entre los hogares más ricos y los más pobres se ha hecho mayor. Todavía existe desigualdad entre los géneros. El cambio climático y la degradación del medio ambiente socavan los progresos logrados, y los conflictos siguen siendo la mayor amenaza para el desarrollo humano. Todos estos desafíos requieren la adopción de medidas urgentes y concertadas.

Ahora que nos encontramos en los albores de una nueva era de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que estamos a punto de comenzar a aplicar exigirán una labor mucho más concertada y firme que la realizada en relación con la aplicación de los ODM, no porque los ODS sean más numerosos, sino porque su aplicación es universal y mucho más ambiciosa.

No cabe duda de que los ODS representan las aspiraciones de transformar el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo. El hecho de no lograrlos en un país o una región significará un fracaso para todo el mundo. Debemos aprender las lecciones de la aplicación de los ODM.

Uno de los factores que dificultaron la consecución los ODM fue el problema que se planteó con respecto a

la disponibilidad de unos medios de ejecución adecuados. Ahora que estamos a punto de poner en práctica la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible, debemos iniciar el proceso con confianza, a sabiendas de que ya se ha trabajado mucho antes de esta Cumbre. Hace un par de meses, acordamos los medios de ejecución para lograr los ODS, cuando nos reunimos en Addis Abeba para aprobar un marco normativo general, la Agenda de Acción de Addis Abeba. Ahora esa Agenda ha pasado a ser una parte esencial de la agenda para el desarrollo después de 2015 y es fundamental para alcanzar los ODS. Por lo tanto, es crucial que la comunidad internacional vele por que la Agenda de Acción de Addis Abeba se aplique plenamente a fin de que puedan conseguirse los ODS. Nos complace que esto haya quedado claramente reflejado en la Agenda 2030.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible significa muchas cosas para los que formamos parte del mundo en desarrollo, en particular para África. Significa el inicio de la lucha para eliminar la pobreza extrema de una vez por todas. Significa el principio de un importante camino dirigido a transformar nuestras respectivas economías en sectores de gran valor para generar empleos para nuestros jóvenes. Significa mejorar los recursos humanos creando una sociedad del aprendizaje. Además, significa conservar nuestro medio ambiente al tiempo que nos adaptamos a los efectos del cambio climático y los mitigamos.

En los próximos años, seguiremos presenciando cambios en el panorama político y económico mundial. Por nuestro bien colectivo, debemos moldear esos cambios de conformidad con nuestras responsabilidades comunes pero diferenciadas. El papel que desempeñan las Naciones Unidas en este sentido es crucial, y esta Cumbre es una oportunidad que debemos aprovechar para comprometernos a alcanzar los objetivos y propósitos de la Organización. Pese a todas sus imperfecciones, las Naciones Unidas siguen siendo una institución insustituible. Las tareas que encarguemos a la Organización, que este año celebra su septuagésimo aniversario, deben ir acompañadas del apoyo político necesario para que las Naciones Unidas puedan cumplir con sus responsabilidades.

En Etiopía estamos decididos a emprender el importante proceso de aplicación de los ODS. Hemos puesto en marcha nuestro próximo plan de desarrollo nacional de cinco años, el Plan de Crecimiento y Transformación. La tarea de incorporar los ODS a dicho plan no podría haber llegado en mejor momento. Por consiguiente, la armonización de las estrategias de desarrollo nos brinda la oportunidad de proseguir nuestros esfuerzos por

construir una economía más ecológica y resiliente. Si bien estamos decididos a lograr nuestros objetivos de desarrollo mediante la movilización de nuestros recursos nacionales, tenemos mejores posibilidades de alcanzarlos plenamente y de forma efectiva si nuestros esfuerzos se complementan con el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, cuyas contribuciones han sido sumamente importantes a lo largo de los años. Estamos seguros de que, gracias a la colaboración ininterrumpida y fortalecida, incluso en lo que respecta a garantizar y proteger la paz, podemos hacer aún más para lograr la Agenda transformativa que tenemos ante nosotros.

Esta Cumbre nos brinda una vez más la oportunidad de poder ofrecer nuestra entrega a la humanidad. Que sea esta la oportunidad de la cual obtengamos una determinación colectiva para emprender un camino verdadero y forjar un mundo más seguro y próspero en el que nadie se quede a la zaga.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía por su declaración.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, Excmo. Sr. Hailemariam Desalegn, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Bhután.

El Primer Ministro del Reino de Bhután, Sr. Lyonchoen Tshering Tobgay, es acompañado a la tribuna.

Sr. Tobgay (Bhután) (*habla en inglés*): Las Naciones Unidas han cumplido 70 años. Durante 70 años las Naciones Unidas han mantenido la paz mundial, han protegido los derechos humanos y han defendido el derecho internacional. Han ayudado a impedir la utilización y la propagación de las armas nucleares y han evitado una tercera guerra mundial. Durante 70 años, las Naciones Unidas han reafirmado la soberanía de las naciones, incorporando en su seno nuevos Estados Miembros, independientemente de su tamaño, población, riqueza o poder. Esto es especialmente importante —de hecho, es fundamental— para los países pequeños y vulnerables, como el mío, Bhután.

Durante 70 años las Naciones Unidas han dirigido la lucha mundial contra la pobreza, las enfermedades y el hambre. Al concluir el ciclo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nuestros pueblos son ahora más saludables, viven más tiempo y están mejor educados.

En la actualidad, las Naciones Unidas están listas para hacer más. Nos hemos fijado una ambiciosa Agenda para el Desarrollo Sostenible, que requiere una acción colectiva para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y salvar a nuestro planeta.

La visión y los principios establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tienen resonancia en la propia filosofía del desarrollo de la felicidad nacional bruta de mi país. Ya en los años 70, nosotros en Bhután subrayamos que la felicidad nacional bruta es más importante que el producto nacional bruto.

La felicidad nacional bruta es un enfoque holístico del desarrollo orientado a mejorar la felicidad y el bienestar de nuestro pueblo. Por ello, equilibramos cuidadosamente el crecimiento material con la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, todo ello en el marco de la buena gobernanza.

La felicidad nacional bruta impulsa el desarrollo en Bhután. Por ejemplo, nuestro pueblo goza de servicios de atención sanitaria y de educación gratuitos, aunque somos un país pobre. Además, nuestra economía sigue siendo, en gran medida, limpia, verde y renovable.

Sin embargo, lo que es más importante, hace seis años, en 2009, nos comprometimos a permanecer como país sin emisiones de carbono. De hecho, estamos en presencia negativa de carbono. Ello se debe a que el 72% de nuestro país tiene cobertura forestal, y más de la mitad de mi país está protegido con parques nacionales y santuarios para la vida silvestre. Y, lo que es más importante, hemos institucionalizado la buena gobernanza mediante la adhesión a la democracia.

La democracia en Bhután es única en el sentido de que nosotros, los habitantes, no queríamos la democracia; no la exigimos, y sin duda no luchamos por ella. En lugar de ello, la democracia se instauró de una manera sin precedentes. Fue impuesta por nuestro Rey, en contra de la voluntad de su pueblo. En mi humilde opinión, esto es la felicidad nacional bruta en acción.

Su Majestad el Rey definió la felicidad nacional bruta como “desarrollo con valores”. Esto es de lo que, en efecto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tratan: desarrollo con valores. Mi Gobierno ya ha empezado a integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestros planes de desarrollo y esperamos con interés poder trabajar diligentemente para cumplir todas sus promesas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un interesante testimonio de la voluntad y la sabiduría colectiva de todas las naciones para transformar el mundo

de manera significativa. Sin embargo, para transformar el mundo debemos transformarnos nosotros mismos primero; debemos transformar a las Naciones Unidas debemos transformarlas para que sean útiles a ese fin, para poder aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las Naciones Unidas nos ha servido bien durante 70 años.

Para que nos sigan sirviendo los próximos años 70, deben seguir siendo pertinentes. Para seguir siendo pertinentes, deben reflejar las realidades geopolíticas de la actualidad. Países como la India, el Japón, el Brasil y Alemania deben convertirse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y África debe estar debidamente representada.

Si no podemos reformar las Naciones Unidas, corremos el riesgo de hacer que esta institución sagrada se vuelva irrelevante e ineficaz. Ello perjudicaría a todas las naciones. Sin embargo, los países pequeños, los países vulnerables, los países como el mío y muchos otros, serían los que más sufrirían.

Ahora bien, si podemos reformar las Naciones Unidas, si las hacemos pertinentes y si las hacemos eficaces, seguirán rindiendo buenos servicios para todos. Por consiguiente, dentro de 70 años nuestras futuras generaciones se reunirán aquí, en este mismo Salón y, al igual que nosotros, celebrarán a las Naciones Unidas por haber convertido a su mundo en un mundo más seguro, más pacífico y más próspero.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Bhután por su declaración.

El Primer Ministro del Reino de Bhután, Sr. Lyonchoen Tshering Tobgay, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Prakash Man Singh.

Sr. Man Singh (Nepal) (*habla en inglés*): Traigo conmigo a todos los presentes los cordiales saludos del pueblo y el Gobierno de Nepal. Esta mañana aprobamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). La Agenda es tanto universal en su alcance, como transformativa en su naturaleza. Con los pueblos, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación como protagonistas, la Agenda pone de manifiesto nuestra promesa colectiva hacia un desarrollo sostenible del mundo en los próximos 15 años.

No obstante, si miramos hacia atrás, veremos que la aprobación no es suficiente. La aplicación sigue siendo un enorme desafío y exigirá recursos ingentes. También requerirá políticas, prioridades y capacidades nacionales adecuadas, así como alianzas mundiales sólidas para realizar esos Objetivos en todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Lo que es más importante, para que todo desarrollo sea sostenible mi delegación considera que el ser humano debe ser una prioridad central de la gobernanza y tener un sentido de titularidad en el proceso de desarrollo. La responsabilidad que nos incumbe a todos nosotros consiste en desarrollar un sistema que permita que las personas sientan que forman parte integral del proceso en todas las dimensiones socioeconómicas y ambientales del desarrollo sostenible. Estamos seguros de que, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como centro de la atención nacional, en los próximos días podremos observar un progreso considerable en nuestros objetivos de paz y prosperidad.

El desarrollo y la democracia son conceptos complementarios y condiciones previas que van de la mano. Nuestra firme convicción es que la democracia es indispensable para el desarrollo sostenible. Ese enfoque solo orientará la aplicación para garantizar que las preocupaciones y aspiraciones de las personas más pobres y vulnerables del mundo se atiendan de forma debida y que nadie quede excluido.

Es en este contexto que Nepal espera que haya un apoyo internacional fortalecido y revitalizado como se ha previsto en la Agenda. Por otra parte, a pesar de llevar a cabo una labor de reconstrucción y rehabilitación con posterioridad al terremoto devastador que afectó a Nepal este año, en ese respaldo internacional debe considerarse, entre otras cosas, la necesidad de consolidar la capacidad, reducir el riesgo en casos de desastres y fomentar la capacidad de recuperación nacional. Además de la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda y los recursos financieros adicionales, también esperamos medidas de apoyo, como concesiones comerciales, transferencia de tecnología, conjuntos de medidas económicas especiales, incluso inversión extranjera directa, de manera adecuada, coherente y sostenida. Eso es aún más necesario para los países menos adelantados y sin litoral como Nepal, que son económicamente vulnerables y propensos a padecer desastres. La experiencia en el ámbito de las operaciones internacionales de desarrollo sugiere que existe una brecha entre los compromisos y el cumplimiento de estos. Eso no es un buen indicador. Por lo tanto, debemos idear un mecanismo monetario a fin de asegurar que los

compromisos se traduzcan en acciones y las acciones en resultados de manera eficaz y oportuna.

Las Naciones Unidas han sido fundamentales en el establecimiento de las bases para las deliberaciones y la aprobación de esta Agenda transformativa centrada en el ser humano. Esperamos sinceramente enorgullecernos de nuestros logros al evaluar los progresos alcanzados en la aplicación de la Agenda después de 15 años.

Antes de concluir, permítaseme compartir con esta reunión Cumbre que, en la última semana, Nepal promulgó una Constitución democrática inclusiva redactada por los representantes elegidos por el pueblo en la Asamblea Constituyente. La promulgación de la Constitución fue la culminación de nueve años de diálogo y negociaciones celebrados entre las partes con opiniones extremadamente opuestas y de una transformación de los decenios de conflicto armado en el proceso de paz que le precedió. La Constitución es una consecución histórica para el pueblo de Nepal. El proceso de elaboración de la Constitución fue democrático, inclusivo, participativo y transparente. La Constitución institucionaliza el sistema de gobierno republicano, democrático y federal. Invierte con firmeza en su enfoque del desarrollo basado en los derechos y trata de cumplir las aspiraciones en favor de la paz sostenible, la buena gobernanza, el desarrollo y la prosperidad en el marco general de la política democrática. Damos las gracias sinceramente a nuestros vecinos, la India y China, así como a todos los Estados Miembros y las organizaciones internacionales que nos apoyaron en el proceso de transformación histórica.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Namibia, Sra. Ntumbo Nandi-Ndaitwah.

Sra. Nandi-Ndaitwah (Namibia) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre del Presidente de la República de Namibia, Excmo. Sr. Hage Geingob. Ante todo, quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud sinceros al Presidente de la Asamblea General por su competente dirección y excelente gestión de la organización de esta Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. También encomio al anterior Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones por haber dirigido con éxito el proceso de negociación sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

Existe un proverbio que dice: “Cuando se pierde la esperanza, se pierde todo”. Los Objetivos de Desarrollo

del Milenio (ODM) dieron esperanzas a millones de personas que viven en la pobreza. Namibia, que es uno de los países que defendieron el lanzamiento del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), considera que no puede insistirse lo suficiente en la importancia de los ODM, ya que existen amplias pruebas que demuestran su impacto tangible. Por lo tanto, la erradicación de la pobreza debe seguir siendo el objetivo central y primordial de la agenda para el desarrollo después de 2015 para continuar transformando la vida de la mayoría de las personas que viven en la pobreza absoluta y fortaleciendo los compromisos de la comunidad internacional destinados a erradicar la pobreza en toda su formas en 2.030 a más tardar.

Namibia tiene la firme convicción de que la agenda para el desarrollo después de 2015 es una oportunidad histórica para erradicar la pobreza extrema y nos conduce hacia un mundo de prosperidad, sostenibilidad, equidad y dignidad para todos. La Agenda es también un importante cambio transformador que coloca al desarrollo sostenible un lugar central de la agenda para el desarrollo, lo cual transformará así las economías con el fin de impulsar el crecimiento inclusivo, crear instituciones responsables, garantizar la buena gobernanza y sociedades pacíficas y forjar una nueva asociación mundial basada en la cooperación, la equidad y los derechos humanos.

Namibia ha declarado la guerra a la pobreza. Por lo tanto, el reconocimiento mundial de que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío que enfrenta la humanidad debe ser abordado de manera eficaz, y la agenda para el desarrollo después de 2015 debe permitir realizar esa noble promesa. La consecución de una ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), requerirá un enfoque igualmente ambicioso, integral, holístico y transformador en lo que respecta a los medios de aplicación. Eso debe ser sustentado con instituciones eficaces que rindan cuentas y sean inclusivas, con políticas seguras y con una gobernanza eficaz a todos los niveles.

En ese sentido, la Agenda de Acción de Addis Abeba que aprobamos en julio de 2015 debe afianzar, revitalizar y fortalecer la financiación para el desarrollo, definir los obstáculos que se han encontrado para el logro de los objetivos y las medidas que es necesario adoptar para superar esas limitaciones, así como el apoyo necesario para aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015.

En su calidad de miembro de la Unión Africana, Namibia está convencida de que la aplicación de la Agenda 2063 de la Unión Africana complementará la

consecución de la agenda para el desarrollo después de 2015. Los recursos financieros adicionales, la inversión extranjera directa, la asistencia oficial para el desarrollo y la financiación pública y privada siguen siendo importantes fuentes de financiación para la erradicación de la pobreza y el desarrollo.

En ese sentido, a la vez que exhortamos a los países desarrollados a cumplir y ampliar los compromisos bilaterales y multilaterales existentes en materia de asistencia oficial para el desarrollo en favor de los países en desarrollo, también pedimos condiciones de financiación favorables, así como una verdadera alianza mundial en materia de comercio e inversión, ya que estimamos que eso nos permitirá cumplir los ODS contemplados en la agenda para el desarrollo después de 2015. El cambio climático es un problema mundial que requiere una respuesta mundial por parte de todos nosotros, tanto en los países desarrollados como en desarrollo. Se ha hecho hincapié en África por ser el continente más vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. Como uno de los países más secos del planeta, Namibia, al igual que algunos países en desarrollo, afronta los enormes desafíos de la sequía, la degradación de las tierras y la desertificación. De ahí que acojamos con beneplácito las metas 13 y 15.

En diciembre de este año nos reuniremos en París para el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para aprobar un acuerdo jurídicamente vinculante que nos dé esperanzas respecto de nuestras aspiraciones de hacer frente a los desafíos que plantea el cambio climático para esta generación y las venideras.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio trataban de la inclusión y no de la exclusión. Los mismos principios se plasman en los ODS. Por consiguiente, la comunidad internacional tiene la obligación de garantizar que tanto el pueblo de Palestina y como el del Sáhara Occidental ejerzan su derecho inalienable a la libre determinación y a la creación de su Estado independiente y soberano.

Permítaseme concluir afirmando que el momento de demostrar la voluntad política y el liderazgo necesarios para aplicar integralmente la agenda para el desarrollo después de 2015 es ahora. Se debe incluir a todas las personas, en particular las mujeres y los jóvenes. Es nuestro deber como dirigentes hacer lo correcto y abordar la cuestión de la erradicación de la pobreza a fin de garantizar que no se deje atrás a nadie. Esa es la mejor herencia que podemos legar colectivamente a la

posteridad. Namibia se compromete a aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Transporte de la República de Seychelles, Sr. Joël Morgan.

Sr. Morgan (Seychelles) (*habla en inglés*): Me dirijo a la Asamblea en nombre del Presidente de la República de Seychelles, Excmo. Sr. James Alix Michel.

En septiembre de 2000, Seychelles, junto con otros 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas, refrendó en la Cumbre de las Naciones Unidas la Declaración del Milenio, que incluía ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Hoy podemos decir que en los últimos 15 años se han registrado muchos cambios a escala mundial, regional y nacional. Sin embargo, ahora que llegamos al final de este proceso de 15 años de duración, es importante señalar que sigue habiendo enormes disparidades entre los países y dentro de ellos.

Los ODM han salvado la vida de millones de personas y han mejorado las condiciones de muchos más. La labor no está concluida, y debe continuar en esta nueva era de desarrollo. Seychelles se enorgullece de haber alcanzado casi todos los ODM; algunos se lograron incluso antes de que el proceso se pusiera en marcha. Por ejemplo, en materia de educación y salud, Seychelles ya contaba con casi el 100% de matriculación de niños y niñas en la escuela primaria. A las mujeres que daban a luz se les garantizaban los mejores cuidados y la atención de personal médico capacitado. Las tasas de mortalidad infantil ya eran bajas en comparación con muchos otros países con un producto interior bruto *per capita* similar. La protección del medio ambiente ya era una causa emblemática para Seychelles. A pesar de esos logros, mi país continúa infundiendo un mayor impulso para asegurar que los pocos retos de los ODM que quedan pendientes se cumplan por completo.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas asociadas, que forman un todo y son indisociables, se han anunciado hoy. Nunca hasta ahora los líderes del mundo se habían comprometido a actuar en común y a aventurarse en pro de una agenda política tan amplia y universal. Reflexionando sobre los ODM y sobre los próximos 15 años, no debería haber ninguna cuestión sobre la que no logremos resultados habida cuenta de nuestra responsabilidad mutua de poner fin a la pobreza, no dejar a nadie atrás y generar un mundo de dignidad humana para todos.

Consideramos que en la agenda para el desarrollo después de 2015 debe seguirse haciendo más hincapié en

la lucha contra el cambio climático y la pobreza y en la educación, incluidos el desarrollo de la primera infancia y la educación superior, así como un firme hincapié en la igualdad entre los géneros, como instrumentos para lograr el desarrollo sostenible y fortalecer el apoyo internacional a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Cuantas más personas comprendan exactamente el concepto de los ODS, que son una lista de cosas pendientes para la humanidad y el planeta, tanto más los políticos los tomarán en serio, y más gobiernos los financiarán adecuadamente, se referirán a ellos con frecuencia y se asegurarán de que se cumplan. Es el plan a largo plazo más importante que tenemos para nuestra supervivencia.

Seychelles sigue elaborando sus documentos de estrategia nacional, que, en la medida que tenemos el propósito de lograr los ODS, esperamos que proporcionen políticas para un compromiso comunitario superior a la hora de construir el futuro de Seychelles que deberíamos tener. Este año hemos ampliado el grado de educación de 10 a 11 años de estudios obligatorios. El año 2015 fue importante para lograr un acuerdo sobre diversas cuestiones fundamentales de desarrollo, desde la Agenda de Acción de Addis Abeba a la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París.

Seychelles apoya el documento final “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Quisiera resaltar el Objetivo 14, “Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo, nuestro pequeño tamaño y nuestro aislamiento son elementos estructurales de nuestra vulnerabilidad. Nuestros océanos están expuestos a amenazas cada vez mayores, y la incapacidad de exigir el control de estas amenazas aumenta esa vulnerabilidad. Con el 75% de nuestro planeta constituido por los océanos, la gobernanza mundial deficiente de nuestros espacios oceánicos socava nuestra seguridad general. Todos somos vulnerables.

Al igual que numerosos pequeños Estados insulares en desarrollo, Seychelles no ha consentido en ser simplemente un espectador respecto de esas cuestiones. Estamos adoptando la perspectiva de ser una gran nación oceánica. Estamos tratando de mejorar la gestión de nuestros océanos, dando un ejemplo de buena gobernanza oceánica. Al igual que otras muchas naciones insulares, Seychelles posee una vasta zona económica exclusiva, en nuestro caso de 1,3 millones de

kilómetros cuadrados, la segunda mayor en África. El país ha cosechado beneficios considerables de sus recursos oceánicos, con el desarrollo de las pesquerías, el turismo, el comercio y el transporte marítimo internacional y nacional destinado a apoyar el comercio.

Al mismo tiempo, se ha afianzado como líder mundial en la esfera de la conservación marina y su Gobierno ha declarado una y otra vez que la salud de los mares y océanos es vital para el futuro sostenible de todo el planeta y no solo para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Sin lugar a dudas, en los últimos años, el nuevo concepto de “economía azul” ha sido adoptado por muchos pequeños Estados insulares en desarrollo como método para lograr un crecimiento sostenible en base a la economía del océano.

Seychelles pide el aumento de la capacidad de las naciones en desarrollo para aprovechar de manera sostenible el potencial de los espacios oceánicos. Con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos, Seychelles celebró su primera conferencia sobre la economía azul en enero de 2014, organizada en el marco de la Semana de la Sostenibilidad en Abu Dabi. La conferencia fue un éxito, ya que permitió a la comunidad mundial compartir sus puntos de vista y objetivos para el futuro en relación con el concepto de “economía azul”, y estableció una alianza firme con miras a movilizar nuevas investigaciones sobre la actividad económica basada en el océano que resulte compatible con el desarrollo sostenible de nuestro planeta. El éxito de esta primera conferencia dio lugar a que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, en su vigésimo segundo período ordinario de sesiones, asumieran el compromiso de adoptar y ampliar el concepto de economía azul como parte esencial del desarrollo y la expansión de África en el futuro, tal como se indica en la Agenda 2063 de la Unión Africana: El África que queremos.

En el curso de la Semana de la Sostenibilidad en Abu Dabi, Seychelles tiene previsto acoger una segunda cumbre de la economía azul en enero de 2016, con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos. Se ha previsto que en esa cumbre se aprovechen los resultados de la presente Cumbre para aprobar la agenda para el desarrollo después de 2015 y de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático —que tendrá lugar en París a finales de este año— y que concluya con una declaración en apoyo de la aplicación del concepto de economía azul a través del enriquecimiento de las iniciativas nacionales e internacionales pertinentes a fin de lograr resultados concretos. Seychelles continuará reafirmando la

importancia de la economía azul como parte de los esfuerzos destinados a desarrollar una “economía verde” a fin de aprovechar mejor nuestros recursos naturales para el desarrollo sostenible, la lucha contra el cambio climático y el crecimiento y la seguridad alimentaria.

Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2016, canalizarán las decisiones que tomaremos en los próximos 15 años. Todos nosotros nos esforzaremos para poner en marcha la Agenda en nuestros propios países y en los planos regional y mundial, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetando a la vez nuestras políticas y prioridades nacionales. Se trata de objetivos y metas universales que abarcan a todo el mundo, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Nadie debe quedar atrás.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Desarrollo Social de Bahrein, Sra. Faeqa bint Saeed Al Saleh.

Sra. Al Saleh (Bahrein) (*habla en árabe*): Tengo el agrado de transmitir a la Asamblea General los saludos del Rey del Reino de Bahrein, Su Majestad el Rey Hamad bin Issa Al Khalifa, que me confió el honor de representarlo en esta Cumbre y de desear a los participantes el mayor de los éxitos.

Esta Cumbre coincide con el septuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros fundadores se propusieron no permitir el estallido de otra guerra mundial, de conformidad con los compromisos contraídos hace siete décadas, cuando se aprobó la Carta de las Naciones Unidas. Esto por sí solo pone de relieve la importancia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), ya que es un acuerdo colectivo que permitirá a nuestros países elevarse a un nivel más alto de desarrollo y prosperidad, que solo será posible alcanzar si se superan los obstáculos que nos impiden alcanzar nuestros objetivos y teniendo en cuenta las características culturales y religiosas de cada sociedad. Por lo tanto, podemos decir que la Agenda, con sus 17 Objetivos, nos brinda la oportunidad de elaborar un plan de acción conjunto con mecanismos claros y tangibles para el desarrollo y proteger, a la vez, nuestros logros humanos especiales.

El Reino de Bahrein pudo cumplir la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se establecieron en el año 2000, sobre todo en las esferas de la educación, la salud, el bienestar infantil, la eliminación de la pobreza y el analfabetismo, la promoción del papel

de la mujer, la mejora del papel de los jóvenes, el apoyo a la igualdad entre los géneros y la promoción del respeto de los derechos humanos. Para lograr esos fines, Su Majestad el Rey Hamad bin Issa Al Khalifa creó una amplia estrategia de desarrollo que supuso una contribución fundamental al éxito de la labor del Gobierno del Primer Ministro del Reino de Bahrein, Su Alteza Real el Príncipe Khalifa Bin Salman Al Khalifa. En 2015, el Primer Ministro recibió el Premio de Desarrollo Sostenible de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que confirma el reconocimiento de la comunidad internacional a los esfuerzos realizados por el Reino de Bahrein y sus logros en el campo del desarrollo sostenible. También demuestra la visión de futuro de nuestro Gobierno.

Nuestra visión ya ha sido presentada en los informes de las Naciones Unidas sobre el desarrollo humano en los últimos años, el más reciente de los cuales menciona en especial al Reino de Bahrein por sus logros en la esfera del desarrollo humano. Mi país sigue promoviendo eventos y programas para garantizar la aplicación de los objetivos de desarrollo después de 2015 en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— con arreglo a la estrategia del Reino.

Con el fin de promover estos objetivos, mi país decidió organizar, el 6 y 7 de diciembre de 2015, una conferencia ministerial sobre la aplicación del programa de desarrollo estratégico después de 2015 con los auspicios del Primer Ministro del Reino de Bahrein, Príncipe Khalifa Bin Salman Al Khalifa. Esa conferencia forma parte de los esfuerzos que ha realizado el Reino para acoger numerosas conferencias y reuniones regionales e internacionales a fin de promover el desarrollo sostenible. Por lo tanto, el Reino de Bahrein será uno de los primeros países del mundo en organizar una conferencia de seguimiento sobre la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, aprobada en nuestra reunión.

Todos conocemos los graves desafíos a los que nos enfrentamos actualmente. Quisiéramos señalar que debemos permanecer unidos para ser más resueltos y estar preparados para superar los obstáculos sin vacilaciones ni descuidos. Esta reunión es una prueba de la determinación de utilizar nuestra voluntad colectiva para dar impulso a nuestros esfuerzos por lograr un mejor futuro común a través de un desarrollo integral y sostenible para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Kirguistán, Sr. Erlan Abdyldayev.

Sr. Abdyldayev (Kirguistán) (*habla en ruso*): Es un gran placer participar en esta histórica Cumbre de las Naciones Unidas.

Hoy hemos aprobado una agenda de desarrollo a largo plazo para la comunidad internacional (resolución 70/1) que, en gran medida, condicionará la preservación de nuestro planeta y garantizará una buena vida a todos los seres humanos. La República Kirguisa apoya plenamente esta ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es esencial que los principios de responsabilidad general pero diferenciada, rendición de cuentas y transparencia formen parte de la nueva Agenda, los cuales, sin duda, contribuirán al cumplimiento de sus objetivos.

Kirguistán celebra que nuestra nueva Agenda para el desarrollo aborde de manera concreta las necesidades de los países muy vulnerables. A ese respecto, acogemos con satisfacción la inclusión en la Agenda de los retos que enfrentan actualmente los países montañosos y los Estados en desarrollo sin litoral, categorías a las que pertenece Kirguistán. Sin embargo, es esencial señalar que las perspectivas de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los países menos adelantados y los países en desarrollo dependerán también de que se solucione el problema de garantizar una financiación internacional suficiente. La República Kirguisa espera que los compromisos contraídos por la comunidad internacional hoy y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Addis Abeba se cumplan en su totalidad a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Al mismo tiempo, estamos de acuerdo en que los países menos adelantados y los países en desarrollo deben aumentar la financiación destinada a sus programas nacionales mediante el uso eficiente de sus recursos internos.

Es muy importante procurar que nuestra Agenda para el desarrollo se base en la experiencia adquirida en los esfuerzos realizados para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que incluya al mismo tiempo las cualidades fundamentales de la universalidad, la inclusión y la accesibilidad. Si bien no hay dudas de que la tarea principal de la comunidad internacional debe seguir centrándose en la lucha contra el hambre y la pobreza, la consecución de esos objetivos exige enfoques nuevos e inclusivos. Apoyamos un enfoque amplio a fin de abordar las cuestiones relativas a la pobreza y combatir el hambre mediante la educación, la atención de la salud, la igualdad entre los géneros, el estado de derecho, el desarrollo económico y la lucha contra el cambio climático. Solo podremos alcanzar resultados positivos procurando un buen equilibrio de los tres aspectos del

desarrollo sostenible. Pedimos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre en París, muestren su voluntad política y alcancen un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el cambio climático que pueda echar los cimientos de una actitud más responsable con el mundo que nos rodea.

Estamos dispuestos a utilizar la experiencia que hemos adquirido y a movilizar todos nuestros recursos y capacidades disponibles a fin de aplicar nuestra nueva Agenda. La República Kirguisa aprobó en 2013 una estrategia nacional para el desarrollo sostenible. El programa da prioridad a la justicia social y al bienestar del pueblo, así como a la protección de los derechos, las libertades y la seguridad de los ciudadanos, la creación de un Estado pacífico y legítimo con un elevado nivel de educación y, más importante aún, la preservación del medio ambiente.

Los factores de la geografía física y del clima limitan la capacidad de nuestro país de reducir la pobreza y aumentar el desarrollo sostenible. En las zonas montañosas de Kirguistán, las tasas de pobreza están por encima del promedio debido a las difíciles condiciones de vida y a los elevados costos económicos. Las montañas, cuyos ecosistemas son sensibles al cambio climático, representan más del 70% de nuestro territorio. Ya estamos observando la reducción de nuestras reservas de glaciares y los expertos han previsto que en 2025 los glaciares de Kirguistán podrían reducirse en un 40%. Ello reduciría en un tercio el volumen de agua en los ríos de Asia Central. A ese respecto, un elemento significativo para el desarrollo sostenible de Kirguistán y Asia Central es el agua, cuya escasez está aumentando más rápidamente de lo esperado en todo el mundo. Actualmente, el agua posee una dimensión económica, así como humanitaria y ambiental. A ese respecto, Kirguistán apoya el uso eficaz de los recursos hídricos desde el punto de vista de los costos.

El desarrollo de la energía hidroeléctrica como un aspecto de la “economía verde” constituye un requisito previo esencial para el desarrollo sostenible. La posición de principio de Kirguistán es que los recursos hídricos y la energía hidroeléctrica están relacionados de manera indisoluble e inseparable, una posición que está totalmente de acuerdo con la iniciativa del Secretario General al declarar el decenio 2014-2024 Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos.

Deseamos destacar especialmente la importancia de crear y mantener un medio ambiente propicio para el desarrollo sostenible de los Estados. Sobre la base de su

experiencia regional, la República Kirguisa opina que todo Estado tiene el derecho de determinar su propio desarrollo. Consideramos que se trata de un derecho integral que nadie o nada puede limitar de modo alguno. Creemos firmemente que la cuestión de garantizar ese derecho es urgente para la mayoría de los países en desarrollo y los países menos adelantados de todo el mundo. Resulta especialmente pertinente para los Estados sin litoral y los pequeños Estados insulares que son los países más vulnerables al cambio climático, así como los países con grandes deudas y pocas posibilidades de eliminar la pobreza.

La República Kirguisa cree que el respeto y la garantía del derecho de un Estado a desarrollarse deben constituir la base de la creación de relaciones internacionales justas a nivel mundial, junto con otros principios como el respeto de la integridad y la soberanía territoriales, la no injerencia en los asuntos internos y el no empleo de la fuerza. A ese respecto, Kirguistán considera muy importante la promoción del concepto del derecho de un Estado al desarrollo y, a tal fin, el fortalecimiento gradual para los Estados Miembros de las asociaciones internacionales.

Para concluir, pido a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que unan sus esfuerzos para procurar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que hemos aprobado hoy (resolución 70/1) se ajuste lo más posible al lema, “Nadie debe quedar atrás”. Por mi parte, aseguro a la Asamblea que mi país realizará todos los esfuerzos posibles para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de su capacidad financiera y teniendo en cuenta sus necesidades concretas en materia de desarrollo nacional.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores, Cooperación, Integración Africana y Nigerianas en el Extranjero de la República del Níger, Sra. Aïchatou Boulama Kané.

Sra. Boulama Kané (Níger) (*habla en francés*): Ante todo, quiero transmitir los cordiales saludos del Presidente y Jefe de Estado de la República del Níger, Excmo. Sr. Mahamadou Issoufou, quien desea todo el éxito a la Cumbre. En nombre de la delegación del Níger, aseguro a los Copresidentes nuestro apoyo y nuestra disposición a participar en el cumplimiento de su misión. Rindo también un homenaje bien merecido al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo y compromiso con el proceso de aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, que es el tema de esta Cumbre.

Como saben los miembros de esta Asamblea, en la Declaración del Milenio aprobada en el 2000, los líderes del mundo identificaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el objeto de realizar una importante contribución a la reducción de la pobreza y el hambre y de promover el desarrollo económico y social en los países en desarrollo. La nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada hoy en nuestra Cumbre (resolución 70/1) no solo es oportuna sino también, teniendo en cuenta los ámbitos en que aún no se han completado los ODM, es más amplia y completa. Además, es universal. Además, promoverá el desarrollo sostenible de manera integrada haciendo hincapié equilibrado en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental.

La aprobación de este programa por todas las naciones del mundo es, a nuestro juicio, un compromiso fundamental con nuestro planeta. En él vemos la expresión de una solidaridad y un intercambio acordados y libremente aceptados para garantizar la supervivencia de todos. Cabe recalcar que no se trata simplemente de una cuestión de solidaridad de los ricos hacia los pobres; se trata también de la solidaridad mutua y de valores comunes, y en ese sentido, las naciones pobres también tienen mucho que aportar.

Mi país, el Níger, que se encuentra en medio de la franja sahelosahariana, afronta todo tipo de desafíos de desarrollo a lo que se le ha sumado en los últimos años un grave desafío de seguridad. El Níger recuerda la visita que realizara en 2013 el Secretario General de las Naciones Unidas a Niamey para promover la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel en un momento decisivo de su historia, donde la dinámica del desarrollo se vio obstaculizada por una combinación de problemas de seguridad y persistentes crisis climáticas, en el contexto de un reto demográfico.

A pesar de este entorno poco favorable, en el marco de nuestros esfuerzos por aplicar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hemos registrado avances importantes en los ámbitos de la reducción de la pobreza y el hambre, la educación, incluida la enseñanza primaria, la salud, sobre todo en la lucha contra el VIH/SIDA, y la reducción de la mortalidad infantil, habiéndose alcanzado los ODM conexos. Sin embargo, somos plenamente conscientes de los esfuerzos que tendremos que seguir haciendo. Por ello, suscribimos plenamente este ambicioso programa de desarrollo sostenible, que intentaremos integrar en nuestra estrategia de desarrollo, habida cuenta de nuestras realidades nacionales y de nuestras prioridades.

Transformar nuestro mundo en 15 años a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169

Metas es, sin duda, un objetivo ambicioso y difícil en vista de las numerosas limitaciones económicas, sociales y culturales que afrontamos, pero todos nosotros, juntos —todas las naciones— tenemos que comprometernos con decisión. Por su parte, el pueblo del Níger se compromete a lograrlo.

Con su compromiso, el pueblo del Níger expresa su disposición de seguir realizando esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre; su intención ya no se considera la última en el mundo a nivel de desarrollo humano por su desempeño en materia de educación y salud; su disposición de garantizar que los jóvenes del Níger menores de 25 años, que representan más del 70% de la población, tengan un futuro mejor con empleos decentes; su disposición de superar los efectos de la crisis climática mejorando sus capacidades de adaptación; su firme decisión de continuar su programa de recursos hídricos para que todos tengan mayor acceso al agua y promover el desarrollo de la agricultura y la ganadería; su disposición de promover una sociedad justa y culturalmente realizada en la que se garantice el empoderamiento de la mujer; su disposición de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo reiterando su compromiso de lucha contra el terrorismo; su disposición de consolidar la democracia mediante instituciones democráticas fuertes; y, por último, su decisión de seguir promoviendo la buena gobernanza política y económica.

Para concluir, reitero la total adhesión de la República del Níger a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el compromiso de aplicarla con un espíritu de solidaridad y colaboración con todas las naciones. Creemos en ese programa, creemos en la capacidad de las Naciones Unidas de llevarlo a buen término, y estamos orgullosos de figurar entre aquellos a quienes la historia recordará por haber contribuido de manera positiva a transformar el mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Congo, Sr. Jean-Clau- de Gakosso.

Sr. Gakosso (República del Congo) (*habla en francés*): Tengo el gran honor de hablar desde esta tribuna en nombre del Presidente de la República del Congo, Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso.

En momentos en que los dirigentes del mundo respaldan ante nosotros un programa ambicioso, a raíz de un proceso de negociaciones en las que mi país, la República del Congo, participó plenamente junto con otros Estados Miembros en calidad de miembro del Grupo

de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mi delegación no puede más que acoger con satisfacción el resultado de lo que considera una gran conquista histórica (resolución 70/1).

Fue aquí mismo, en el año 2000, que prometimos ayudar a la Organización a que se adaptara a la nueva era que se iniciaba, y fortaleciera su capacidad de hacer frente a los desafíos del mantenimiento de la paz y la erradicación de la pobreza. Alentados por esta promesa, hemos aprobado entonces los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que tuvieron la intención de lograr ocho metas en la lucha contra la pobreza en el año 2015. Hoy, al llegar a la fecha establecida, nos parece oportuno medir todo el progreso alcanzado para lograr esos Objetivos y, al mismo tiempo, apreciar nuestra capacidad de garantizar una vida digna para nuestras poblaciones, como nos habíamos comprometido a hacerlo hace 15 años.

Es cierto que, desde el año 2000, se ha avanzado mucho para alcanzar esos Objetivos. La pobreza mundial sigue disminuyendo. Más niños que nunca antes asisten hoy a la escuela primaria. Ha disminuido considerablemente la mortalidad infantil. Se han ampliado enormemente el acceso al agua potable. Las inversiones concretas en la lucha contra la malaria, el VIH/SIDA y la tuberculosis han salvado millones de vidas. Sin duda, los ODM han transformado la vida de las personas, aunque, sobre todo en África, la erradicación de la pobreza sigue siendo un objetivo que cuesta de alcanzar.

En la República del Congo, desde el año 2000, se ha avanzado mucho para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aun cuando queda mucho camino por recorrer. Las limitaciones diversas y variadas exigen redoblar los esfuerzos, pero nuestro Gobierno los realiza con decisión. Por lo tanto, para superar esas dificultades a fin de ir más allá de los ODM y hacer frente a los desafíos de un desarrollo sostenible más inclusivo, aprobamos en julio, una estrategia nacional para el desarrollo sostenible que concilia las exigencias del crecimiento económico con las del desarrollo social.

La evaluación de los ODM nos debería permitir aprovechar todas las posibilidades que ofrecen los 70 años de nuestra Organización tras su creación para actuar y avanzar juntos en la construcción de un mundo que satisfaga las aspiraciones de nuestros Estados y de nuestros pueblos. Hemos acabado de aprobar un nuevo marco para el desarrollo después de 2015, un programa que quisimos que fuera transformativo, innovador, universal, y se centrara en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Sin embargo, la aplicación de la Agenda

requerirá una financiación interna y externa adecuada y suficiente, a fin de garantizar que nuestras elevadas aspiraciones perduren. Para lograrlo, debemos llevar a cabo reformas sólidas y ambiciosas del sistema financiero mundial, elaborando nuevas normas que permitan a los Estados aumentar su capacidad de movilizar recursos para el desarrollo.

En nuestra opinión, esa es la pertinencia de la Agenda de Acción que fue resultado de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en julio pasado en Addis Abeba. Creemos que la aplicación de la Agenda constituirá un decisivo paso adelante para asegurar el cumplimiento satisfactorio de los próximos plazos y para el futuro de la humanidad y el legado que debemos dejar a las futuras generaciones y a la posteridad.

Espero que la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París en diciembre, contribuya a la concertación de un acuerdo ambicioso, que será fundamental para cumplir los nuevos Objetivos de Desarrollo que acabamos de aprobar.

Nuestros destinos están interconectados, y el brillante futuro que deseamos solo podrá construirse si actuamos juntos en distintos frentes orientando nuestras futuras medidas hacia nuevos paradigmas basados en el desarrollo sostenible. El éxito de esta Agenda transformativa depende totalmente de la voluntad política de nuestros gobiernos y de la decisión que demostremos al aplicarla en favor de un mundo más solidario y de una humanidad más generosa.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Suriname, Sra. Niermala Badrising.

Sra. Badrising (Suriname) (*habla en inglés*): En nombre del Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Desiré Delano Bouterse, el Gobierno y el pueblo de mi país, felicito a la Asamblea y a la comunidad internacional por la celebración de esta Cumbre y la aprobación por los líderes mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1).

Acogemos con satisfacción que en la Agenda se hayan adoptado disposiciones para incluir los asuntos pendientes en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Acogemos con beneplácito también la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y la especial atención, en los próximos 15 años, prestada a las personas, el planeta y la prosperidad. A

ese respecto, apoyamos las metas y los Objetivos, así como el papel integral de la paz y la asociación.

En los últimos cinco años, reducir la desigualdad en mi país ha pasado a ser una prioridad absoluta en el contrato social entre mi Presidente y el pueblo de Suriname. Por lo tanto, Suriname se ha centrado especialmente en mejorar la educación, la salud y las condiciones sociales. A ese respecto, la educación primaria es ahora gratuita para todos los niños de Suriname. Además, estamos ejecutando un programa nacional de actividades extraescolares con el objeto de mejorar las condiciones para el aprendizaje. Hemos establecido además un programa universal de seguro médico gratuito, que incluye el seguro de salud para las personas de edad y los menores de 16 años.

Dado que las enfermedades no transmisibles disminuyen la productividad y han pasado a ser la causa principal de muerte en Suriname y la región del Caribe, estamos elaborando políticas y programas para combatir esas enfermedades promoviendo, entre otras cosas, hábitos de vida saludables. Además, se ha promulgado una legislación que establece un salario mínimo nacional y una pensión nacional mínima para todos los trabajadores.

Pese a todos esos esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible, no podemos ignorar los desafíos que enfrentamos en el cumplimiento de esos objetivos, en particular, como país de ingresos medianos. A ese respecto, apoyamos el reconocimiento, en la Agenda de Addis Abeba, de los retos especiales de los países de ingresos medianos.

El cambio climático es una gran amenaza para mi país. Somos particularmente vulnerables al cambio climático debido a nuestras zonas costeras de baja altitud, en las que reside el 80% de nuestra población y funcionan los principales sectores productivos. Suriname ha demostrado al mundo que es posible no producir emisiones de carbono. Mi país ha mantenido una cubierta forestal de más del 90% de su superficie total y una tasa de deforestación del 0,02%.

Suriname espera que el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París a finales de este año, concluya en forma satisfactoria. Nuestro compromiso y objetivo es mantener nuestra tradición de proteger el medio ambiente. Estamos dispuestos a formar asociaciones, en particular las relativas a la cooperación en el contexto de la adaptación y la mitigación.

La revitalización de la alianza mundial para el desarrollo es de vital importancia para la aplicación satisfactoria

de esta nueva Agenda sobre el terreno. Suriname reafirma la cooperación Sur-Sur como un instrumento importante para promover el desarrollo sostenible y lograr una mayor unidad y solidaridad entre los países en desarrollo.

Mi Gobierno está de acuerdo en que la agenda para el desarrollo sostenible tenga un enfoque centrado en las personas, haciendo hincapié especialmente en los más vulnerables de la sociedad: los ancianos, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los niños, las mujeres y los jóvenes. Por lo tanto, hay que hacer todo lo posible para aumentar su participación activa y sus oportunidades en la sociedad, entre otros, en los sectores productivos. En particular, debe procurarse la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la eliminación de toda forma de violencia contra ellas.

Para concluir, el éxito y un mundo mejor dependen de todos nosotros, individual y colectivamente. Como declaró recientemente el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon: “No podemos tener un plan B porque no tenemos un planeta B”.

Por lo tanto, debemos ser audaces y fuertes en nuestra voluntad política y financiera, puesto que el fracaso no es una opción.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uzbekistán, Sr. Abdulaziz Kamilov.

Sr. Kamilov (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Con gran satisfacción hago llegar mis saludos a todos los participantes. Voy a referirme brevemente a algunas de las propuestas y cuestiones que se examinan hoy en la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

En primer lugar, permítaseme subrayar que la República de Uzbekistán apoya la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que presentó el Secretario General para el futuro de la humanidad, en que figuran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el período de 2016 a 2030. Ello debe convertirse en la continuación lógica y apropiada del proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el período de 2000 a 2015.

La República de Uzbekistán, de acuerdo con los organismos económicos y financieros internacionales, ocupa el quinto lugar a nivel mundial entre los Estados con economías en rápido crecimiento. En los últimos 10 años, a pesar de las continuas crisis económicas mundiales, el producto interno bruto creció en promedio en

más de un 8%. En los años de desarrollo independiente, es decir, los últimos 24 años, el crecimiento de nuestra economía se multiplicó cinco veces y el ingreso real de la población es nueve veces superior. El promedio de esperanza de vida aumentó de 69 años a 73 años, y en el caso de las mujeres, a 75 años. Alrededor del 60% del presupuesto del Estado se destina al desarrollo social, incluida la educación; es decir, del 10% al 12% del producto interno bruto (PIB), y el porcentaje de las partidas de gastos en los gastos del presupuesto del Estado constituye el 35%. Ello reviste especial importancia si se entiende que gran parte de nuestra población, el 60%, tiene menos de 30 años de edad.

Las reformas a gran escala en la atención de salud de 2009, previstas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, nos permitieron reducir en un tercio la tasa de mortalidad infantil, y en 2013, logramos una disminución de un tercio de la mortalidad materna. Para 2009, habíamos reducido la propagación del VIH/ SIDA. Los indicadores de las tasas de tuberculosis disminuyeron con respecto al nivel máximo de 2002, cuando representaba el 1,6% de todas las muertes. Para 2013, no se registró ni un solo caso de malaria en el país.

Las medidas adoptadas para aumentar la sostenibilidad ambiental permitieron reducir el volumen de las emisiones de contaminación per cápita de 95 kilogramos en 2000 a 61 kilogramos en 2015. En los últimos 15 años, pudimos disminuir el uso de energía como porcentaje del PIB en más de la mitad con respecto a nuestro uso de energía original.

Las condiciones relativas a la igualdad de género han cambiado de manera tangible. Alrededor del 50% del número total del personal que trabaja en el sector de la economía son mujeres. Quisiéramos recalcar específicamente que el programa para la profundización y la reforma de las estructuras educativas y económicas, así como la situación de la propiedad privada para 2015 serán una base sólida para nuestro programa. Nuestro objetivo principal es lograr que, para 2030, nuestro país se sume a los Estados de ingresos medianos, de acuerdo con los indicadores mundiales estándar.

Hoy, la comunidad internacional sigue prestando especial atención a las consecuencias desastrosas del cambio climático. Los grandes desastres ambientales se han convertido en algo habitual, por primera vez en la historia, como la tragedia del mar Aral, que, en el lapso de una generación, está al borde de la desaparición total. Los efectos drásticos del cambio climático no solo se hicieron sentir en Asia Central, sino también en otras regiones.

Como consecuencia directa de la desecación del mar Aral, ha surgido un nuevo desierto salino con una superficie de más de 5,5 millones de hectáreas de tierra en la parte expuesta del mar Aral. Las tormentas de arena azotan durante más de 90 días al año, arrastran hacia la atmósfera más de 100 millones de toneladas de polvo y sales tóxicas. Ahora se observan en todo el mundo la amenaza de las repercusiones de la catástrofe del mar Aral, según los expertos internacionales. Ahora se han descubierto sales tóxicas procedentes de la región del mar Aral en la costa del Ártico, los glaciares de Groenlandia, los bosques de Noruega y muchas otras partes de la Tierra.

Los efectos más graves se han hecho sentir en las condiciones de vida y la reserva genética de más de 65 millones de personas en Asia Central. El entorno ecológico sumamente adverso, la falta de agua y la disminución de su calidad y el aumento de las enfermedades peligrosas son solo una pequeña lista de las consecuencias de la tragedia del mar de Aral. Uzbekistán espera que se tenga en cuenta la catástrofe del mar Aral a la hora de aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entendemos que el cambio climático y las cuestiones conexas que son objeto de examen en esta Cumbre tendrán repercusiones inmediatas en esta cuestión. De conformidad con lo expresado por el Secretario General Ban Ki-moon durante su viaje al mar Aral en 2013, para lograrlo, se necesita la responsabilidad colectiva del mundo entero, no solo de los países de Asia Central.

En su sexagésimo octavo período de sesiones en 2013, a propuesta de Uzbekistán, la Asamblea General aprobó como documento oficial el programa de medidas para la eliminación de las consecuencias de la desecación del mar Aral y evitar la catástrofe de los sistemas ecológicos en la región del mar Aral. Teniendo en cuenta el carácter universal del desastre del mar Aral, es preciso ampliar las medidas y establecer mecanismos financieros específicos al respecto. Sería conveniente establecer, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un fondo fiduciario especial para el mar Aral y la región del mar Aral.

La principal tarea consistiría en coordinar los esfuerzos y ejecutar programas y proyectos específicos en los siguientes aspectos clave: proteger la salud y preservar la reserva genética de la población; elaborar un sistema de estímulos eficaces para el desarrollo socioeconómico de la región del mar Aral; crear condiciones que garanticen condiciones de vida dignas a las personas que viven en la región; preservar el equilibrio ecológico de la región del mar Aral; adoptar medidas coherentes para combatir la desertificación e introducir una política razonable de consumo de agua; recuperar y preservar

la diversidad biológica singular de flora y fauna, que se mantiene al borde de la extinción; y utilizar los limitados recursos hídricos de la región, sobre todo las arterias fluviales transfronterizas —el Amu Darya y el Syr Darya— en interés de todos los países de la región y en estricto cumplimiento de las normas del derecho internacional.

Como resultado de la aplicación de los planes de construcción de presas gigantescas y grandes centrales hidroeléctricas en los afluentes de los ríos, de cuyas aguas depende la vida de millones de personas, debemos evitar la interrupción de la corriente natural de los ríos, lo que empeoraría el abastecimiento en las zonas más bajas. Esto daría lugar a una ruptura radical del equilibrio hídrico y ambiental y exacerbaría el problema del mar Aral y la seguridad ecológica subyacente de la región.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Fiscal General y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Belice, Excmo. Sr. Wilfred Elrington.

Sr. Elrington (Belice) (*habla en inglés*): Hoy se ha logrado un nuevo hito histórico en el camino de las Naciones Unidas hacia el desarrollo mundial. La determinación y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron el primer tramo definitorio de ese camino. Esas metas impulsaron la solidaridad internacional de una manera sin precedente y sentaron las bases de la cooperación internacional en el contexto de una agenda para el desarrollo convenida a nivel internacional. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), que se aprobó recientemente y consta de 17 objetivos y 169 metas, exige que las políticas de desarrollo integren los aspectos económicos, sociales y ambientales. Belice está comprometido de manera irrevocable a aprobar esta Agenda.

Al ser una economía basada en los recursos y las personas, desde hace mucho tiempo, Belice ha aplicado una agenda para el desarrollo integral y que tiene en cuenta las cuestiones sociales y ambientales. Hemos elaborado una estrategia nacional en la que se integran plenamente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, y nuestro Gabinete también ha aprobado una estrategia nacional de crecimiento y desarrollo sostenible, que se elaboró con el inestimable apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. La estrategia armoniza nuestro marco de desarrollo nacional, Horizonte 2030, y la Agenda 2030. Habla de una visión ambiciosa de nuestra propia ecología humana, a saber, vivir en paz, tranquilidad y en armonía con la naturaleza y, al mismo tiempo, gozar de una alta calidad

de vida y poder ocuparnos de nuestro propio desarrollo de manera sostenible. Tenemos la intención de concretar esa visión mediante cuatro preceptos del desarrollo: en primer lugar, optimizar los ingresos y la inversión a nivel nacional; en segundo lugar, aumentar la cohesión social y la resiliencia; en tercer lugar, llevar a cabo una gestión sostenible de los bienes naturales, ambientales, históricos y culturales; y, en cuarto lugar, mejorar la gobernanza y la seguridad ciudadana. En conjunto y en cooperación con nuestros asociados para el desarrollo, trataremos de hacer realidad esa visión.

Sabemos que la tarea que tenemos por delante es enorme. La escasez de recursos humanos y financieros es un problema constante para mi pequeño país. Al igual que muchos otros pequeños países en desarrollo, Belice, con su pequeño tamaño y con la gran presión que soporta debido a las numerosas perturbaciones exógenas con las que debe lidiar y a su diminuto espacio fiscal, está al límite de sus posibilidades.

Reiteramos nuestra preocupación por el hecho de que los criterios de exclusión de la lista de países menos adelantados impuestos unilateralmente por las instituciones financieras internacionales a los países como el mío nos dificultan el acceso a los subsidios y a la financiación internacional en condiciones favorables. Esta situación se mantiene a pesar de que nuestro pequeño país está en primera línea luchando contra los efectos adversos y prohibitivamente caros del cambio climático, que añaden una mayor carga a nuestras arcas nacionales en forma de altas tasas de deuda externa con respecto al producto interno bruto. Se trata de una plaga que afecta a todas las naciones del Caribe gravemente.

Recordando las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el Programa de Acción de Addis Abeba y la alianza mundial revitalizada que conlleva esta nueva Agenda 2030, Belice hace un llamamiento para elaborar mejores políticas a fin de facilitar el acceso de los pequeños Estados insulares en desarrollo a las fuentes de financiación pública internacional, en particular las subvenciones y los préstamos en condiciones muy favorables; mejorar las políticas comerciales multilaterales para facilitar el acceso a los mercados de las pequeñas economías vulnerables y aumentar el carácter inclusivo de las estructuras de gobernanza internacionales para garantizar que las preocupaciones de los pequeños Estados en desarrollo con ingresos medianos se tengan en cuenta al elaborar y ejecutar las políticas.

Nuestra situación se ve aún más perjudicada cuando algunos de nuestros asociados de los países desarrollados

utilizan unilateralmente medidas internas para evaluar o clasificar a nuestros países, de tal manera que nos incluyan en unas listas negras sin ningún tipo de garantías procesales. Estas medidas han perpetuado lo que solo puede llamarse un entorno internacional para anular a nuestros pequeños países de ingresos medianos y nuestras empresas igualmente pequeñas.

Belice reitera el llamamiento que se hace en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo a favor de alianzas auténticas y duraderas. Las más beneficiosas para nosotros son aquellas que anteponen las prioridades de nuestro pueblo. Seguimos estrechando nuestras alianzas en todo el mundo. Estamos firmemente convencidos de que estas son esenciales para aplicar con éxito nuestra Agenda 2030.

Si bien las mejoras de los entornos y las alianzas pueden impulsar la transformación de nuestras economías, sabemos que esa transformación no puede sostenerse ante los efectos peligrosos y adversos del cambio climático. En el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo, una simple tormenta puede borrar decenios de desarrollo y erosionar la tierra que es nuestro sustento. Es muy posible que nuestra generación sea la última en tener la oportunidad y la capacidad de salvar al planeta de los efectos catastróficos del cambio climático. Aprovechemos esa oportunidad. En la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en París debe lograrse un sólido resultado que consagre la gran ambición de hacer frente al cambio climático.

Nos encontramos en un momento crucial para nuestro desarrollo. Optemos por el buen camino, el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Debemos salvaguardar la Madre Tierra. Hagámoslo con la justicia social y económica de nuestra parte y con la solidaridad como acompañante. A partir de ahora, ya no hay vuelta atrás.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Democrática del Congo.

Sr. Tshibanda N'tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Es un privilegio y un honor para mí hacer uso de la palabra ante la Asamblea General en nombre del Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange.

Con la celebración de esta Cumbre dedicada a la aprobación de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 (resolución 70/1), estamos viviendo un momento histórico con respecto a la gobernanza

institucional para el desarrollo sostenible. Nuestra presencia hoy aquí, 15 años después de la Cumbre del Milenio, es en realidad la prueba de nuestra voluntad común de hacer frente a los desafíos que entorpecen la aplicación de nuestro compromiso común, que renovamos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y que figura en “El futuro que queremos” (resolución 66 /288), de erradicar la pobreza y reducir la desigualdad de forma irreversible y dar un nuevo impulso a la paz, la cooperación, el desarrollo, la seguridad y la estabilidad en el mundo.

Gracias a la experiencia que hemos adquirido con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hemos podido realizar grandes progresos y mejorar las condiciones de vida de la humanidad. Gracias a los ODM, más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema, y se han hecho progresos notables en la lucha contra el hambre, en el acceso de un gran número de niñas a la educación y en la protección del planeta. Los ODM también han ayudado a reducir la prevalencia del VIH/SIDA y a salvar a muchas personas afectadas por la malaria. Además, estos crearon alianzas nuevas e innovadoras, sensibilizaron a la opinión pública y mostraron la importancia de aplicar esos ambiciosos objetivos.

Con respecto a la República Democrática del Congo, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plano nacional se ha realizado mediante una serie de programas, en particular, las generaciones primera y segunda de la estrategia para el crecimiento nacional y la reducción de la pobreza, el plan de estabilización y reconstrucción de las zonas de la parte oriental de la República Democrática del Congo afectadas por el conflicto y el programa para la reconstrucción del país, denominado las cinco prioridades de la República.

Una evaluación de esa aplicación revela una situación desigual. En varios sectores, los progresos sugieren que no estamos lejos de alcanzar las metas fijadas para 2015. A pesar de los reiterados conflictos armados que han debilitado su resistencia, han retrasado su crecimiento económico y han destruido los resultados de muchos años de inversión, la República Democrática del Congo ha logrado reducir la incidencia de la pobreza entre la población congoleña de más del 80% en 1990 al 63,4% en 2012. Esperamos lograr unos resultados aún mayores al convertir la agricultura y la industrialización en una de nuestras prioridades, a fin de reducir la proporción de congoleños que padecen hambre y dar trabajo a quienes lo buscan.

La República Democrática del Congo también está en vías de alcanzar el segundo ODM, como se puede

concluir del hecho de que la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria es ahora superior al 90%.

Lo mismo sucede con la salud materna y la lucha contra el VIH/SIDA y la malaria. Entre 2001 y 2013, en tan solo 12 años, la tasa de mortalidad materna disminuyó de 1.289 a 846 muertes por cada 100.000 partos, y la tasa de mortalidad infantil disminuyó de 126 a 58 muertes por cada 1.000 nacimientos. En lo que respecta al VIH, la tasa de prevalencia se redujo del 4,1% en 2005 al 1,1% en 2013, mientras que el porcentaje de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados con insecticida aumentó del 10,9% en 2005 al 92,1% en 2013.

Con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, queda aún mucho por hacer para eliminar las barreras tradicionales y aumentar la representación de la mujer en las instancias políticas de adopción de decisiones.

Con respecto al ODM 7, relativo a la garantía de un medio ambiente sostenible y la preservación de la biodiversidad en beneficio de la humanidad, la República Democrática del Congo ha aumentado la proporción de la población urbana y rural que tiene un acceso sostenible a un agua de mejor calidad y a mejores servicios de saneamiento. También hemos aumentado la proporción de zonas forestales y otras zonas naturales protegidas del 55% en 1995 a más del 60% en la actualidad. El país merece que esos esfuerzos sean reconocidos y compensados, en particular mediante la financiación para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal.

A pesar de esos progresos observados en el mundo en general, y en la República Democrática del Congo en particular, debemos reconocer que, en los últimos 15 años de nuestra experiencia con los ODM, la realidad que prevalece sobre el terreno es la de un mundo en el que sigue habiendo incertidumbre en cuanto a la supervivencia de la humanidad. Por desgracia, la eliminación de la pobreza sigue siendo una tarea inconclusa en gran medida. Lo que es aún peor, sigue siendo un punto distante e ilusorio en el horizonte, como un espejismo imposible de lograr, muy parecido a lo que ocurre, entre otras cosas, con nuestra labor para reducir los efectos del cambio climático.

Las Naciones Unidas han patrocinado varias grandes conferencias en todo el mundo con el fin de hallar las maneras y los medios de poner fin al círculo vicioso de la pobreza. A partir de esas conversaciones, ha surgido un doble consenso, a saber, que el subdesarrollo y

la pobreza que lo acompaña representan, por una parte, una afrenta para la humanidad y, por la otra, la necesidad de establecer un nuevo orden mundial, una nueva Agenda mundial para el desarrollo. La nueva Agenda es resultado de largas negociaciones, que aprovecharon las lecciones aprendidas de la aplicación de los ODM, y naturalmente pueden ser mejoradas. Sin embargo, la nueva Agenda es ambiciosa, inclusiva y centrada en las personas. Si todos la aplican, la Agenda podría poner fin a las flagrantes disparidades y transformar de manera positiva el futuro de la humanidad. Por ello, la República Democrática del Congo acoge con beneplácito la responsable decisión que tomamos esta mañana de aprobar la nueva Agenda para el Desarrollo.

Este compromiso histórico que hemos asumido para que nuestros pueblos puedan avanzar hacia el desarrollo, la prosperidad y la felicidad no puede limitarse a una simple aprobación de la Agenda, sus 17 Objetivos y 169 metas. Todos debemos trabajar para ponerla en práctica mediante la adopción de medidas concretas para erradicar verdaderamente la pobreza, mejorar la cooperación económica y técnica, avanzar en el camino hacia la solidaridad y el desarrollo y salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Sin la paz, no pueden garantizarse ni la democracia ni la justicia, y el desarrollo no puede contemplarse. Invertir en la paz y la seguridad internacionales tiene el efecto de generar dividendos sustanciales en todo el mundo, incluso en forma de beneficios económicos.

Además, el futuro que queremos requiere normas, principios y ambiciones comunes. Debemos construir juntos una nueva sociedad internacional más unida y justa que propugne la ética al servicio de la dignidad humana y los derechos humanos. Para lograrlo y para hacer realidad las aspiraciones de todos nuestros pueblos, las Naciones Unidas siguen siendo el crisol natural. El Consejo Económico y Social y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, en particular el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, son asociados esenciales. No obstante, en última instancia, la responsabilidad de las acciones y resultados recae en cada uno de los Estados Miembros de la Organización. Solo así, de ese modo, podremos alcanzar nuestros objetivos. El pleno éxito de esta Cumbre histórica dependerá de que partamos llenos de esperanza, con valentía y coraje, para hacer del mundo un lugar mejor para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Planificación y Cooperación Externa de la República de Haití, Sr. Yves Germain Joseph.

Sr. Joseph (Haití) (*habla en francés*): Es un honor para mí hacer uso de la palabra en nombre del Presidente de la República de Haití, Excmo. Sr. Michel Joseph Martelly.

Para comenzar, permítaseme expresar las sinceras felicitaciones de la República de Haití a los Copresidentes nombrados para dirigir esta Cumbre extraordinaria sobre el desarrollo. Es una feliz coincidencia que la Cumbre se celebre en un momento en que la Organización conmemora el septuagésimo aniversario de su Carta. Esta es, por supuesto, una buena señal para el éxito de nuestra labor. Las Naciones Unidas rara vez han dispuesto de una estrategia que haya movilizado tanto a todos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), iniciados en el año 2000 con la ambición de poner fin al ciclo de pobreza que sufren demasiadas personas en el planeta. Los ODM han contribuido indiscutiblemente a la concienciación de la comunidad internacional y al fortalecimiento de nuestra lucha contra la pobreza extrema en todas sus dimensiones.

Hoy, 15 años después, ¿dónde estamos? El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido desigual, como hemos observado durante los trabajos preparatorios de esta Cumbre. De hecho, los ODM han dado lugar a muy buenas políticas mediante las cuales a veces se han logrado resultados notables. Una de las medidas más notables es la reducción a la mitad de la pobreza extrema, de la que más de 700 millones de personas pudieron salir en un período de 20 años. Al mismo tiempo, la campaña contra la malaria y la tuberculosis ha evitado la muerte de millones de personas. El acceso al agua potable se ha ampliado y se han salvado millones de vidas del VIH/SIDA. Se ha logrado un mayor acceso a los servicios de atención de la salud materna e infantil, y a la educación para las niñas, mientras que las mujeres han tenido una mayor participación en la vida política. Esos son solo unos pocos ejemplos que pueden considerarse éxitos notables.

No obstante, independientemente de cuán importantes y notables sean, esos progresos no pueden ocultar el hecho de que, con frecuencia, cuando hablamos de la reducción de la pobreza se trata solo de una ilusión. ¿Cómo podemos ignorar la trágica realidad de miles de millones de personas que siguen padeciendo malnutrición o mueren de hambre en el mundo, de centenares de millones de niños que no pueden desarrollar su pleno potencial, de la multitud de personas vulnerables que viven en situaciones sumamente precarias como migrantes, refugiados, personas deportadas o desplazadas en sus propios países?

Con respecto a la República de Haití, me complace mucho decir que las políticas públicas aplicadas en los últimos años, inspiradas en gran parte en los ODM, han sido fructíferas. Recientemente se ha logrado en Haití un progreso considerable. Tanto si hablamos de la reducción de la pobreza extrema y la desigualdad, la mejora de la protección social, la lucha contra la exclusión social o la ampliación de los servicios de atención de la salud, la reducción de la mortalidad infantil, como el acceso al agua potable o la seguridad alimentaria, por mencionar algunas esferas esenciales, se han logrado progresos significativos. Con tres años de anticipación al plazo establecido, Haití logró la meta de la reducción del índice de prevalencia de niños menores de 5 años con bajo peso. En la esfera de la educación, gracias a un programa de escolarización universal, gratuita y obligatoria establecido por el gobierno de Martelly, en la actualidad el país ha logrado una tasa de matriculación de alrededor del 90%, en comparación con la tasa del 50% registrada en 1990. Hemos alcanzado otros éxitos no menos importantes, en particular en la lucha contra el VIH/SIDA. Se registra una notable disminución de la epidemia del cólera introducida brutalmente en el país hace cinco años, aunque todavía dista de poder ser erradicada.

Si bien los haitianos tienen buenos motivos para enorgullecerse por los progresos logrados respecto de los ODM, el país aún tiene que recorrer un largo camino. Somos muy conscientes de las inmensas necesidades de la población y de las deficiencias y demoras para superarlas. Se sigue careciendo de la infraestructura básica suficiente. Las deficiencias estructurales del país constituyen los obstáculos más importantes para la creación de riqueza y el suministro de servicios a la población. Los problemas relativos al medio ambiente son urgentes y apremiantes.

La experiencia de los últimos años nos ha enseñado que no hay nada inevitable en lo que respecta al subdesarrollo. La pobreza extrema no es insuperable; podemos contenerla, hacerla retroceder y trabajar para lograr su completa erradicación. Podemos reducir las desigualdades y combatir la exclusión. Los resultados obtenidos en las esferas social y económica, junto con los logros democráticos, abren en nuestro país una amplia gama de posibilidades y perspectivas concretas de modernización en los años venideros.

Los resultados del programa relativo a los ODM, con sus éxitos y fracasos, nos brindan enseñanzas que serán provechosas en el contexto de la aplicación de la nueva agenda para el desarrollo después de 2015. Por su parte, la República de Haití considera que el papel del

Estado, como actor esencial para el desarrollo, es incuestionable, en particular en los sectores en los que el sector privado tiene solo un interés limitado o en los que aún no se ha establecido completamente. Por consiguiente, el Estado debería realzar su capacidad para definir y aplicar políticas públicas y reformas coherentes destinadas a respaldar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, es indispensable fortalecer los mecanismos gubernamentales de coordinación con miras a mejorar la eficacia de la asistencia, tanto bilateral como multilateral, así como la asistencia prestada por las organizaciones no gubernamentales, en el contexto de los esfuerzos por cumplir los ODS. Por último, se desea que los donantes puedan establecer procedimientos más flexibles que permitan eliminar los cuellos de botella que, con demasiada frecuencia, limitan la capacidad y el ritmo de absorción de la asistencia, en particular en el caso de los países menos adelantados.

El Gobierno de Haití respalda plenamente el enfoque esbozado por las Naciones Unidas para ganar la lucha contra la pobreza extrema. También ha refrendado en su estrategia nacional de desarrollo las amplias directrices y la mayoría de las metas establecidas en el marco de los ODS: la promoción del crecimiento económico sostenido; el empleo pleno y un trabajo decente para todos; la reducción de las desigualdades; la concreción de la igualdad entre los géneros y la aceleración de la universalización del derecho al desarrollo sostenible, ya sea el derecho a la educación, a la salud, a la seguridad alimentaria, a la justicia, a la energía, a la protección social, al agua potable o a un medio ambiente sano.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es portadora de grandes ambiciones. Tal emprendimiento puede lograrse solo si cada objetivo es acompañado por políticas apropiadas, programas y planes de acción coherentes y mecanismos de financiación adecuados. Pero, por sobre todo, lo que logrará la diferencia es la voluntad política de los Estados Miembros y su determinación de crear un mundo libre de la pobreza y el hambre en 2030 a más tardar.

Con la aprobación de los ODS, nos comprometemos a finalizar la obra comenzada en 2000 con los ODS. La República de Haití se solidariza con los esfuerzos que llevan a cabo las Naciones Unidas a fin de eliminar la pobreza extrema, establecer un mundo más justo y equitativo y lograr un crecimiento económico duradero en beneficio de todos. Nos incumbe a cada uno movilizarnos, congregarnos en torno a nuestros valores comunes y, con un espíritu de solidaridad renovada, hacer todo lo posible para poder decir con orgullo a

las futuras generaciones, en el día del plazo establecido en 2030, que en verdad se han cumplido los compromisos acordados en 2015.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Gambia, Sra. Neneh Macdouall-Gaye.

Sra. Macdouall-Gaye (Gambia) (*habla en inglés*): En nombre del Presidente de la República de Gambia, el Excmo. Sr. Alhaji Yahya A.J.J. Jammeh Babil Mansa, me siento muy privilegiada y singularmente honrada por estar presente aquí con ocasión de esta sesión histórica. El Gobierno y el pueblo de Gambia quisieran encomiar a las Naciones Unidas y a la comunidad mundial por su visión al esbozar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como plan sucesor para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). No cabe duda de que la formulación de los nuevos objetivos de desarrollo es la manifestación suprema de nuestra voluntad y nuestro deseo colectivos de mejorar la vida y los medios de sustento de la humanidad. Por consiguiente, es imprescindible que nos armemos de mayor valentía, movilizemos otros recursos y aunemos nuestro capital humano para garantizar que los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible completen de manera eficaz y rápida el programa inconcluso de los ODM.

Como comunidad de naciones, tenemos motivos para celebrar los considerables progresos alcanzados durante la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El panorama mundial indica que ha disminuido el número de personas que viven en una pobreza extrema, que se han alcanzado logros notables en la matriculación escolar y en la igualdad entre los géneros y que ha habido una reducción asombrosa en el número de personas desnutridas.

Asimismo, en la esfera de la salud, una campaña sólida de vacunación ha reducido a más de la mitad la tasa de mortalidad de menores de cinco años de edad. Me complace informar de que en Gambia se han alcanzado los objetivos relativos a las tasas de mortalidad de lactantes y de menores de cinco años. También es motivo de orgullo y satisfacción señalar que, en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio Gambia, ha avanzado mucho y ha logrado importantes resultados, en particular con el programa para la inmunización de niños menores de un año de edad contra el sarampión. En noviembre de 2014, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura galardonó a Gambia con una insignia por haber cumplido el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio y haber reducido a la mitad la proporción de personas que sufren de hambre. También debe señalarse que

Gambia ha reducido la prevalencia de la desnutrición de un 13,3% en 1992 a un 6% en 2012.

En el sector de la educación, después de extender la educación gratuita para las niñas, en 2005 el Gobierno de Gambia pudo lograr la igualdad entre los géneros en un nivel básico bajo, en 2009 en un nivel básico más alto y en 2014 en el nivel secundario. Al ampliar en mayor medida la educación gratuita para todos en el nivel secundario, las estadísticas revelan que en el año académico correspondiente a 2015-2016, se han matriculado 221.550 niñas, en comparación con 212.354 niños. Además, este programa brinda a la población acceso a 12 años de educación gratuita desde el nivel primario hasta el nivel secundario.

Otro hito importante para nosotros en Gambia es el acceso al agua potable: Gambia logró un acceso del 91% en 2013.

El Gobierno de Gambia tiene la intención de intensificar aún más sus esfuerzos por mantener y mejorar los logros alcanzados y abordar los desafíos a fin de mejorar los medios de sustento para todos los gambianos. En ese sentido, estamos aumentando nuestras inversiones en los sectores productivos, en la infraestructura y en los servicios sociales.

A pesar de los logros realizados en los planos nacional y continental, debemos reconocer que siguen existiendo retos abrumadores. Existen desigualdades entre regiones y países y entre las zonas urbanas y rurales. El cambio climático y el deterioro del medio ambiente requerirán una mayor atención para mantener y mejorar realmente los avances ya registrados. En ese sentido, hago un llamamiento a todos los países para que elaboren a finales de año en París un tratado ambicioso sobre el cambio climático.

De igual importancia, pido una inversión masiva en favor de nuestros jóvenes, que no solo son los pilares de nuestras sociedades sino el futuro de los países. El lema será la mejora de la formación profesional y de las capacidades para permitir a nuestros jóvenes conseguir puestos de trabajo remunerados y contribuir al desarrollo nacional. Por lo tanto, es importante que nos esforcemos por hacer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sean lo más eficaces posible. Una manera de lograr eso es integrando los ODS en nuestros procesos de planificación nacional en materia de desarrollo, dándoles la importancia que merecen como parte integrante de nuestras aspiraciones de desarrollo.

Los conflictos siguen siendo el mayor desafío para el desarrollo. Millones, si no miles de millones de

dólares, que podrían acelerar el desarrollo, se gastan en armas y armas mortíferas. Varios millones de personas que podrían haber constituido nuestro capital humano para el desarrollo perdieron la vida, o están mutiladas o desplazadas, y muchas otras personas viven como refugiados en campamentos que carecen de instalaciones básicas. Las Naciones Unidas y la comunidad mundial en su conjunto deben prestar urgente atención a la solución de los conflictos y hacer que el mundo sea un lugar más seguro para todos. Eso es fundamental si queremos lograr el objetivo de no dejar a nadie atrás en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin duda, los ODS suponen una gran promesa para el mundo y debemos aprender de nuestras experiencias durante la aplicación de los ODM.

Los ODS son sin lugar a dudas muy ambiciosos y, por lo tanto, deben cumplirse con el mismo grado de ambición en lo relativo a su aplicación. El fomento de la capacidad, la financiación y la tecnología son los requisitos previos para que los ODS tengan éxito. Por consiguiente, los países en desarrollo deben acelerar la movilización de los recursos internos mediante prácticas innovadoras y haciendo participar al sector privado con miras a financiar el desarrollo.

Con ese fin, instamos firmemente a los países desarrollados a que cumplan sus promesas de asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del producto nacional bruto. Cabe señalar que una evaluación del octavo Objetivo de los ODM indica que solo unos pocos países han cumplido esa meta.

La transferencia y la difusión de tecnologías apropiadas y el fomento de la capacidad serán fundamentales para el logro de los ODS. Hay que crear y mejorar una asociación pluripartidista para movilizar y compartir conocimientos. Se deben movilizar los conocimientos especializados para complementar los esfuerzos de gobernanza, en particular los de los países en desarrollo. La aplicación de los ODS no puede depender únicamente de la buena voluntad. Es preciso crear mecanismos sólidos y establecer medios de verificación.

Para concluir, hay que decir que para el Gobierno de Gambia los ODS constituyen un contrato con la humanidad y que, a pesar de que las Naciones Unidas podrían no ser perfectas, son la única institución mundial que tenemos que puede garantizar nuestra seguridad y desarrollo. Por consiguiente, en nombre del Presidente de la República de Gambia, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que se sume a este empeño una vez más y preste el apoyo indiviso a las Naciones

Unidas en la noble tarea de mejorar los medios de vida, en particular, de las personas desfavorecidas. En efecto, solo de ese modo las generaciones futuras nos juzgarán con una luz favorable. Les deseo a todos Eid Mubarak y les doy las gracias por su amable atención.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la Jefa de la delegación de Burkina Faso, Sra. Mariame Fofana.

Sra. Fofana (Burkina Faso) (*habla en francés*): Hago uso de la palabra en nombre del Presidente de Burkina Faso y Presidente de la transición, Excmo. Sr. Michel Kafando.

Burkina Faso acoge con beneplácito la celebración de esta importante Cumbre dedicada a la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 (resolución 70/1). Al celebrar esta nueva agenda de desarrollo, un proceso que se remonta a la Conferencia Río+20, celebrada en junio de 2012, debemos dar las gracias al Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuya dedicación y celo han permitido lograr el éxito de esta feliz iniciativa. Burkina Faso expresa su sincero agradecimiento a los dos cofacilitadores por su compromiso y sentido de avenencia. Asimismo, conviene que felicitemos a todos los Estados por su abnegación y paciencia, que hoy ha llevado a la aprobación de este nuevo documento de consenso sobre el que ciframos muchas esperanzas.

Esta Agenda, en la que se reafirman los principios consagrados en la Declaración de Río+20, esto es, la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre, la educación de calidad para todos, la lucha contra las desigualdades, interpela a todos los Estados Miembros sobre la necesidad de continuar la labor ya iniciada en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Con los ODM, Burkina Faso ha podido lograr resultados, incluso si el balance nos interpela hoy a cierto número de retos que siguen sin superarse.

Con la nueva Agenda de desarrollo se abre un nuevo ciclo de desarrollo, que ofrece a nuestros Estados la oportunidad de adoptar perspectivas nuevas más ambiciosas y en consonancia con las aspiraciones profundas y legítimas de nuestras poblaciones. Por esa razón, mi delegación quisiera celebrar de nuevo el consenso que ha prevalecido en los 17 objetivos y 169 metas que caracterizan el nuevo programa de desarrollo. Su carácter indivisible y el compromiso de todos los Estados para lograr su efectiva aplicación son un garante del éxito esperado.

Mi delegación quisiera reiterar su disponibilidad y compromiso de trabajar en pro de la plena realización de

todos esos objetivos. No obstante, quisiera hacer un llamamiento específico en favor del octavo Objetivo, relativo a los jóvenes, que es el grupo de avanzada de nuestras naciones y el segmento más importante de nuestra población. Sería inconsecuente, incluso arbitrario, pretender edificar un mundo dejando al margen del proceso a quienes se le destina. Por ello, no escatimaremos esfuerzo alguno para aplicar ese objetivo a fin de aportar una respuesta que satisfaga las expectativas de nuestra juventud.

La aplicación del nuevo plan de desarrollo exige innegablemente una movilización de recursos. Por lo tanto, mi delegación acoge con agrado el apoyo unánime que recibió la Agenda de Acción de Addis Abeba en julio pasado, en particular por lo que se refiere a apoyar la agenda para el desarrollo después de 2015.

Sería también prudente que los mecanismos de financiación de la nueva agenda de desarrollo incorporen en la problemática la adaptabilidad de los Estados a los efectos del cambio climático. La aplicación de ese proyecto ambicioso podría resultar difícil; de ahí la necesidad de una actuación conjunta de los Estados y de un compromiso responsable por la comunidad internacional en su conjunto. Por lo tanto, no sería justo que nosotros, como políticos, eludiéramos nuestras obligaciones en materia de asistencia oficial para el desarrollo y diéramos un mayor papel al sector privado bajo la fachada de alianzas públicas y privadas como una solución milagrosa para aumentar la inversión cuando sabemos que las inversiones sociales, que no generan grandes ganancias, no son prioridad para el sector privado.

El éxito de la agenda para el desarrollo después de 2015 dependerá de su plena integración en nuestras estrategias de desarrollo a los niveles nacional, subregional y regional. También se derivarán de las modalidades de planificación que se apliquen, así como de los mecanismos de seguimiento y evaluación que se establezcan, que a su debido tiempo, arrojarán estadísticas fiables. Por otra parte, para lograr los resultados esperados será necesario que nosotros establezcamos un marco de seguimiento de alto nivel. Resulta también importante que los países africanos crean un mecanismo de seguimiento estricto para la agenda después de 2015 y la Agenda 2063 de la Unión Africana, mecanismo que podrá proporcionar estadísticas de manera oportuna, transparente, fiable y desglosada que arrojarán una evaluación objetiva de los problemas pendientes, junto con un análisis gradual de la perspectiva para su solución.

Tal como se hizo hincapié en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en

Nueva York, del 26 de junio al 8 de julio, los problemas del cambio climático siguen siendo fundamentales para nuestra agenda y merecen especial atención en el proceso de aplicación. En ese sentido, si abordamos la desertificación, la degradación del suelo o la sequía, mi país, Burkina Faso, junto con otros países en desarrollo en general, sigue siendo sumamente vulnerable al cambio climático. Mi delegación quisiera exhortar a todos los interesados a que redoblen sus esfuerzos para que al culminar la labor del vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en París a finales de este año, podamos alcanzar resultados tangibles y prácticos para proteger a nuestro planeta del calentamiento de la Tierra.

Como la paz, la seguridad y la estabilidad son factores indispensables para el desarrollo, se debe prestar especial y constante atención a África para respaldarla en sus esfuerzos dirigidos a la prevención y solución de los conflictos y el mantenimiento de la paz. Convencida de esa realidad, la Unión Africana organizará un evento de alto nivel sobre la paz y la seguridad el 1 y 2 de octubre de 2015, en el marco de la conmemoración del septuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas.

Para concluir, Burkina Faso reitera su apoyo a la nueva Agenda mundial para el desarrollo con la esperanza de que este nuevo pacto nos permita satisfacer a las necesidades apremiantes de nuestras poblaciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Comisario de Asuntos Económicos de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Anthony Mothae Maruping.

Sr. Maruping (Comisión de la Unión Africana) (*habla en inglés*): Tengo el honor singular y el privilegio especial de dar lectura a esta declaración en nombre de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Sra. Nkosazana Dlamini Zuma.

La Comisión de la Unión Africana reconoce, celebra y acoge con beneplácito los progresos alcanzados en algunos ámbitos y señala las lecciones aprendidas en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los últimos 15 años. África acoge con satisfacción la agenda para el desarrollo después de 2015 que se acaba de aprobar en la forma de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que forman la hoja de ruta hacia “el mundo que queremos”. Además, esa Agenda creará las condiciones necesarias para terminar las tareas pendientes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

África contribuyó con satisfacción de manera sustancial a la labor del Grupo de Trabajo Abierto y al proceso de negociación intergubernamental e influyó en ellos presentando una posición africana común amplia y bien articulada. África acoge con beneplácito la nueva Agenda, la cual representa una agenda equilibrada que abarca los tres ámbitos principales del desarrollo que se han identificado, a saber, las consideraciones sociales, económicas y de sustentabilidad. Al continente de África también le complació celebrar la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba, Etiopía, que dio lugar a la Agenda de Acción de Addis Abeba en julio.

África está dispuesta a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible utilizando el instrumento de la Agenda 2063 de la Unión Africana, que es un marco para el desarrollo más detallado, más abarcador y a más largo plazo. La Agenda 2063, que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ayudará al continente a alcanzar un crecimiento económico acelerado, sostenido, estable e inclusivo que lleve a un desarrollo socioeconómico sólido, resiliente, sostenible e inclusivo. La Agenda 2063 creará empleos, en particular para los sectores de la sociedad actualmente marginados como las mujeres, los jóvenes y los discapacitados, y abordará las desigualdades en la distribución de los ingresos y las riquezas. Ello debería contribuir a nuestro objetivo de erradicar la pobreza.

A través de la Agenda 2063, África intenta también transformar desde el punto de vista estructural las economías de sus Estados miembros garantizando un valor añadido y una diversificación mucho mayores. Para ello será necesario, entre otras cosas, prestar especial atención al desarrollo de la infraestructura y la generación de energía, a la inversión en el desarrollo humano, como la educación y la capacitación, al aumento de la producción agrícola, a la aceleración de la industrialización, sobre todo en el sector manufacturero, y a la prestación de servicios pertinentes.

Además, la aceleración de la integración y el comercio junto con el aumento de las capacidades productivas, como el desarrollo, la transferencia y la difusión tecnológicos, deberían coadyuvar a una mayor competitividad y productividad, atrayendo la inversión y aumentando la capacidad de África de integrarse a las cadenas de valor regionales e internacionales. Además, África ha decidido prestar especial atención a la realización del amplio potencial de su economía ecológica de los océanos y aplicar medidas para gestionar de manera sostenible la rica biodiversidad del continente.

La Agenda 2063 es un marco estratégico para el desarrollo con la participación de las personas que dependen del potencial de los africanos, sobre todo las mujeres y los jóvenes. Se perseguirán firmemente la paridad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en todas las esferas de la vida y la eliminación de todas las formas de discriminación. Se dará máxima prioridad a la participación de los jóvenes en la economía. Con el empoderamiento económico y financiero de las mujeres y la participación de los jóvenes en las actividades económicas se puede lograr la movilización y utilización de todos los recursos y talentos humanos disponibles para el crecimiento y desarrollo socioeconómico acelerado de África, así como para la erradicación de la pobreza.

En el aspecto social, África alcanzará un nivel de excelencia en el desarrollo de capacidades en materia de recursos humanos mejorando la calidad de la educación y la capacitación, garantizando el acceso universal y equitativo a una atención sanitaria de alta calidad, suministrando de manera sostenible un acceso universal y seguro al agua potable, en especial al agua potable limpia en las zonas urbanas y rurales, y promoviendo programas sostenibles de protección social, entre otras actividades. Las principales inquietudes serán, entre otras cosas, la buena gobernanza, la adhesión a los derechos humanos y una hábil gestión de la diversidad, la paz y la seguridad.

¿Por qué África alberga tanta esperanza? Porque se ha llevado a cabo una amplia serie de consultas con múltiples interesados para garantizar una titularidad y un compromiso generales; porque se le ha prestado suficiente atención a los medios de financiación; porque se ha hecho un cuidadoso análisis de riesgo y se han elaborado estrategias para la debida gestión; porque se ha realizado una evaluación de las capacidades requeridas para la aplicación de la agenda y se han delineado las modalidades para cerrar las brechas de capacidad; porque se está desarrollando un marco apropiado de rendición de cuentas y porque los objetivos, las metas y los indicadores son claros y se están cuantificando de modo que permitan un proceso de supervisión y evaluación eficaz con el cual se garantice una gestión basada en los resultados.

Sobra volver a recalcar que las estadísticas permiten la formulación de políticas y la articulación de proyectos de desarrollo y programas de acción significativos. Las estadísticas también posibilitan la elaboración de un marco creíble de rendición de cuentas. Si no existe una gestión de estadísticas adecuada, confiable y oportuna para los programas de desarrollo, se verá restringida la eficacia del proceso de supervisión y evaluación. Por consiguiente, es imprescindible fortalecer

los sistemas de estadísticas a fin de lograr con éxito los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con ese trasfondo y con la cooperación de la comunidad internacional, África debería poder lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el período fijado y en el marco de los planes de aplicación de la Agenda 2063 africana.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Presidente de la Junta de Gobernadores del Banco Euroasiático de Desarrollo, Sr. Dmitry Pankin.

Sr. Pankin (Banco Euroasiático de Desarrollo) (*habla en ruso*): No voy a repetir cuán importante es que la Asamblea General haya aprobado los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (resolución 70/1). Esto es claramente importante, tal como ya han señalado numerosos oradores el día de hoy. Lo que queda por debatir es cómo deberíamos organizar nuestras labores para poder alcanzar los Objetivos. En otras palabras, necesitamos identificar las medidas prácticas que es preciso adoptar. Quiero señalar la suma importancia de que el logro de algunos de los objetivos no lleve a socavar los demás, pues esto crearía un conflicto entre el logro de unos y de otros objetivos.

Presentaré un ejemplo concreto basándome en el de los países que fundaron el Banco Euroasiático de Desarrollo tras la desintegración de la Unión Soviética. Durante 14 años, de 2000 a 2014, el aumento del ingreso real en comparación con la productividad laboral aumentó dos veces y media en esos países, mientras que en los países desarrollados durante el mismo período el ingreso real superó el aumento de la productividad laboral en apenas un 11%. En otros países en desarrollo la tasa se situó cerca de un 20%.

Ahora bien, ¿qué significa esto? Por una parte, es algo positivo: el ingreso real de la población de muchos países ha aumentado, los niveles de pobreza han disminuido y los ingresos de los pensionados y jubilados se han incrementado sensiblemente. Pero el hecho de que el ingreso sea tan superior a la productividad laboral hizo que esos países dejaran de ser competitivos y por lo tanto menos atractivos para la inversión. Esto a su vez llevó a frenar y mermar las perspectivas de desarrollo sostenible a largo plazo. Por lo tanto, necesitamos rediseñar fundamentalmente nuestros modelos futuros de desarrollo económico. En ese sentido, podemos llegar a la conclusión de que a medida que avancemos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberemos hacerlo de tal manera que no redunden en perjuicio del logro de unos objetivos y metas a expensas de otros.

Desearía ahora señalar a la atención de los miembros otra cuestión. Volviendo al tema del banco de desarrollo que represento, en años recientes, a raíz de la crisis financiera de 2008 vimos cómo la mayoría de los bancos más poderosos reducían sus operaciones en el mundo en desarrollo. Presenciamos la fuga de capitales de los mercados de los países en desarrollo hacia los de los países desarrollados. En principio, hemos sido testigos de lo que llamamos salida de las inversiones de calidad. Por ello nos enfrentamos al grave interrogante sobre quién va a continuar financiando los proyectos de infraestructura, que son los proyectos más importantes de los mercados emergentes. En ese contexto, no es ninguna coincidencia que veamos tantos proyectos destinados a la creación de nuevos bancos de desarrollo. ¿Qué estamos viendo? Vemos que los países del grupo constituido por Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica están abriendo nuevos bancos, al igual que la fundación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, en el que China desempeña el papel principal. En esas condiciones, el asunto más serio e importante es cómo podemos coordinar la labor de todos esos bancos.

En mi región, la zona euroasiática, contamos con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial. Tal como he dicho, ahora han entrado en la escena nuevos protagonistas, entre ellos el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, por ejemplo. El asunto de la coordinación de la labor de los bancos es fundamental. Vemos que hay varios bancos que trabajan al mismo tiempo en algunos proyectos de infraestructura. Necesitamos un solo enfoque unificado junto con normas unificadas para aplicar las mismas normas y expectativas a los diversos proyectos que se están financiando.

Estimo que lo crucial a este respecto es la función vital que las Naciones Unidas podrían cumplir como órgano y como institución, actuando como coordinador a la hora de organizar los esfuerzos de los diversos bancos internacionales de desarrollo.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Presidente de la Unión Interparlamentaria, Sr. Saber Chowdhury.

Sr. Chowdhury (Unión Interparlamentaria) (*habla en inglés*): El propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es influir en la vida de las personas en todos y cada uno de los países. Nunca antes se había centrado la atención en las personas relacionándolas estrechamente con los temas del

planeta, la paz, la prosperidad y, por último, pero muy importante, las alianzas. Esta Cumbre representa por consiguiente la única oportunidad en la vida de conducir al mundo por un camino más seguro, sostenible, inclusivo y próspero. Como Presidente de la Unión Interparlamentaria, la organización mundial de los parlamentos, tengo el gran honor de dar las gracias por la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General, que ha aprobado ahora esta Agenda difícil, ambiciosa y transformativa.

El Sr. Alrowaieí (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El mundo que conocimos en los últimos años va a cambiar drásticamente con la aprobación de los ODS, y a nosotros como comunidad parlamentaria nos complace expresar nuestra solidaridad y apoyo pleno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se acaban de aprobar. La perspectiva de los parlamentos y los parlamentarios de todo el mundo ha contribuido a enriquecer la formulación y articulación de los ODS gracias a las actividades de difusión iniciadas por las Naciones Unidas y a las consiguientes conversaciones a nivel mundial. La Unión Interparlamentaria se enorgullece de haber contribuido a ese proceso. Celebramos el reconocimiento del compromiso de la Unión Interparlamentaria y su aporte al documento final que contiene los Objetivos.

Este mes, en este mismo Salón, los presidentes de los parlamentos de todo el mundo celebraron la cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, en la que aprobaron por unanimidad una declaración como testimonio de la alianza firme y creciente entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria. Como todos sabemos, el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas empieza con las palabras “Nosotros los pueblos”, y los parlamentos son las instituciones que representan la voluntad de los pueblos. Es esa atención común centrada en las personas, sus derechos, su dignidad, su seguridad y sus aspiraciones lo que lleva a una convergencia de las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria como aliados naturales. Es esa importancia central de las personas y sus intereses lo que nos vincula como legisladores a las ramas ejecutivas de los Gobiernos.

La declaración adoptada el 2 de septiembre en la Cuarta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, titulada “Poner la democracia al servicio de la paz y el desarrollo sostenible: construir el mundo que la gente desea”, ayudará a galvanizar la voluntad política y a demostrar la titularidad nacional, que resulta crítica para poner en marcha la nueva agenda para el desarrollo después de 2015 mediante la participación activa de la

comunidad parlamentaria. Brinda orientación política a los parlamentos sobre las principales cuestiones que encara el mundo de hoy, desde la desigualdad y la pobreza hasta el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. Se refiere al desencanto de los jóvenes, a la migración y al terrorismo. Reitera nuestro compromiso con un mundo libre de armas nucleares, que se observará una vez más mañana, 26 de septiembre, con el Día Internacional de la Eliminación Total de las Armas Nucleares. Todos esos retos están interrelacionados y requieren de la actuación coherente y enérgica de todos los Estados.

En solidaridad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la declaración de los Presidentes se promete incorporar las inquietudes de los pueblos de todo el mundo en el propio núcleo de la formulación de políticas. En la Unión Interparlamentaria, nos sentimos particularmente complacidos por la incorporación de las metas sobre la gobernanza, el empoderamiento de las mujeres y la necesidad de corregir la desigualdad. Esos objetivos forman parte de nuestro cometido principal. Observamos con satisfacción en particular que en el objetivo de la gobernanza se señala la necesidad de una reforma para que todas las instituciones de Gobierno, incluidos los parlamentarios, sean aptos para ese propósito. Ese objetivo es un enorme logro político. Con él se envía una fuerte señal y es un mensaje muy poderoso de que nos tomamos en serio el cambio en la manera de proceder al más alto nivel político, especialmente las funciones clave de la representación, la asignación de recursos mediante el proceso presupuestario, la promulgación de leyes y la supervisión, así como la titularidad nacional de los procesos mundiales. Los parlamentos tienen un papel decisivo que cumplir para que esos objetivos se conviertan en realidad. Los parlamentos son por lo tanto fundamentales para el éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para lograrlos debemos actuar todos de consuno y de forma coherente y coordinada salvando todas las divisiones políticas. Todas las instituciones de Gobierno, al igual que los demás grupos de la sociedad, como las universidades, las organizaciones de la sociedad civil, los líderes comunitarios y religiosos y los jóvenes, deben trabajar juntos para garantizar una aplicación efectiva. Los parlamentos pueden marcar una diferencia genuina desempeñando su papel y mandato constitucional de vigilar los progresos, pidiendo cuentas a los Gobiernos y asegurándose de que cumplamos a nivel local lo prometido a nivel mundial. En última instancia, un liderazgo político visionario es lo que habrá de impulsar esos objetivos para avanzar y plasmar las palabras en

acción. Como órgano de los líderes mundiales, la Asamblea General tiene el poder de construir un mundo mejor para nuestros pueblos y para las generaciones futuras. La Unión Interparlamentaria y los parlamentos nacionales están dispuestos a ayudar. Juntos podemos forjar y crear el futuro que desean nuestros ciudadanos y que hemos prometido entregarles como es nuestro deber.

Deseo a la Asamblea una excelente Cumbre.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Presidente de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Sr. Zhang Xinsheng.

Sr. Zhang Xinsheng (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (*habla en inglés*): La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) está firmemente convencida de que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, brinda un marco importante para superar los retos que encaramos hoy, y felicitamos a los Miembros por haber aprobado esos Objetivos transformativos. La UICN encomia a los Gobiernos por su espíritu de apertura a lo largo de las negociaciones y por haber incluido las inquietudes y los consejos de la sociedad civil y otros interlocutores. Sobre todo, los felicitamos por la iniciativa de unirse para ponerse de acuerdo en torno a la visión de un mejor futuro en el que nadie quede atrás y en el que las personas puedan vivir en armonía con la naturaleza. La aprobación de hoy, más que un simple acto simbólico, es una promesa a millones de personas y para todas las generaciones. La UICN vislumbra desde hace tiempo el desarrollo sostenible como camino hacia un mundo justo y próspero que valore y conserve la naturaleza garantizando mediante una gobernanza eficaz y activa que sus recursos se utilicen de forma sostenible. En la Agenda 2030 se refleja ese anhelo.

Como bien sabe la Asamblea, toda la vida sobre la Tierra depende de unos ecosistemas que funcionen bien. La capacidad de una nación de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se acaban de aprobar hoy en la Cumbre de las Naciones Unidas durante los días de apertura del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, depende de un ecosistema que funcione bien. Si una nación no crea ese ecosistema o no puede ya sostenerlo, no le será posible tomar medidas significativas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la reunión internacional especial de alto nivel de la UICN, el foro global sobre el medio ambiente celebrado en China, se aprobó una declaración en la que se

destaca en particular que, como organización fundada en la conservación de la naturaleza, la UICN sigue promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales. Establecida en 1948 en París, la UICN tiene ahora su sede en Ginebra. La UICN está particularmente complacida al ver la manera en que las dimensiones ambientales se han integrado en los ODS, no solo concretamente en los objetivos destinados a proteger nuestro medio ambiente natural —la tierra, el aire y los océanos—, sino también mediante la inclusión de entidades que se refieren al papel que desempeña la naturaleza en nuestra respuesta a los retos actuales. Estos últimos son la pobreza, la seguridad alimentaria, la seguridad del agua y la reducción del riesgo de desastres, entre otros.

La UICN pide soluciones que se basen en la naturaleza para las cuestiones de desarrollo sostenible. En este sentido, los ODS son una oportunidad para atender temas convergentes importantes que demuestran que solo puede haber un desarrollo sostenible si protegemos el planeta y sus ecosistemas. Dado que un ecosistema de apoyo que funcione ayudará a alcanzar muchos de los Objetivos, reviste máxima importancia que dediquemos nuestros esfuerzos y recursos a conservar y restaurar dichos sistemas.

La Agenda de Acción de Addis Abeba brinda cauces para la movilización de los recursos necesarios. Hace tiempo que se debería haber utilizado algunos de ellos, tales como la reorientación de fondos apartándose de los subsidios perjudiciales para dedicarlos a la inversión en tecnologías limpias. En el plano nacional, en las políticas de desarrollo es preciso tener en cuenta la función que los ecosistemas de los países desempeñarán en el desarrollo nacional y hacerlo de manera tal que contribuyan activamente a la aplicación y el logro de los ODS. Invertir en la naturaleza es invertir en la gente.

Si bien hemos pasado los últimos años hablando, debatiendo, negociando y concertando acuerdos, ahora necesitamos dirigir nuestra atención al cumplimiento de nuestra Agenda universal. Tenemos que colaborar juntos mediante alianzas integradas a lo largo de varias dimensiones. Cada Estado, cada persona y cada parte interesada necesita cumplir su papel para poder asegurar el éxito de esta magna Agenda. Estamos dispuestos a actuar juntos en aras de un futuro sostenible.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Martin Kreutner, Decano y Secretario Ejecutivo de la Academia Internacional contra la Corrupción.

Sr. Kreutner (Academia Internacional contra la Corrupción) (*habla en inglés*): Todos hemos sido testigos

hoy de un momento histórico. Hemos visto la aprobación de una agenda integral de desarrollo para después de 2015 —la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— en la resolución 70/1, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. La nueva Agenda marca el rumbo más consultivo y completo y el proceso más inclusivo e ilustrado que se haya visto jamás, en el que se invitó y se incluyó a todas las partes pertinentes, nuestros pueblos y la comunidad internacional.

Por consiguiente, es un verdadero honor para mí encontrarme aquí en este día memorable para dirigirme a la cumbre de las Naciones Unidas sobre la agenda de desarrollo sostenible. Permítaseme comenzar encomiando a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a todas las partes interesadas; en ese sentido, rindo un homenaje especial al Secretario General Ban Ki-moon, así como a sus colaboradores, por su liderazgo y dedicación. Hemos recorrido un largo camino y llegamos hoy a un punto en el que es justo permitirnos un humilde sentimiento de orgullo.

Sin embargo, todos seremos juzgados por los resultados concretos y tangibles que produzcamos en un mundo que se aboca a épocas turbulentas. Nos enfrentamos a una serie de desafíos mundiales crecientes, quizás sin precedentes: la incertidumbre económica, enormes números de refugiados, una desconfianza cada vez mayor entre las Potencias principales y el cambio climático, entre otros. Aún más, debemos afrontar esos retos en un momento de disminución de la confianza en el liderazgo político, institucional y corporativo, así como en una época de escepticismo en cuanto a la capacidad de los actores nacionales e internacionales de hacer de este mundo un lugar mejor y más equitativo.

Por ello, en ese contexto, hoy quisiera hablar de dos trayectos que el mundo debe recorrer entre esta Cumbre y 2030. Y deseo instar a los Miembros a que consideren cuán estrecha es su interrelación. Lo idóneo sería que hubiese una sola vía amplia o una sola brújula para las actuaciones que nos guíen en nuestra trayectoria e iluminen el camino de avance.

El primer tramo entraña cumplir con una Agenda mundial ambiciosa e inspiradora con 17 nuevos ODS, destinada a garantizar un mejor futuro para todos los seres humanos de este planeta, y el segundo requiere del fortalecimiento de nuestros esfuerzos por luchar contra la corrupción en todas partes y en todas sus formas. Permítaseme ser claro: este segundo trayecto, el de la lucha contra la corrupción, no es una adición opcional. Tampoco es una pequeña parte de algún banquete de políticas mundiales que uno puede probar con vacilación y

después dejar en el plato. Por el contrario, para la aplicación de esta Agenda para el Desarrollo Sostenible nuestra es esencial librar una lucha férrea e incesante contra la corrupción con un liderazgo desde arriba, tanto a nivel nacional como internacional y tanto en el mundo político como en el empresarial.

Examinemos nuestro historial de cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se registraron unos logros reales en la reducción de la pobreza extrema y la mortalidad infantil y en el aumento del número de niñas que asisten a la escuela, por ejemplo. Pero no es ningún secreto que, al mismo tiempo, la corrupción impidió en gran medida el cumplimiento general de los ODM. La buena noticia es que al multiplicar nuestra labor de lucha contra la corrupción podemos asegurarnos de que los ODS corran con mejor suerte. Esa será una enorme tarea porque nos enfrentamos a un oponente formidable. La corrupción es un mal que no conoce fronteras. Se encuentra presente en todos los continentes, todas las sociedades y todos los sectores. Cuesta más del 5% del producto interno bruto mundial y aumenta de un 5% a un 10% el costo de todo contrato en los negocios.

La corrupción afecta más duramente a la población más vulnerable del mundo. Algunas investigaciones indican que en los países en que más del 60% de la población paga sobornos para recibir servicios públicos, mueren más mujeres al dar luz, un menor número de personas tiene acceso al agua potable y hay más jóvenes analfabetos. Como he afirmado en muchos otros foros, la corrupción es la antítesis de los derechos humanos, la ponzoña que mina el estado de derecho, el veneno que ataca la prosperidad y el desarrollo y lo opuesto a la equidad y la igualdad. Lo peor es que socava la fe y la confianza y contribuye a la desintegración de sociedades y economías.

De forma alentadora, el movimiento mundial contra la corrupción ya ha recorrido un largo camino desde sus inicios hace casi 20 años. Entre otros instrumentos regionales, la Convención Anticohecho de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico entró en vigor en 1999 y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, con su alcance mundial, entró en vigor en 2005. Hasta la fecha es la única en la serie de convenciones de las Naciones Unidas en la que también se puso un mecanismo de examen a disposición de los Estados, en 2009. También está aumentando la conciencia, tanto entre los líderes políticos como entre el público, de los efectos devastadores de la corrupción.

La Academia Internacional contra la Corrupción, la organización que tengo el honor de encabezar, se

complace de haber contribuido activamente al proceso de elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. Lo hemos hecho recalcando repetidas veces la necesidad de que la buena gobernanza y el estado de derecho, para los que se requieren regímenes anticorrupción enérgicos y estables, justos y equitativos, forme parte como un componente explícito de ese proceso. Por lo tanto, celebro observar una mención firme contra la corrupción en el documento final de esta Cumbre (resolución 70/1), en particular, en el Objetivo 16, destinado a:

“[r]educir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas... [c]rear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas... “[y p]romover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos”.

Resulta igualmente alentador que en el documento final se reconozca que una visión inspiradora necesita una aplicación diaria. Ello es fundamental para que los ODS pasen a ser una realidad. Allí es donde más se necesitan las iniciativas contra la corrupción. Desde mediados del decenio de 1990, la agenda contra la corrupción ha ampliado de manera significativa su perspectiva. Consistía entonces en un solo pilar: el derecho penal y el cumplimiento de la ley. Actualmente, existen otros tres: la prevención, la educación y sensibilización, y la cooperación internacional. Las actividades de la Academia Internacional contra la Corrupción abarcan esos tres pilares nuevos, empoderando a profesionales en materia de lucha contra la corrupción en todo el mundo. Somos una organización intergubernamental independiente con una composición creciente de 64 miembros que reúnen a más de 5.000 millones de personas, es decir, dos tercios de la población mundial. La Academia Internacional contra la Corrupción es también una institución educacional postsecundaria que presta asistencia técnica, creación de capacidad, programas de prestigio mundial sobre la lucha contra la corrupción e investigación conexas.

En julio, el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución 29/11, en la que se reconoce de manera explícita el impacto negativo de la corrupción en los derechos humanos y el desarrollo sostenible, así como la importancia de la educación contra la corrupción. En ese contexto, tomó nota con satisfacción de las actividades de creación de capacidad y los planes de estudio especializados elaborados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Academia Internacional contra la Corrupción, respectivamente. Nelson Mandela dijo una vez que la educación tiene el poder de cambiar al mundo. En nuestro contexto, resulta justo sostener que la educación

contra la corrupción tiene el poder de ayudarnos a cumplir los ODS y transformar el mundo o, según las palabras de Malala Yousafzai, que nos conmovieron esta mañana: “La educación es esperanza. La educación es paz”.

Confío en que, si nos unimos con un espíritu de alianza mundial, la lucha contra la corrupción prevalecerá y los ODS pasarán a ser realidad a fin de que, como he mencionado al inicio de mi declaración, podamos recorrer con éxito los dos trayectos por una sola vía. La inversión en la educación y el empoderamiento contra la corrupción es la manera inteligente de trabajar para alcanzar el desarrollo sostenible, salvaguardando los derechos humanos y fortaleciendo el estado de derecho en el camino hacia el año 2030 y más allá de él. Por lo tanto, debemos inspirarnos en la visión de esta nueva Agenda, y emprender con energía y un buen enfoque nuestros esfuerzos diarios. En nombre de la Academia Internacional contra la Corrupción y a título personal, prometo mi pleno apoyo a esta Cumbre y al cumplimiento satisfactorio de los ODS.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Secretario General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Sr. Elhadj As Sy.

Sr. As Sy (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) (*habla en inglés*): En nombre de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, doy las gracias a la Asamblea por la oportunidad de dirigirme a esta histórica Cumbre. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es ambiciosa, universal, holística y más inclusiva. Nos complace que se haya centrado en los más vulnerables y marginados. Acogemos también con beneplácito que se haya hecho hincapié con firmeza en la resiliencia, al reconocer que los desastres, las crisis humanitarias y las epidemias mundiales de salud pueden echar a perder los beneficios de desarrollo logrados con tanto esfuerzo. Esas cuestiones, así como las que se refieren al desplazamiento forzoso, la migración, la violencia, la paz, los derechos humanos y la dignidad humana, deben abordarse para poder alcanzar el desarrollo sostenible.

Se calcula que, actualmente, unos 250 millones de personas se ven afectadas por crisis humanitarias. Vemos un aumento en la intensidad, la frecuencia y la imprevisibilidad de los desastres, a menudo agravadas por el cambio climático y la urbanización no planificada. En los últimos dos años se nos ha recordado una vez más la amenaza que representan las emergencias de salud internacionales, que se ven críticamente exacerbadas

por los sectores de salud subdesarrollados. Decenas de millones de personas se ven afectadas por conflictos que se vuelven cada vez más prolongados, desafiando la capacidad y la imaginación de las organizaciones humanitarias. Se estima que hay 60 millones de personas desplazadas por la fuerza, la mitad de las cuales son niños. Se trata del nivel más alto desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En las últimas semanas, hemos estado en muchas de las fronteras de Europa, el Oriente Medio y África del Norte y hemos visto en persona la terrible pérdida de vidas humanas entre los refugiados y una crisis migratoria que pone a prueba nuestra capacidad de respuesta y, lo que es más importante, nuestra condición humana ante tanto sufrimiento. Si verdaderamente queremos que nadie quede atrás, la nueva agenda para el desarrollo después de 2015 deberá atender las necesidades de las personas afectadas por crisis humanitarias.

La ambiciosa Agenda 2030 debe estar respaldada por recursos y compromisos y, en igual medida, por recursos financieros. Como han dicho el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, si queremos tener alguna esperanza de cumplir las promesas que hacemos hoy debemos pasar de miles de millones a billones. Con ese fin, vamos a tener que ampliar nuestras ambiciones y diversificar nuestras fuentes de financiación. Por otra parte, deben orientarse nuevos recursos a nivel local, que es donde las necesidades son mayores y se puede prestar servicios a los más vulnerables y difíciles de alcanzar. A través de su personal capacitado y de sus 17 millones de voluntarios, las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja están permanentemente presentes en las comunidades y trabajan en toda una serie de contextos de desarrollo y humanitarios para atender a los más vulnerables. Esa presencia sin igual se ve reforzada por la condición de auxiliares que tienen nuestras sociedades nacionales con respecto a sus gobiernos, y se complementa con la solidaridad y la universalidad del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Nuestro Movimiento tiene una posición única y de gran alcance que le permite impulsar un cambio significativo y sostenible a nivel de la comunidad mediante la creación y el fortalecimiento de la resiliencia.

Nos complace apoyar la Agenda 2030, y nuestra red está dispuesta a colaborar con los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector empresarial y, no menos importante, las propias comunidades con el fin de que esta ambición se haga realidad.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean.

Sra. Jean (Organización Internacional de la Francofonía) (*habla en francés*): En este septuagésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas, 2015 será recordado como un año de grandes acontecimientos, compromisos y esperanzas para la humanidad. En marzo, 20 años después de la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, celebrada en Beijing, nos comprometimos en este mismo Salón a erradicar las desigualdades injustificables entre mujeres y hombres. En mayo, en Incheon, nos comprometimos a garantizar una educación equitativa y de calidad, y un aprendizaje permanente para todos. En julio, en Addis Abeba, nos comprometimos a revitalizar la alianza mundial y a movilizar los fondos e inversiones necesarios para el desarrollo.

La Organización Internacional de la Francofonía estuvo representada en todos esos eventos y ha refrendado todos los compromisos que emanaron de los mismos, porque, gracias a su presencia en 80 Estados y Gobiernos de los cinco continentes, es testigo de todas las emergencias del planeta, de todas sus desigualdades y de sus contrastes indignantes, de las crisis de seguridad y de sus conflictos sangrientos, persistentes o recurrentes. No obstante, también es testigo de toda la energía, los logros, la diversidad extraordinaria y la capacidad infinita para hacer, producir, crear, innovar e inventar que encierra este mundo.

Así pues, se puede afirmar que la Organización Internacional de la Francofonía está firmemente comprometida con nuestra ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015. Para dar forma a esta esperanza renovada, trabajaremos con nuestros países miembros más vulnerables para ayudarles a aprovechar las oportunidades que ofrecen las perspectivas de mejora de la financiación para el desarrollo, de conformidad con la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Addis Abeba, y para prestarles apoyo en el proceso de formulación de estrategias nacionales para el desarrollo sostenible, que en ocasiones resulta complicado.

También podemos afirmar que la Organización Internacional de la Francofonía no cesará en su empeño por asegurarse de que dentro de unas semanas alcancemos un acuerdo ambicioso y duradero en París. La labor que hemos llevado a cabo con el Instituto de la Francofonía para el Desarrollo Sostenible para fortalecer las capacidades de los equipos de negociación de los países más vulnerables, sobre todo en África, forma parte de ese esfuerzo. La labor que hemos llevado a cabo para garantizar que el multilingüismo sea una realidad en esas negociaciones también hará posible que realmente se escuche y se tenga en cuenta la voz de todos, porque está

en juego el porvenir de todos los países del planeta. Es una cuestión de democracia internacional y un principio que defendemos hasta las últimas consecuencias.

La Organización Internacional de la Francofonía está comprometida con todos esos esfuerzos, ya que somos plenamente conscientes de nuestra interdependencia. Ya no existen los desafíos, las tragedias ni las amenazas locales. Por tanto, debemos responder a esta globalización de nuestros problemas dando carácter mundial a nuestras decisiones y soluciones, así como a la solidaridad y las alianzas. Los Estados tienen la responsabilidad de lograr esos objetivos, y deben ser plenamente conscientes de que, cada vez más, deberán rendir cuentas ante sus ciudadanos, ante la sociedad civil y ante los jóvenes, que se movilizan cada vez más. Es mejor así.

Sin embargo, también tenemos que asumir nuestra responsabilidad colectiva, en las organizaciones internacionales, regionales y no gubernamentales, así como en la empresa privada. Todos los esfuerzos, todos los conocimientos, todas las capacidades, todos los recursos financieros, que son importantes, deben contribuir a nuestras estrategias comunes, con el objetivo único esperado y declarado de obtener el bien común. La Organización Internacional de la Francofonía está comprometida con todos esos esfuerzos y también es plenamente consciente de su urgencia y de la brevedad del tiempo.

Sería un grave error creer que nos quedan 15 años para lograrlo, porque a los objetivos que nos hemos marcado en 2015 se suman cada día las consecuencias de la inacción, el egoísmo, la indiferencia y la irresponsabilidad de los últimos años. Efectivamente, a los objetivos que nos hemos marcado se suman hoy las consecuencias de los conflictos que hemos permitido metastatizarse, en ocasiones después de haberlos provocado, y que se consideran hoy en función de los cientos de miles de refugiados que han ocasionado y de los kilómetros ensangrentados que deja el avance diario de los movimientos terroristas en busca de territorio. Efectivamente, a los objetivos que nos hemos marcado hoy debemos sumar las consecuencias de esa pobreza que tanto tiempo llevamos ignorando y que ahora afecta a cientos de miles de migrantes.

Se trata, pues, de una emergencia y el tiempo apremia. Debemos adoptar medidas concretas, inmediatamente, ya mismo. No debemos conformarnos con gestionar estas consecuencias gradualmente. Abordemos sus causas con determinación. Esa es la decisión que ha tomado la Organización Internacional de la Francofonía. Queremos avanzar más rápido, llegar más lejos. Además de nuestra labor en materia de educación

y capacitación en los ámbitos de la paz, la democracia y los derechos humanos, hemos adoptado una estrategia económica que, en consonancia con la agenda para después de 2015, se centra en el crecimiento económico y el empleo, en particular para los jóvenes y las mujeres, esas mujeres cuya contribución al desarrollo y la prosperidad es inestimable e indispensable; esos jóvenes que en 2030 supondrán más de la mitad de la población de muchos países y están tan ávidos de trabajo y éxito. Lo único que piden es poder recuperar la esperanza y la confianza. Precisamente por esos jóvenes y esas mujeres, vamos a poner en marcha en África un programa de incubación para empresas de carácter regional que fomenten la creación de empleo.

La urgencia es tal, que cuantos más seamos —países, asociados privados e institucionales, y organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas— mayores serán nuestras posibilidades de ganar esta carrera contrarreloj. Debemos jugar en equipo para lograr esta y todas las demás victorias. Nos encontramos en una encrucijada. Cualquier acción o decisión que adoptemos o dejemos de adoptar tendrá consecuencias y repercusiones irreversibles para el futuro de nuestro planeta común. Demos un sentido verdadero a nuestras palabras cargadas de compasión y humanidad, y a las resoluciones ambiciosas que adoptamos alegremente, con un sentimiento del deber cumplido, porque en realidad es ahora cuando empieza nuestra tarea.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Secretario General Adjunto de Asuntos Sociales de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Badre Eddine Allali.

Sr. Allali (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): A la Liga de los Estados Árabes le complace poder participar en esta Cumbre histórica y apoyar todos los esfuerzos de sus miembros destinados a alcanzar un desarrollo sostenible generalizado. Todos sufrimos los efectos de los conflictos, dejando de lado la crisis siria y las prácticas inhumanas de Israel, que menoscaban el desarrollo y la seguridad del pueblo palestino.

La Liga de los Estados Árabes encomia la decisión de la Asamblea General de izar la bandera del Estado de Palestina frente a la Sede de las Naciones Unidas. Se trata de un gran e importante paso que contribuirá al logro de nuestro objetivo común.

En 2012, La Liga de los Estados Árabes, en cooperación con sus Estados miembros, sus organismos especializados y su Consejo Ministerial, comenzó a prepararse para la Agenda para el Desarrollo Sostenible. En las distintas

cumbres celebradas por la Liga de los Estados Árabes en 2013, 2014 y 2015, la Liga aprobó importantes resoluciones con el objetivo de determinar las prioridades en el marco de esta nueva Agenda para el desarrollo.

El logro de esta importante Agenda demuestra la voluntad política árabe al más alto nivel. Quisiéramos agradecer a las Naciones Unidas, a sus organismos especializados, al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Mecanismo de Coordinación Regional los esfuerzos que han realizado para ayudar a forjar una posición árabe en las negociaciones dirigidas por el Grupo de los Estados Árabes en cooperación con los grupos hermanos y amigos.

La Liga de los Estados Árabes seguirá coordinando las actividades con sus Estados miembros. En marzo de 2015, la Liga aprobó la decisión de celebrar una conferencia ministerial sobre la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los Estados Árabes. Esa es la primera conferencia de su tipo que se celebrará a nivel ministerial con la participación de todos los ministerios interesados. Tiene por objetivo elaborar un plan de acción árabe para la aplicación de la Agenda, la cual es considerada una prioridad árabe.

Los desafíos que afrontamos son enormes. Por lo tanto, es importante promover la cooperación internacional con miras a aplicar ese ambicioso plan. Sin duda, ello tendrá un efecto positivo en el mundo árabe. Nos centramos mucho en la promoción del papel que desempeñan los jóvenes árabes, puesto que son los principales contribuyentes para lograr el desarrollo.

Para concluir, expresamos una vez más nuestro sincero agradecimiento a todos los que han decidido apoyar el desarrollo sostenible en el mundo árabe. Le deseamos mucho éxito a la Cumbre.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Directora Adjunta de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Sra. Brenda Killen.

Sra. Killen (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (*habla en inglés*): Me complace muchísimo formular esta declaración en nombre del Secretario General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Es un privilegio participar en este evento histórico para trazar un futuro más incluyente y sostenible para todos. Hemos establecido objetivos ambiciosos, pero pueden lograrse. No empezamos de cero. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio contribuyeron a sacar a más de mil millones de personas de la extrema

pobreza. Ahora hemos acordado sacar, en menos de 800 semanas, a los 800 millones de personas que quedan en la extrema pobreza.

Es una tarea para todos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se aplican a todas las personas en todas las sociedades, en todos los países, ricos y pobres.

La OCDE puede ayudar y ayudará a que todas las personas progresen, independientemente de donde vivan. Nuestra vasta gama de conocimientos sobre políticas y nuestras alianzas con más de 100 países, así como los numerosos agentes no estatales, pueden contribuir a la consecución de los ODS. La labor pionera de la OCDE sobre el bienestar concuerda con la visión de los ODS, que va más allá del crecimiento económico para analizar otras dimensiones fundamentales del progreso.

Para alcanzar los ODS, hay que crear sinergias en todos los ámbitos de políticas y reconciliar las difíciles compensaciones entre ellas. En ninguna parte es esto más evidente que en nuestros esfuerzos por hacer frente al cambio climático. Nuestras economías han dependido demasiado tiempo de los combustibles fósiles, a lo cual hay que ponerle fin y hacerlo pronto.

Este año, la OCDE colaboró con el Agencia Internacional de la Energía, la Agencia para la Energía Nuclear y el Foro Internacional de Transporte para ayudar a presentar un diagnóstico completo. En nuestro informe "Adaptar Políticas para la Economía con Bajas Emisiones de Carbono" se demuestra cómo las políticas en esferas tan diversas como impuestos, comercio y transporte suelen ser incoherentes y no se corresponden mucho con nuestros objetivos sobre el clima. Este es sencillamente un ejemplo de la contribución de la OCDE a la base de datos mundial, que puede sustentar las deliberaciones en el vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

En cuanto a la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo una fuente fundamental de financiación para el desarrollo, sobre todo para los países más pobres y frágiles. La OCDE seguirá poniendo en el punto de mira los esfuerzos de los miembros a medida que trabajen por cumplir con sus responsabilidades. Haremos que rindan cuentas por los compromisos contraídos.

Necesitaremos también un mayor volumen de inversión privada y una inversión más inteligente. El Marco de Políticas de Inversión ayuda ya a más de 30 economías en desarrollo y emergentes a estimular la inversión, crear

empleos, impulsar la innovación y vincular las empresas locales con las cadenas de valor mundiales.

La OCDE apoya la lucha mundial contra la evasión de impuestos y corrientes financieras ilícitas mediante el proyecto del Grupo de los 20 y la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, y en colaboración con los 126 miembros del Foro Mundial sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales para aumentar la transparencia en cuestiones fiscales. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estamos ayudando a fomentar la capacidad de la auditoría fiscal en los países en desarrollo mediante una iniciativa conjunta, Inspectores Fiscales Sin Fronteras.

Al analizar más allá de la financiación, el contenido de algunos de los desafíos futuros, la OCDE en estos momentos participa activamente en la elaboración de una nueva agenda urbana como preparativo para la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, que se celebrará el próximo año. En el ámbito de la educación, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos ya contribuye a supervisar el progreso para lograr garantizar los conocimientos básicos para todos en más de 70 países. Ese Programa de la OCDE de la Iniciativa para el Desarrollo promete aumentar nuestra comprensión sobre la manera en que los niños aprenden, los maestros enseñan y los sistemas escolares funcionan en los países en desarrollo, realizando un aporte tangible a la supervisión y consecución de una nueva enseñanza y un nuevo objetivo de aprendizaje. Nuestra labor en cuanto a la gobernanza y financiación del agua promete contribuir de manera tangible al ODS 6.

El seguimiento y examen a fondo será fundamental para incentivar el desempeño y aprendizaje en torno a la Agenda 2030. Ello dependerá de datos robustos para determinar las necesidades y captar los progresos que se han alcanzado a los niveles local, nacional, regional y mundial. Los datos y los análisis empíricos de la OCDE abordan los 17 Objetivos. Entre tanto, PARIS 21, alianza auspiciada por la OCDE, ayuda a los países en desarrollo a aprovechar la revolución de los datos.

Las alianzas están en el ADN de la OCDE. Auspiciamos y apoyamos una diversidad de alianzas sobre una vasta gama de temas. Nuestra labor conjunta con las Naciones Unidas para apoyar a la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo ha creado una comunidad dinámica de práctica sobre las cuestiones de desarrollo, y nuestro Centro de Desarrollo sigue creciendo, dando la bienvenida este año a China.

El sistema internacional funciona mejor cuando se trabaja de consuno. Tuvimos el privilegio de recibir en la OCDE este año al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, la primera visita que realiza un Secretario General de las Naciones Unidas en ejercicio a la organización. Nuestra alianza con el sistema de las Naciones Unidas es más fuerte que nunca. La OCDE se compromete a colaborar con las Naciones Unidas y para las Naciones Unidas.

Mirando al futuro, los países necesitarán un GPS, un instrumento que les ayude a descifrar juntos los indicios, a calcular en qué punto se encuentran, y que los guíe en su viaje. La OCDE está dispuesta a colaborar en el diseño, la elaboración y la entrega del instrumento que necesitan los países para que los compromisos se conviertan en acciones y para demostrar un progreso real hacia los ODS. El abanico de medidas, evaluaciones de los países y mecanismos de examen y aprendizaje entre pares pueden contribuir a ese esfuerzo, entre otras cosas, mediante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

El propósito de la OCDE es ayudar a promover políticas mejores para una vida mejor. Los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrecen una oportunidad sin igual para cumplir ese propósito, prestando apoyo a todos los niveles para la consecución de esos objetivos ambiciosos, si bien alcanzables.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Ahora doy la palabra a la Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional, Sra. Fang Liu.

Sra. Fang Liu (Organización de Aviación Civil Internacional) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor intervenir en esta sesión plenaria de la Asamblea General en calidad de Secretaria General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) recién nombrada. La OACI acoge con satisfacción la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Estoy convencida de que contribuirá en gran medida a lograr nuestros objetivos comunes y a la erradicación de la pobreza en todas sus formas.

Como organismo especializado de las Naciones Unidas establecido hace 70 años, la OACI ha recibido el mandato de promover el desarrollo de un sistema mundial de aviación civil seguro, fiable y sostenible, que puede contribuir en gran medida a crear y conservar la amistad y la comprensión entre las naciones y los pueblos del mundo. Los objetivos estratégicos actuales de la OACI están vinculados estrechamente con 13 de los 17 Objetivos de la Agenda 2030, lo que pone de manifiesto nuestro pleno compromiso con su aplicación. En

ese sentido, quisiera señalar a la atención de los miembros en esta sesión el importante papel que desempeña la aviación como motor impulsor del desarrollo económico y social en todo el mundo.

El transporte aéreo ha aumentado significativamente. Comenzó con un vuelo de tan solo 34 km, pero en el mundo actual las aeronaves recorren esa distancia multiplicada por más de 10 millones en un solo año, a saber, el equivalente a la distancia que separa la Tierra de Venus. Hoy en día, la aviación es con mucho el medio de transporte colectivo más rápido, seguro y eficiente. La aviación transporta en la actualidad a más de la mitad de los 1.100 millones de turistas que viajan cada año a través de las fronteras internacionales, cifra que asciende a más del 80% en varios pequeños Estados insulares. También transporta aproximadamente el 35% del comercio mundial en valor. Además, la aviación ha contribuido directamente a la creación de 8,5 millones de empleos y ha aportado alrededor de 700.000 millones de dólares al producto interno bruto (PIB) mundial. Debido a su carácter intersectorial y a sus múltiples vínculos con otros sectores de la economía, las consecuencias económicas globales de la aviación están vinculadas con aproximadamente el 3,5% del PIB mundial, lo que equivale a 2,4 billones de dólares, y con la creación de 55,1 millones de empleos.

Más importante todavía, la aviación puede transformar las vidas y las sociedades conectando el mundo, permitiendo el acceso a nuevas tecnologías y abriendo mercados mundiales a los productores rurales. La aviación también es reconocida por su papel en el transporte de medicamentos que salvan vidas a las comunidades necesitadas y de ayuda en casos de desastre, y por reducir la pobreza aplicando todos los factores económicos que ya he mencionado.

En particular, para los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, la aviación resulta fundamental para mejorar la conectividad, lo que a su vez promueve el aumento del turismo, el comercio y otras actividades comerciales vitales. Cabe recordar que la estimación del daño económico causado por la interrupción de la conectividad aérea tras el terremoto del 25 de abril en Nepal asciende a más de 1 millón de dólares por día. El cierre durante un día del transporte aéreo mundial costaría aproximadamente 60 millones de dólares.

Como estrategia de futuro, la OACI ha estado colaborando de manera proactiva con la comunidad internacional para hacer frente a los desafíos que supone la

rápida expansión del tráfico aéreo, que está previsto que se duplique para el año 2030. Para hacer frente a esa previsión de crecimiento de manera sostenible, y generar empleo incluyente y productivo, la aviación debe contar con políticas coherentes con el turismo, el comercio y otros sectores del transporte, a fin de seguir mejorando la conectividad y modernizar la infraestructura. Esas medidas por sí solas podrían casi duplicar la contribución de la aviación al PIB, hasta alcanzar los 5,8 billones de dólares en 2030. La modernización de los sistemas de tráfico aéreo, por ejemplo, aportaría a la economía mundial aproximadamente 300.000 millones de dólares anuales, y supondría importantes beneficios medioambientales.

A ese respecto, quisiera felicitar a todos los Estados por la innovadora Agenda de Acción de Addis Abeba. La OACI seguirá prestando su apoyo a las nuevas iniciativas, en particular al establecimiento de un foro mundial sobre infraestructura. La OACI ha puesto en marcha la campaña “Ningún país se queda atrás”, para mejorar la determinación y la coordinación de la asistencia que se presta a los Estados que la necesitan, de manera que puedan promover la prosperidad sostenible a nivel local y regional, y beneficiarse de la mejora de su conectividad aérea.

Además de su compromiso firme y constante, la OACI, en calidad de observador oficial del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha propuesto varios indicadores globales en relación con los ODS 8 y 9. En estrecha cooperación con los Estados y los asociados internacionales, y en consonancia con las visiones de los ODS y de los objetivos de la campaña de la OACI “Ningún país se queda atrás”, nuestra organización sigue liderando el desarrollo y la aplicación de un marco normativo mundial coherente y armonizado que regule la seguridad y la protección de las operaciones de transporte aéreo.

La capacidad de la red mundial de transporte aéreo para gestionar de manera segura 100.000 vuelos diarios a cada rincón del mundo siempre ha dependido del éxito de la cooperación entre los Estados para obtener beneficios comunes. La OACI se siente privilegiada de poder cooperar con los Estados y todas sus organizaciones en la aprobación y aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Sr. José Graziano da Silva.

Sr. Da Silva (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar felicitando a la Asamblea General por haber aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Nos hemos impuesto una enorme tarea que comienza con el compromiso histórico de no solo reducir, sino también erradicar, la pobreza, el hambre y la malnutrición de manera sostenible. En la nueva Agenda se reconoce claramente el carácter fundamental de la seguridad alimentaria, la nutrición y el desarrollo agrícola sostenible, pero toda la gama de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se puede lograr si no se avanza rápidamente para eliminar el hambre y la malnutrición en 2030. Hemos avanzado durante los últimos 15 años, pero seguimos teniendo numerosos desafíos que superar.

El número de personas que padece de hambre ha disminuido en más de 200 millones desde 1990, y 73 países en desarrollo de los 120 supervisados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han cumplido la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativa al hambre. Sin embargo, queda mucho por hacer. Cerca de 800 millones de personas siguen sufriendo hambre crónica. Eso es inaceptable. Podremos descansar únicamente cuando hayamos logrado reducir a cero el hambre. Para ello, hay que invertir y responder de manera responsable a las necesidades de las poblaciones pobres del mundo, y promover el crecimiento inclusivo. El desarrollo rural y agrícola es fundamental para ese esfuerzo, puesto que más de 70% de los pobres del mundo y de los que sufren de inseguridad alimentaria viven en zonas rurales de los países en desarrollo.

Es evidente que hay que consolidar más los sistemas agrícola y alimentario sostenibles que son resilientes a las tensiones y están en mejores condiciones de hacer frente y responder a los efectos del cambio climático. Ahora bien, permítaseme añadir que invertir en el desarrollo sostenible es fundamental, pero no basta. Es necesario también contar con sistemas de protección social bien concebidos para poner fin al hambre y a la pobreza. La combinación del apoyo productivo y la producción social es la única manera de garantizar la seguridad alimentaria y de nutrición de los pobres que más padecen hambre. Los tres organismos con sede en Roma han considerado que es necesario realizar una inversión adicional para poner fin al hambre, solo 160 dólares al año por persona que vive en la pobreza extrema en los próximos 15 años. Ello representa menos del 0,5% del ingreso mundial en 2014, y es solamente una

pequeña fracción del costo que el hambre y la malnutrición imponen en nuestras sociedades.

Tenemos una enorme tarea por delante, pero es una tarea que podemos afrontar con éxito si trabajamos de consuno. La FAO ha respaldado la agenda para el desarrollo después de 2015, y seguirá siendo parte de ese esfuerzo, respaldando a los gobiernos y colaborando con los agentes no estatales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ha llegado la hora de aunar nuestras fuerzas para hacer realidad el futuro que queremos.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Sr. Mukhisa Kituyi.

Sr. Kituyi (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*habla en árabe*): Par mí, es un honor dirigirme a los miembros de la Asamblea hoy en esta histórica Cumbre en nombre de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), cuando nos reunimos para ratificar el plan de acción más amplio para el desarrollo mundial que hayamos presenciado en los 70 años de existencia de las Naciones Unidas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) es una visión firme, inclusiva y colectiva para transformar el mundo en que vivimos a fin de lograr el futuro que todos queremos. Para mí, es una gran satisfacción el que la Agenda que tenemos ante nosotros ofrezca un consenso universal sobre la dignidad para todos, un mejor planeta para todos, y prosperidad para todos. Todos esos elementos se acercan a la visión fundadora de la organización que dirijo.

Como todos sabemos, la comunidad internacional funciona mejor cuando los agentes pertinentes se complementan y no compiten entre sí. Teniendo en cuenta el acuerdo histórico sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), me complace que se haya reconocido el papel fundamental que desempeñan el comercio y el desarrollo en el desarrollo sostenible. Les aseguro a todos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo está dispuesta a realizar una contribución duradera para poner fin a la pobreza extrema y cambiar nuestra economía mundial a un futuro de bajas emisiones de carbono.

Nosotros en la UNCTAD agradecemos sobre todo la confianza que en la Agenda 2030 y en la Agenda de Acción de Addis Abeba se depositan en estos 50 años de conocimientos y experiencias. El desafío que tenemos ante nosotros en estos momentos es convertir las

decisiones en acciones, las negociaciones en aplicación. El papel de la UNCTAD y de todo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas se ha fortalecido en el proceso de financiación para el desarrollo y con los medios de aplicación de los ODS. En la UNCTAD, ya estamos apoyando a los miembros para que se preparen a fin de supervisar y garantizar la rendición de cuentas por algunas de las 50 metas de los ODS.

Para todos nosotros en el sistema de las Naciones Unidas, la magnitud en la que operamos y la eficiencia con que cumplimos deben ya alcanzar nuevas sinergias y corresponderse con la Agenda que tenemos ante nosotros. No cometamos errores, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá una inversión masiva en los próximos 15 a 20 años en un conjunto más amplio de sectores e industrias que hayamos visto alguna vez a escala mundial. En la UNCTAD, hemos calculado que solamente en los países en desarrollo se necesitan los 2,5 millones de dólares anualmente que no se han cumplido. Sin embargo hoy, la situación sombría de la economía mundial pone en peligro las posibilidades de ese impulso en la inversión. El lento ritmo de crecimiento en el comercio mundial nos ha colocado en la vía del período más lento de la expansión comercial desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Ello es inaceptable e incompatible con el entorno propicio necesario para alcanzar las metas de los ODS.

Los países menos adelantados serán el terreno de pruebas de los ODS. Esos países lograrán cumplir o darán al traste con la Agenda de los ODS. Para cumplir los ODS, hay que satisfacer las necesidades masivas, sobre todo en la inversión en infraestructura. Es mucho más preocupante que la economía mundial hoy, principalmente los mercados emergentes, se encuentre en una situación mucho más incierta de lo que era hace seis meses, más aún hace seis años, cuando habíamos comenzado a esperar que dejáramos atrás lo peor de la crisis financiera.

El crecimiento de las economías emergentes es lo que encierran los ODM, no solo por la reducción de la pobreza en los propios mercados emergentes, sino también debido al apogeo de los productos básicos sostenidos en todas las regiones en desarrollo. Convertir las perspectivas de crecimiento más inciertas hoy en la consecución de los ODS del mañana eleva mucho más las expectativas para todos los países, sobre todo los países menos adelantados, precisamente en momentos en que el mundo en desarrollo afronta cada vez más riesgos del caos del mercado, el sufrimiento humano y el conflicto violento.

No obstante, en las horas más oscuras la cooperación entre los pueblos de todas las naciones es lo más

importante. Estoy convencido de que los ODS pueden revitalizar las ambiciones de la cooperación internacional, y dentro de su ámbito de especialización la UNCTAD ayudará a lograr ese objetivo. Contamos con los instrumentos necesarios para generar el enorme impulso de inversión necesario para no dejar a nadie atrás y revigorizar nuestro espíritu multilateral. Y al pasar ahora a tomar las medidas necesarias para lograr los ODS, confío en que podremos realizar esos esfuerzos con el mismo grado de ambición con el que nos hemos comprometido hoy.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la Directora de la Oficina de Enlace de la UNESCO en Nueva York y Representante ante las Naciones Unidas, Sra. Marie-Paule Roudil.

Sra. Roudil (UNESCO) (*habla en francés*): Es un verdadero honor para mí dirigirme a la Asamblea General en nombre de la Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova.

(*continúa en inglés*)

Este es un momento histórico. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) traza un nuevo rumbo para hacer frente a los desafíos a los que se enfrentan todos los Estados. Es el resultado de una consulta sin precedentes con los Gobiernos y la sociedad civil de todo el mundo. Sin duda, es una Agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Tenemos una hoja de ruta ambiciosa; ahora debemos embarcarnos en un gran viaje colectivo. Para lograrlo, debemos seguir guiándonos por la brújula moral con la que las Naciones Unidas se han orientado durante 70 años. Los derechos humanos y la dignidad de toda mujer y todo hombre son el punto de partida de toda acción y la medida del éxito. La Agenda 2030 fue concebida utilizando nuevos métodos; su aplicación debe ser igualmente innovadora y transformativa. Para tener éxito, debemos cultivar el poder de cada multiplicador del desarrollo y de cada acelerador de la inclusión, la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad.

Todos estamos llamados a contribuir a esta Agenda universal con todos los medios disponibles. La UNESCO está plenamente comprometida, a través de su labor normativa, el diálogo preliminar sobre políticas, el fomento de la capacidad, las alianzas inclusivas y su labor sobre el terreno. Ello exige una nueva financiación sostenida y bien enfocada, incluso desde fuentes nacionales, nuevos arreglos eficaces de ejecución y nuevas asociaciones entre múltiples interesados.

Esta es la importancia de la educación, como derecho humano, una fuerza para la igualdad de género y un poder transformador de la sociedad. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 establece un nuevo marco, que se centra en la calidad de la educación, el aprendizaje permanente, los conocimientos prácticos, la docencia, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. Sobre la base de la Declaración de Incheon, la UNESCO está elaborando un marco de acción Educación 2030 para impulsar estas cuestiones. Lo mismo ocurre con respecto a la ciencia. El Agenda 2030, junto con la Agenda de Acción de Addis Abeba, hace un llamamiento para que se realicen nuevos esfuerzos encaminados a fomentar unas políticas y sistemas nacionales sólidos en materia de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la transferencia de tecnología y soluciones —entre otras cosas para la gestión sostenible del agua y los océanos— con lo que la UNESCO está comprometida plenamente.

(continúa en francés)

Por primera vez, la Agenda 2030 reconoce el poder de la cultura y la diversidad cultural como motor del desarrollo sostenible. Se trata de una oportunidad histórica para dar vida a nuestro principal recurso renovable para la innovación y la participación de los pueblos. Debemos reforzar la capacidad de los países para obtener datos fidedignos y transparentes a fin de entender los mecanismos de desarrollo y mejorar la eficacia de las inversiones. El Instituto de Estadística de la UNESCO cuenta con valiosos medios a disposición de todos. La participación de todos los interesados a través de medios de información libres, independientes y pluralistas debe ser el principio rector de la aplicación de la nueva Agenda. La libertad de expresión, incluido el acceso y la libre circulación de la información, es un medio para mejorar la gobernanza, reforzar el estado de derecho y promover el respeto de los derechos humanos, que son impulso de la sostenibilidad.

Los desafíos son enormes, pero las posibilidades también lo son. La UNESCO está decidida a ponerlo todo al servicio de este programa, y cree que la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información forman el “poder blando” que el mundo necesita para acabar con la pobreza y construir un futuro digno para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, Sra. Jan Beagle.

Sra. Beagle (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA) (*habla en inglés*):

Imaginemos, de aquí a 15 años, un mundo en el que todos los jóvenes tengan acceso a una educación secundaria de calidad, y en el que las políticas y las leyes sobre la igualdad de género protejan y empoderen a las mujeres y las niñas. Hemos incrementado considerablemente la proporción de energía renovable en la combinación mundial de fuentes energéticas. Los pobres tienen acceso a servicios financieros y mercados, y las muertes por accidentes de tránsito se han reducido a la mitad. La epidemia del SIDA ha terminado y con ella ha llegado a su fin una tremenda ola de sufrimiento y pérdida de vidas. Se han evitado 28 millones de infecciones con el VIH y 21 millones de muertes relacionadas con el SIDA, mientras que las inversiones y una respuesta contundente han redundado en 3,2 billones de dólares en beneficios económicos.

Ese es el mundo con el que nos hemos comprometido hoy. Ahora tenemos la responsabilidad de apoyar a las personas que están en la primera línea del desarrollo con medios de implementación para lograr los compromisos contraídos. Afortunadamente, empezamos con cierta ventaja. Desde el comienzo de la epidemia del SIDA, las personas que viven con el VIH exigían cambios de índole transformativa. Las personas afectadas por la epidemia rechazaron el *statu quo* y trabajaron con Gobiernos, instituciones académicas, los círculos científicos, la sociedad civil y el sector privado a fin de poner al alcance de personas de todo el mundo medicamentos que salvan vidas a precios asequibles.

Hace cuatro años, la comunidad internacional se comprometió a lograr que 15 millones de personas recibieran tratamiento para el VIH para el año 2015. Los escépticos dijeron que era imposible. Dijeron que los obstáculos al progreso eran demasiado complicados, pero estaban equivocados. Este objetivo se ha conseguido. Entre 2000 y 2014, el mundo ha asistido a una disminución del 35% de nuevas infecciones por el VIH, y las muertes relacionadas con el SIDA han caído en un 42%. La trayectoria de la epidemia ha cambiado. Hoy podemos enorgullecernos y decir que podemos cumplir con nuestras promesas y lo podemos cumplir antes de lo previsto porque toda vida tiene valor. Sin embargo, la tarea no se ha completado, y no hay lugar para la complacencia.

Hoy, la Asamblea General se ha comprometido a poner fin para 2030 a la epidemia del SIDA como amenaza para la salud pública. La ciencia demuestra que es factible. Contamos con las herramientas y los conocimientos necesarios para lograrlo. Para conseguirlo, debemos acelerar la respuesta ante el SIDA ahora mismo: fortaleciendo los programas combinados de prevención,

luchando contra el estigma y la discriminación en todas sus formas y alcanzando el hito de 90-90-90 en el tratamiento del VIH a más tardar en 2020. Debemos crear un mundo en el que todas las personas disfruten de toda la gama de derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Las leyes, las políticas y las prácticas en todos los países deben proteger los derechos de los sectores clave de la población.

El ONUSIDA, que es en sí una asociación multisectorial, se enorgullece de ser uno de los primeros organismos de las Naciones Unidas que ha adaptado su estrategia a los ODS. El próximo mes, la Junta del ONUSIDA aprobará una nueva estrategia que se basará en la constatación de que el camino para acabar con el SIDA exige una acción integrada a través de las dimensiones económicas, ambientales y sociales del desarrollo sostenible, según lo establecido en los ODS.

Ese es el motivo por el cual el ONUSIDA es un defensor de la Agenda en su totalidad. La reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA que se celebrará en 2016 brindará la oportunidad de que los Estados Miembros renueven su compromiso, al más alto nivel político, con una respuesta sólida al SIDA y los medios para alcanzar la meta 3.3 de los ODS. En momentos en que la comunidad mundial emprende este viaje para aplicar los ODS, recordemos la pasión que impulsó el movimiento de lucha contra el SIDA. Expandamos la energía para desencadenar un movimiento de justicia social, económica y ambiental que coloque al pueblo en el centro y garantice el bienestar de todos. Menos que eso no será suficiente.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de la Presidenta de Education International, Sra. Susan Hopgood.

Sra. Hopgood (Education International) (*habla en inglés*): Me siento orgullosa de poder representar al movimiento sindical mundial en este momento decisivo. La misma razón de ser del movimiento sindical es combatir y poner fin a la pobreza; reducir las desigualdades; lograr el trabajo decente, la protección social y los derechos de la mujer; proteger los servicios públicos y la infraestructura; y mejorar las políticas fiscales y salariales. Con demasiada frecuencia, encabezamos estas iniciativas cuando nuestros gobiernos no lo hacen.

“Ambiciosos”, “amplios” y “sin precedentes” son solo algunas de las palabras que hemos escuchado para describir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, por primera vez, el mundo está dejando constancia de que pide una educación primaria y

secundaria de calidad y gratuita para todos, con docentes calificados que enseñen en un entorno seguro. Las generaciones futuras nos agradecerán el haber cumplido las promesas que hemos hecho en el día de hoy.

Sin embargo, ahora tenemos por delante una tarea aún más difícil: alcanzar esos objetivos. Una falla en los ODS es la falta en los compromisos de una aplicación de los objetivos mediante una política pública de financiación progresiva, así como un sólido marco de rendición de cuentas; son los hechos los que cuentan, no las palabras. Es obvio para nosotros que los actuales medios de aplicación son insuficientes. Los compromisos no son reales a menos que sean vinculantes; el interés público no está protegido si el sector privado tiene acceso incondicional a los recursos públicos. El entorno propicio necesario para alcanzar los ODS debe incluir la justicia fiscal, en particular la tributación gradual; servicios de salud pública sólidos, sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, y educación gratuita de calidad.

Los objetivos que tenemos ante nosotros están concebidos para que se alcance el consenso con respecto a ellos, y eso es notable. Pasemos muy rápidamente a añadir las estructuras que mostrarán al mundo que esos objetivos también están concebidos para su éxito. El trabajo decente, la protección social y el diálogo social son elementos fundamentales para la consecución de los medios y los fines de la nueva Agenda. El diálogo social que agrupa a los interlocutores sociales, las organizaciones de empleadores y trabajadores es un ejemplo excelente de la titularidad de los procesos normativos en el plano nacional. La libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva son fundamentales para que esta asociación logre sus objetivos. Como sindicatos, estamos comprometidos a desempeñar el papel que nos compete. Es necesario que los gobiernos hagan lo propio para cumplir con sus obligaciones: hechos, y no palabras.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de la representante de HelpAge International, Sra. Sylvia Beales.

Sra. Beales (HelpAge International) (*habla en inglés*): Estoy aquí para hablar sobre el envejecimiento y las personas de edad. Me llamo Sylvia Beales. Tengo 60 años de edad. Trabajo con *HelpAge International*, una red mundial presente en todas las regiones del mundo. En colaboración con el Grupo de las Partes Interesadas sobre el Envejecimiento, representamos a 800 millones de hombres y mujeres de edad en todo el mundo.

Felicitemos a la Asamblea General sobre la incorporación de la edad en los objetivos y metas de la agenda

para el desarrollo después de 2015. Encomiamos especialmente la promesa de no dejar a nadie atrás. Esperamos que la Asamblea vele por que se cumplan esas promesas. Instamos a la Asamblea a que nos tenga en cuenta. El tener en cuenta a toda persona desde el nacimiento hasta la muerte y llegar al que está más lejano primero quiere decir abarcar a todos, jóvenes y ancianos, en calidad de asociados. Como dijo el Arzobispo Desmond Tutu:

“Quiero decir al mundo que yo cuento, que las personas de edad de todo el mundo cuentan, que las personas de todas las edades deberían incluirse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Todos los que nos encontramos en este Salón y fuera de él estamos envejeciendo. Todos queremos envejecer bien y en condiciones de seguridad y dignidad. Queremos lo mismo para nuestros hijos, por lo que es correcto que los ODS tomen en cuenta el envejecimiento y a las personas de edad. La rapidez y la escala del envejecimiento deben ser atendidas. Ofrezco algunos datos. Hoy en día, cada segundo dos personas cumplen 60 años. Cada tres segundos, hay un nuevo caso de demencia en el mundo. Para 2030, el 16% de la población mundial tendrá más de 60 años. Las mujeres mayores de 50 años ya constituyen la cuarta parte de las mujeres del mundo. Casi el 47% de las personas mayores de 65 años tiene discapacidades. Las personas mayores de 60 años representan las tres cuartas partes de los casos de muertes causadas por enfermedades no transmisibles.

Aunque el envejecimiento está ocurriendo con mayor rapidez en el mundo en desarrollo, no están dadas las condiciones básicas para vivir en las fases más avanzadas de la vida. La falta de ingresos en forma periódica afecta la vida de millones de personas. Solo una de cada cuatro personas tiene una pensión en los países de ingresos medianos y bajos, y se deniegan préstamos para empresas en función de la edad. Las mujeres de edad son víctimas invisibles de abusos y violencia atroces. Experimentan el efecto doble de la discriminación por motivos de edad y de género. Tienen menos acceso a la educación y a los servicios de salud; tienen una menor capacidad de generación de ingresos y un acceso restringido a la propiedad de la tierra.

Nosotros, las personas de edad, tememos —con razón— la mala salud, las enfermedades y una atención de la salud deficiente. Hace apenas dos semanas

aquí, en las Naciones Unidas, Esther, de 78 años, nos contó que su marido de 75 años murió en su silla de ruedas después de haber tenido que esperar durante más de cinco horas en la fila de un hospital para ver a un médico. Dijo que eso no era un hecho inusual, y que la desesperaba la invisibilidad y la exclusión de que son objeto las personas de edad.

El envejecimiento es tanto una oportunidad como un desafío en nuestra ambición de no dejar a nadie atrás. Tenemos algunas recomendaciones para la Asamblea.

En primer lugar, debemos reconocer que el envejecimiento de la población es un éxito, no una carga. Es un triunfo de la humanidad y del desarrollo. Debemos celebrar el envejecimiento, en lugar de temerle. En segundo lugar, en su planificación nacional, los Estados Miembros deben analizar la cuestión del envejecimiento de la población y los ancianos, invertir en ella y hacer los preparativos correspondientes. En tercer lugar, los Estados Miembros deben elaborar y financiar programas que aborden las necesidades de las personas de edad y protejan sus derechos humanos. Esto implica poner fin a la discriminación de las personas de edad, erradicar la pobreza en la vejez y garantizar servicios de atención de la salud dignos y pensiones para los ancianos, así como también oportunidades de empleo y de aprendizaje permanentes. En cuarto lugar, esperamos que los Estados Miembros nos integren como partes interesadas esenciales en los mecanismos nacionales, regionales y mundiales establecidos para aplicar el marco de desarrollo sostenible.

Exhortamos a los Estados Miembros a invertir ahora y fomentar la capacidad con el fin de completar los datos que faltan. Hay 93 países, en particular de África, que no tienen datos comparativos sobre la pobreza en la vejez. Los conjuntos de datos cuyos límites de edad son los 49 o 64 años no resultan adecuados. Esos límites de edad implican que la violencia contra las mujeres de edad no queda documentada.

Se debe poner fin a la discriminación por motivos de edad, de una vez por todas. Citando las palabras que pronunció una vez el Arzobispo Tutu: “Al envejecer, nuestros derechos no cambian. Al envejecer, no somos menos humanos y no se nos debe considerar invisibles”. Por favor, téngannos en cuenta.

Se levanta la sesión a las 23.20 horas.